

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN — PRODUCCIÓN

2025-2

Facultad de Artes y Diseño UNAM

División de Educación Continua y Extensión Académica

NOMBRE DE QUIÉN PRESENTA:

Alan García Navarro

PROYECTO PRESENTADO:

Ruta 69

RESPONSABLE ACADÉMICO DEL DIPLOMADO:

Johanna Itzel Blanco Ruiz

ASESOR METODOLÓGICO DEL DIPLOMADO:

Regina Fabiola Valdelamar Vázquez

CONCLUSIÓN DE MEMORIA/FIRMA
DE AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE



by **mexfam**®

índice

Investigación

Introducción	
Justificación	
Marco teórico	
Cultura y entretenimiento	
¿Qué es la salud sexual y salud reproductiva?	
Las brigadas de salud	
Las brigadas de salud en México	
Las 5 preguntas	
¿Quiénes somos?	
Programa de unidades móviles	
Línea del tiempo	
Misión	
¿Nuestras áreas de impacto?	

Información general

Ubicación del evento y sede	
Unidad movil chica	
Unidad movil grande	
¿Cómo funcionamos?	
Tabla de servicios médicos	
Plano cenital del consultorio UMG (1)	
Medidas del consultorio UMG (1)	
Plano cenital del consultorio UMCH (2)	
Medidas del consultorio UMCH (2)	

4 Identidad gráfica

4	Brand Persona
5	Moodboard
6	Bocetos digitales
8	Propuesta final, retícula, areas de seguridad
9	Propuesta final aplicada
13	Naming
16	Tipografías
22	Paleta de color
23	Mascotas institucionales
24	Target
25	Diversidad del público
26	Buyers persona
27	Camino del usuario
	Lista de diseños
28	Unidad móvil de servicios médicos
29	Banner digital de RRSS
30	Banner en estructura de X
31	Gafetes de identificación
32	Uniforme
33	Stickers
34	Señalética
35	Hoja diaria del médico
36	Formato 1, promoción
37	Formato 2, pláticas
	Formato 3, talleres
	Encuesta de satisfacción
	Lista de proveedores

38 Logística y operación

39	Ficha técnica de evento	70
40	Equipo de trabajo	71
41	FODA	76
42	Diagrama de Ishikawa	77
43	Reglamento de área	78
43	Objetivo SMART	80
44	Diagrama de Gantt	81
45	Check list	83
46	Plantilla del minuto a minuto	84
50	Organigrama y Crewlist	85
51	Registro de participantes en pláticas	86
52	Registro de participantes en servicios m.	87
54	Acreditaciones	88

Seguridad y protección civil

55		89
56		
57	Carpeta legal de los consultorios moviles	90
58	Planos acotados UMG (1)	92
59	Planos acotados UMCH (2)	93
60	Puntos vulnerables	94
61	Plan de seguridad	95
62	Números de emergencia	108

Administración

63		109
64	Costos	110
65	Voluntariado	112
66	Archivos adjuntos	113
67	Conclusiones	116
68	Referencias	117



Introducción

No es sorpresa para nadie que cuando a la población mexicana se le habla de sexo, placer, sexualidad, erotismo, salud sexual, orientación o identidad de género, gran parte de esta reacción de forma burlona, con vergüenza, de manera evitativa o incómoda, e incluso podemos notar hostilidad dentro de esta respuesta. Este tabú que persiste dentro de la población mexicana, arraigado desde mediados del siglo XX como respuesta a una crisis demográfica y la desinformación sobre las infecciones de transmisión sexual, ha ido disminuyendo con las nuevas generaciones y las ideologías progresistas.

Sin embargo, la falta de información y servicios médicos, sumada a barreras religiosas, culturales, familiares y económicas, aún dificultan el acceso a la salud sexual y reproductiva para poblaciones vulnerables, perpetuando su consideración como un privilegio (Fig 1).



Fig. 1: "Todos los años 7.3 millones de adolescentes menores de 18 años dan a luz en el mundo. Dos millones de estos nacimientos ocurren en niñas menores de 15 años" (UNFPA, 2013)

Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/prensa/madres-jovenes-de-mexico-y-el-mundo-26799>



Justificación

La Fundación Mexicana de la Planeación Familiar A.C. (**Mexfam**) se rige por 6 pilares fundamentales que buscan garantizar la salud sexual y reproductiva de la población, especialmente aquella en situación de vulnerabilidad.

Estos pilares incluyen la prevención del embarazo no intencionado en adolescentes, la erradicación de matrimonios forzados, el impulso de la autonomía reproductiva, la difusión de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), la contribución a la reducción de la Violencia Basada en Género (VBG) y la creación de espacios seguros y respetuosos para la diversidad.

El objetivo principal de este documento radica en establecer un proceso institucional formal para la gestión de las brigadas de salud de Mexfam, utilizando las Unidades Móviles de Servicios Médicos (Fig 2). La implementación efectiva de estas brigadas, con el apoyo de nuestros recursos móviles, es crucial para llevar a cabo nuestra misión

y superar las barreras geográficas, económicas, culturales y religiosas que impiden el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva a las comunidades que más lo necesitan. Al formalizar la gestión de estas brigadas, buscamos optimizar su impacto, asegurar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos de visibilidad y sensibilización, contribuyendo así a que la salud sexual y reproductiva sea un derecho accesible para todos y todas en México.



Fig. 2: Unidad Móvil de servicios Médicos durante brigada de salud menstrual en colaboración con Dow y Fondo Unido
Recuperado del Grupo Whatsapp de Mexfam AC.

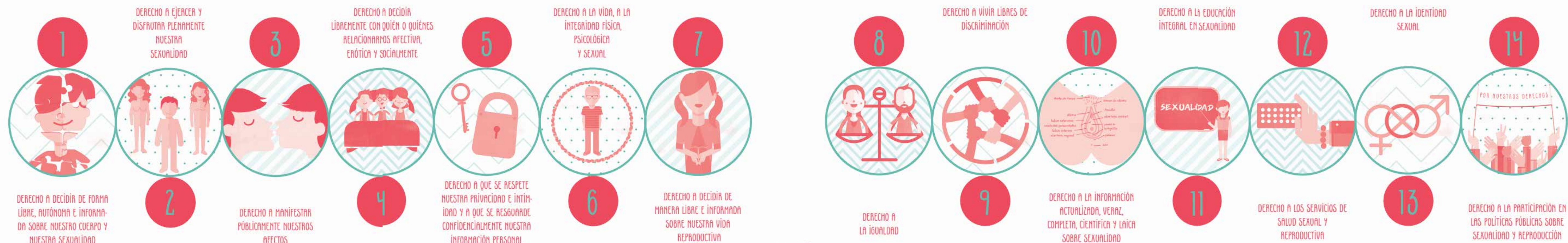


Fig. 3: Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

Marco teórico

La participación de organismos civiles, gubernamentales y privados en las brigadas de salud pública se sostiene desde una perspectiva de derechos humanos, particularmente en la cartilla de derechos sexuales y reproductivos (ISSSTE, 2018) y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Secretaría de Salud, 2015).

Diversos organismos como la, UNFPA, IPPF, CONAPO, MEXFAM, y la OPS han señalado que las personas enfrentan múltiples barreras para acceder a servicios de salud que sean seguros, libres de prejuicios y culturalmente competentes. En este contexto, la visibilidad institucional en eventos de alcance comunitario, como las brigadas de

salud sexual y reproductiva, no sólo hace valer los derechos del acceso a la salud y a la información, sino que también es una herramienta de exigencia y transformación social.

Desde un enfoque de género e interseccionalidad, se reconoce que la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género se entrelaza con otras desigualdades, como el racismo, el clasismo o el capacitismo. Esto demanda que los servicios de salud –como los que ofrece Mexfam– sean diseñados y promovidos con sensibilidad, respeto y pluralidad, garantizando el derecho de todas las personas a decidir sobre su cuerpo y su vida sin miedo, violencia ni exclusión.

Llevar brigadas de salud sexual y reproductiva a comunidades rurales, vulnerables y a juventudes dentro centros comunitarios y escuelas a través de las Unidades Móviles de Servicios Médicos permite a Mexfam posicionarse activamente como un espacio seguro y como un aliado con postura plural para las personas que requieren de estos servicios, difundiendo mensajes clave sobre educación sexual, derechos reproductivos, autonomía corporal y cuidado libre de estigmas. Esta presencia, como una estrategia de alcance comunitario, no es solamente simbólica, sino profundamente política, porque reitera que la salud y la dignidad no deben estar condicionadas

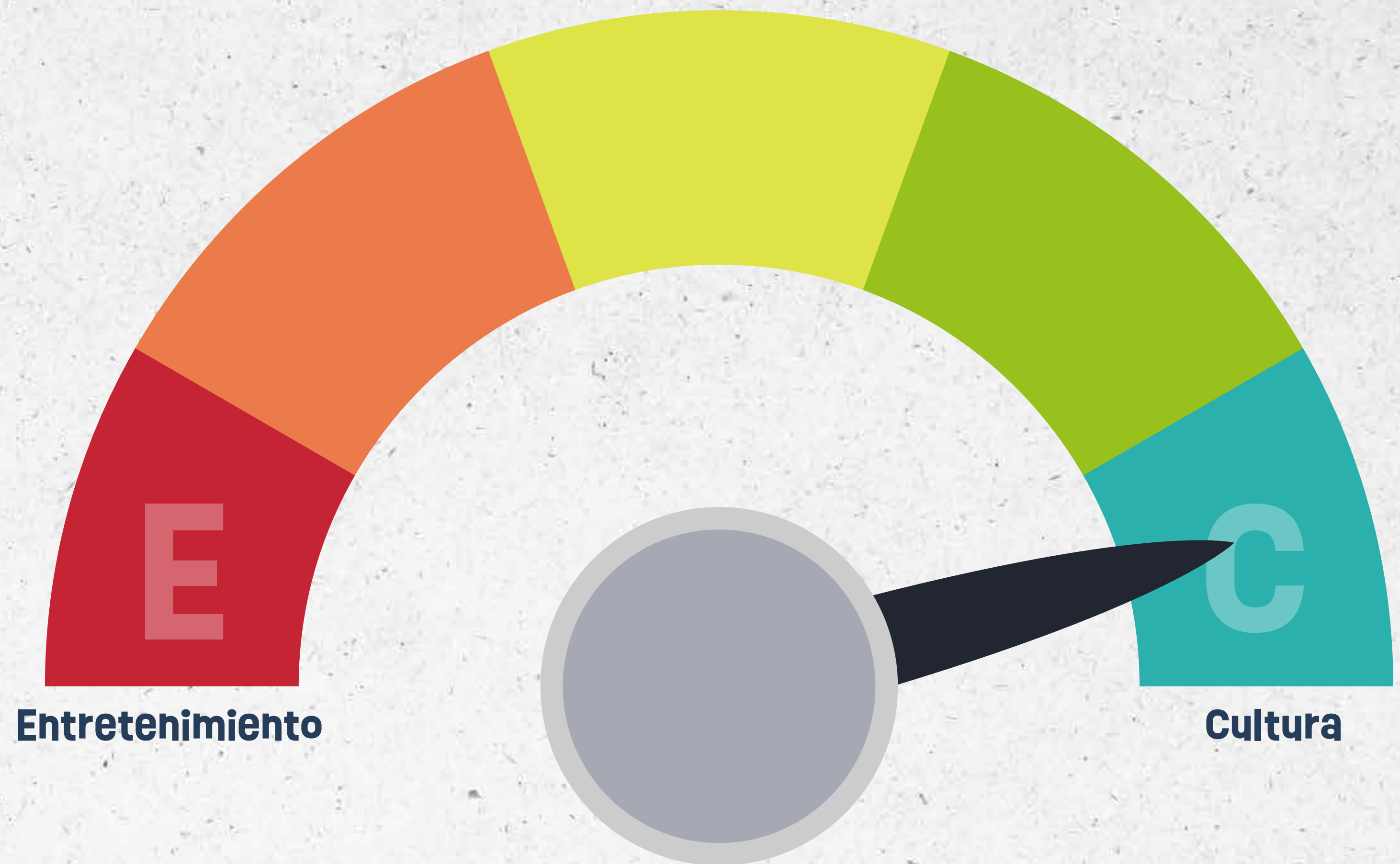


Cultura y entretenimiento

Al gestionar brigadas de salud, he determinado que estos eventos están completamente caracterizados por la cultura, ya sea por una cultura de prevención, una cultura de atención ante problemas o por necesidad.

Tengo la certeza de que no hay entretenimiento en las brigadas de salud, puesto que monitorear la salud es algo que a muchas personas suele causarles miedo, vergüenza o incluso terror. Prueba de ello es el llamado “síndrome de la bata blanca”, un fenómeno en el que las personas usuarias suelen presentar un aumento de la presión arterial atribuido a la presencia de personal de salud identificado, lo que genera estrés y ansiedad.

La pregunta que me hago es: ¿Es posible mezclar la salud sexual y reproductiva con el entretenimiento?



¿Qué es la salud sexual y salud reproductiva?

Desde mi punto de vista, resulta un tanto irónico que hablar de salud sexual y salud reproductiva persista como tabú en gran parte de la población mexicana, siendo que tenemos comportamientos y rituales culturales que se expresan incluso de manera cotidiana.

La relación que tiene uno mismo con su cuerpo, sexo, identidades, roles de género, erotismo, placer y la atracción son un aspecto central del ser humano (UNFPA, 2025). La relación que uno tiene consigo mismo, con conocerse, expresarse y desenvolverse nos liga de manera obligatoria con nuestra salud.

En este caso, y de acuerdo con el Gobierno de México (2022):

“La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

Por su parte, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de la mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Implica la libertad de decidir tener o no hijas e hijos, cuándo y con qué frecuencia”





Fig. 4: *Familia Tovar Córdoba, 1923. Propiedad de María del Carmen Tovar.*
Familia Mexicana con numerosos integrantes.
Recuperado de: <https://www.imer.mx/xeb/xeb-90-anos-con-las-familias-mexicanas/>

Indagando en el origen de la salud sexual y reproductiva en México, y de acuerdo con los datos proporcionados por personal de la Fundación Mexicana de la Planeación Familiar A.C. (en adelante Mexfam), durante los años 60 la población mexicana enfrentaba una crisis directamente relacionada con la Salud Sexual y Reproductiva. Durante esos tiempos, era mal visto hablar de temas relacionados con la sexualidad y la planificación familiar, siendo un tabú sumamente arraigado el hablar de relaciones sexuales, placer, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual (ITS), etc., debido a diferentes barreras, entre las que más destacan las relacionadas con la religión y las culturales, pues el querer hablar de estos temas estaba fuertemente relacionado con la promiscuidad, por lo que el usuario era víctima de miedo, vergüenza y/o discriminación.

Una de las principales características o consecuencias relacionada con la planificación familiar que podemos notar en la generación de los Boomers es el drástico aumento de la natalidad que llegó a ser de 6.9 hijos por “mujer” (Aristegui Noticias, Mayo 2021), y en otros casos, siendo común ver familias con más de 10 hijos por “mujer”.



Por otro lado, analizar la tasa de ITS durante 1960 resulta algo complejo, debido a que no existían organismos que se dedicaran a recabar esta información. Si era inaceptable hablar de relaciones sexuales en ese entonces, era aún más inaceptable hablar de infecciones (anteriormente denominadas enfermedades) que fueran causadas por la interacción sexual.

Fue hasta 1965 que Mexfam fue fundada bajo el nombre de Fundación para Estudios de la Población, A. C. (FEPAC), y en 1974 el Consejo Nacional de Población (CONAPO), siendo los dos organismos pioneros en estudiar la tasa de natalidad y en iniciar el incommensurable reto de hablar de salud sexual y reproductiva con la población mexicana, por lo que podemos concluir que hasta entonces empezó a haber un registro de datos.

Sin embargo, no fue hasta finales de los años 80 y principio de los noventa que dentro de la población mexicana empezó a notarse una enorme preocupación relacionada con las ITS con el surgimiento de la epidemia del VIH/SIDA, siendo que los primeros casos se detectaron en Nueva York durante 1981 (National Geographic, Mayo 2023).



Fig. 5: “A pesar de los intentos de las instituciones de salud por frenar la epidemia en México, la falta de información provocó que la población dudara de las medidas. Grupos de conservadores y padres de familia criticaron la invitación al uso del condón en edades tempranas”
Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/cuando-el-vih-llego-mexico-en-los-anos-80/>





Fig. 6: Realización de prueba rápida para detectar VIH, Anahí García (s/f)
Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/12/01/dia-mundial-de-la-lucha-contra-el-sida-donde-realizan-pruebas-de-vih-gratis-en-cdmx/>

Mi hipótesis se basa en que, si bien desde finales de los años 70 existieron organismos como Mexfam o CONAPO dedicados a difundir educación integral en sexualidad, apuesto a que el enfoque se basaba principalmente en la natalidad y en métodos anticonceptivos, siendo que a mediados de los años 80 se presentó el interés por las ITS, dominado por la preocupación e histeria colectiva de una epidemia de lo que en ese entonces se catalogaba como una nueva, desconocida y mortal “enfermedad”: el VIH.

Afortunadamente, en la actualidad del 2025 podemos notar que para muchas personas y/o juventudes de la generación Z existe una mayor libertad para hablar acerca

de su sexualidad. El hacerse pruebas de ITS y chequeos es una actividad más común que incluso llega a ser parte de las prácticas cotidianas y que llega a verse incluso con naturalidad. Sin embargo, de acuerdo con la Directora General de Mexfam, Karina de la Vega, no dejan de existir diferentes barreras, entre ellas culturales, religiosas, geográficas, educativas e incluso económicas, que impiden que ciertos segmentos de la población no puedan acceder a este tipo de información y/o servicios, y que incluso persista una postura conservadora, convirtiendo a la salud sexual y reproductiva en un privilegio para unos pocos.



Las brigadas de salud.

El concepto de las “brigadas de salud” es relativamente moderno. Si bien no existe una definición puntual que nos pueda brindar la OMS u organismos gubernamentales como la Secretaría de Salud, podemos partir de su análisis desde el concepto de “Salud Pública”, misma que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (1948), Fig 7, afirma que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Esta tiene antecedentes dentro de la cultura de antiguas civilizaciones.

Uno de los registros que están fuertemente relacionados con el concepto que abarca la salud pública y que da antecedente al origen de las brigadas de salud, ocurre en China durante el periodo del presidente Mao Zedong (1943-1976).



Fig. 7: Imagetipo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Recuperado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcT529pPcfx8_hXWYT6Uzy75mEulEza45ggjTg&s

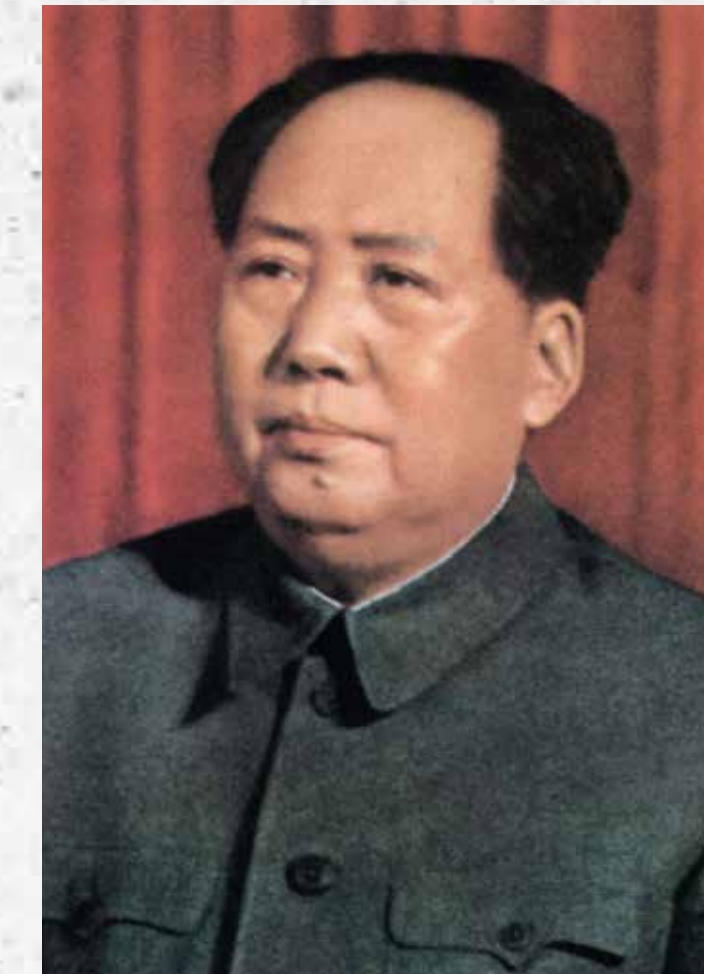


Fig. 8: “Mao Zedong, el líder comunista que gobernó en China” Recuperado de: <https://www.zendalibros.com/nacimiento-de-mao-zedong-26-de-diciembre-de-1893/>



Fig. 9: Los “doctores descalzos” se encargaban de atender a personas en comunidades rurales y de pocos recursos. Recuperado de: https://ichef.bbci.co.uk/ace/ws/800/cpsprodpb/F401/production/_100256426_1.jpg.webp

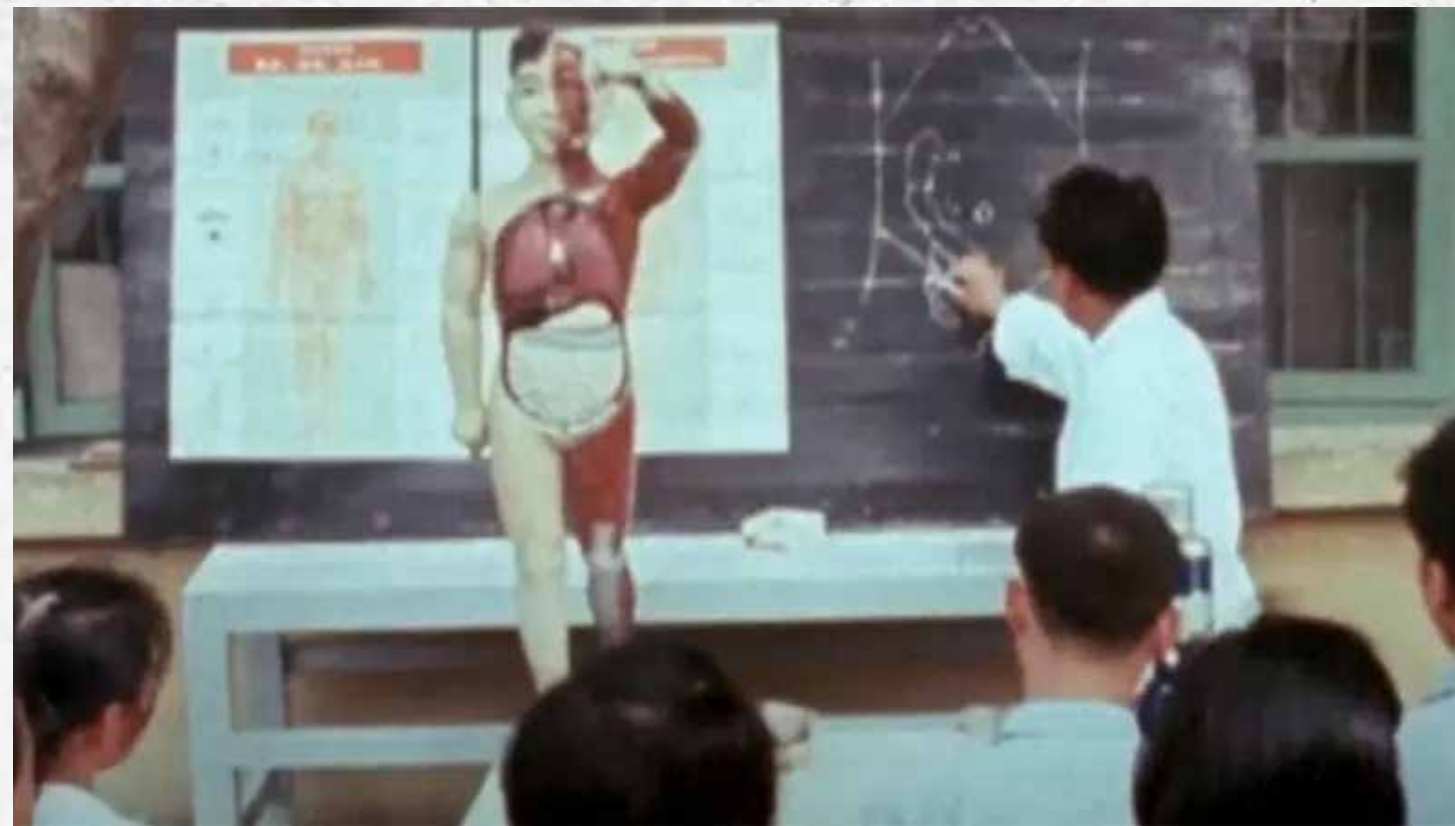


Fig. 10: “La mayoría de los “doctores descalzos” recibían menos de 6 meses de entrenamiento médico”. Recuperado de: https://ichef.bbci.co.uk/ace/ws/800/cpsprodpb/16931/production/_100256429_4.jpg.webp

“Mao era crítico con la forma de distribución del gasto sanitario en China, favoreciendo a las poblaciones urbanas y relegando a los 500 millones de campesinos del país.” (BBC Mundo, 04 de marzo del 2018). Es por eso que, durante su mandato, en el año de 1965, se creó un sistema de entrenamiento o capacitación a personas de poblaciones rurales, en su mayoría agricultores con educación escolar básica, para que estos pudieran brindar atención médica y sanitaria dentro de sus comunidades, que por lo regular, eran poco privilegiadas y marginadas.

Este programa se puso en marcha en 1968, en donde a estos paramédicos, personal de salud o, lo que yo considero, un brigadista, se les dio el nombre local de “doctores descalzos”. De acuerdo con Gordón Liu, un profesor de Economía de la Universidad de Pekín que fue parte de este programa, nos comenta lo siguiente:

“Ese nombre surgió por el hecho de que a veces nos teníamos que sacar los zapatos para trabajar en los campos de arroz, ¡pero yo tenía zapatos!”.



A pesar de que los médicos descalzos se encargaban principalmente de “cosas básicas”, tales como casos de infecciones, resfriados, diarrea, etc., el programa representó una estrategia organizada y a gran escala para llevar atención primaria de salud de manera sistemática a las comunidades rurales. Su impacto fue significativo y sirvió de inspiración para modelos de atención de salud comunitaria en otros países en desarrollo.

Concluyendo, los médicos descalzos dan pie a que identifiquemos una definición propia de las brigadas de salud, identificando a estas como una gestión en donde un grupo de profesionales de la salud auxilia, asesora, orienta, trata, receta o medica a un sector de la población determinado (regularmente vulnerable, aislado o poco privilegiado) con el objetivo de mantener o mejorar el bienestar integral de la persona usuaria o paciente.





Fig. 11 Fotografía Anónima (1918). *DAMAS DE LA CRUZ ROJA*. Recuperado de: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-21-de-febrero-de-1910-nacio-la-cruz-roja-mexicana>

Las brigadas de salud en México.

Un antecedente sumamente interesante de las brigadas de salud en territorio mexicano ocurrió hace más de 100 años, durante el desarrollo de la Revolución Mexicana, en 1910, año en que también, particularmente por el empeño de la Sra. Luz González Cosío de López y por decreto del Gral. Porfirio Díaz, se fundó la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, actualmente lo que conocemos como la Cruz Roja Mexicana (Cruz Roja Mexicana, s/f).

Un ejemplo puntual fue la brigada de la Decena Trágica (1913), un golpe de estado que duró alrededor de 10 días que tuvo el objetivo de derrocar a Francisco I. Madero de la presidencia de México; esta confrontación dejó un saldo de 506 decesos y alrededor de 1500 heridos. De acuerdo con su sitio oficial (www.cruzrojamexicana.org.mx) y con el artículo de Rodríguez Patricia para el Excelsior (2019), la Cruz Roja Mexicana desarrolla un papel fundamental en esta

guerracivil, puese encargademandar personal y voluntarios formados en salud para atender a los heridos por las guerrillas sin hacer distinción de bandos o ideologías, simbolizando una postura neutral, enfocándose en su objetivo de salvaguardar la vida y la salud.

Retomando otro ejemplo un tanto más actual de un claro ejemplo de colaboración en brigadas sucede el 19 de septiembre de los años 1985 y 2017 (aunque también sucedió otro en el año 2021 del mismo día), hablando específicamente en la Ciudad de México. Fue una terrible coincidencia



que el mismo día, con 32 años de diferencia, la ciudad fuera sacudida por un sismo de gran magnitud: en 1985 con magnitudes de 8.1 y 7.6, respectivamente, y el sismo de 2017 con magnitudes 8.2 y 7.1 (Centro Nacional de Prevención de Desastres | 19 de septiembre de 2022).

Ante ambos hechos, la respuesta humanitaria fue inmediata, dejando un poco de lado a organismos gubernamentales y OSC. Los propios ciudadanos empezaron una gestión colectiva de ayuda humanitaria, dividiéndose en varios contingentes de apoyo. Por mi edad tuve la fortuna de no experimentar el fenómeno durante 1985, pero claro está que, debido a ese fatídico suceso, la toma de decisiones, de acciones y de apoyo durante el 2017 se vio dirigida por una serie de protocolos y procesos que ya estaban experimentados. Desde mi experiencia, era algo impactante ver esta organización colectiva de las personas. Los colectivos de apoyo y ayuda eran variados, existiendo brigadas desde transporte, recolección de insumos sanitarios, medicamentos, alimentos, brigadas de cocina, de recolección y limpieza de escombros en donde rescataban a las personas que quedaron atrapadas

y, desde luego, las brigadas de salud para atender a estos.

En el caso del sismo del 2017, la movilización de las brigadas de salud tenía un panorama particular; debido al fuerte movimiento, era probable que las estructuras de estos edificios se vieran dañadas, por lo que hubo un gran riesgo de seguir operando y varios de estos tuvieron que ser evacuados hasta que Protección Civil evaluara el daño, provocando que muchos operaran de manera parcial o incluso que se suspendieran operaciones. La demanda de atención médica era alta, pero el recurso era limitado.



Fig. 12 Edificio colapsado por el sismo con magnitud de 7.1, (2017). Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2017/09/19/sismo-en-mexico-deja-decenas-de-muertos#uuid00000164-01aa-db07-a166-3fab29f7002d>





Fig. 13: Brigada humanitaria de ciudadanos de la CDMX después del sismo del 19 de Septiembre (2017). Recuperado de: <https://www.infobae.com/resizer/v2/Y2DZ5HIPF5DMVCQJBAYSMA4K5I>.

En algún momento durante mi trabajo, escuché una frase que me compartió una compañera que se dedica a la procuración de fondos: **“México es un país que NO dona, pero que SÍ apoya”**, y esa frase la vi reflejada en la respuesta inmediata de las personas ante el sismo del 2017. Si bien los hospitales y la atención médica atravesaban por un gran cuello de botella, los profesionales de la salud salieron a las calles a apoyar en estas brigadas por voluntad personal; de igual manera, los que no eran expertos en la materia de salud, apoyaban a los profesionales de la salud lo mayor posible. Si bien la acción de respuesta, la organización y

división de actividades de las personas para apoyar un objetivo durante ambos sismos se pueden identificar como una brigada, también es un claro ejemplo de colaboración por el bien común, una característica que, desde mi punto de vista personal, es un valor que debe estar presente en las personas que se dediquen a las brigadas, ya sea como voluntario o cumpliendo con un trabajo formal.



Finalmente, quiero retomar a la Secretaría de Salud del Gobierno de México, fundada en diciembre de 1909, una dependencia del Poder Ejecutivo que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población, y que en aquellos años existía una alta demanda por atender los llamados “hechos de sangre”, que “consistían en atender a heridos y accidentados en las calles capitalinas, sobre todo de personas de escasos recursos económicos. Eran tiempos prerrevolucionarios, donde prevalecía gran agitación política.” (Secretaría de Salud, s/f)

Esta dependencia podemos identificarla por su gran presencia ante situaciones de emergencia, epidemias, y que ante la respuesta de las mismas, crea innumerables campañas de salud que abarcan varios medios de comunicación digitales y tradicionales. Entre las acciones que toman, siempre están presentes las brigadas de salud.



Uno de los ejemplos más recientes relacionados con la salud reproductiva es la campaña presentada por Clara Brugada, Jefa de Gobierno en la CDMX, titulada “Este mes del amor, contigo mi vida es mejor” (febrero de 2025), misma que fue dirigida hacia las juventudes para la difusión de información y el apoyo para decidir sobre nuestros cuerpos. En esta campaña se instalaron 32 módulos itinerantes para brindar información sobre salud sexual y salud reproductiva.

“No podíamos dejar pasar un momento como éste para poder salir y hablar de los derechos sexuales, para hablar de la sexualidad, y de que nos toca, como gobierno, garantizar los derechos sexuales y reproductivos en la Ciudad de México” (Clara Brugada, 2025).

Finalmente, podemos concluir que una de las características de la población mexicana es el apoyo humanitario que se da ante las emergencias. Quizá en ese sentido existen varios organismos civiles y gubernamentales enfocados en atender la salud pública. Si bien México goza de un atractivo esquema de salud pública que lo demuestra consigo el fenómeno llamado “Turismo de Salud”, también se identifica



Fig. 14: Campaña de salud sexual y reproductiva del 14 de febrero del 2025 para la CDMX, presentada por la jefa de Gobierno Clara Brugada. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=este+mes+del+amor%2C+contigo+mi+vida+es+mejor&scasv=cc91aa7b516a412e&rlz=1C5CHFA>

por las fuertes barreras que persisten en la población para acceder a servicios de salud, siendo que actualmente se sigue considerando un privilegio al que comunidades y personas vulnerables o con escasos recursos económicos o situados en poblados aislados no pueden acceder.

Si bien el auge de la salud sexual y reproductiva sigue creciendo en la actualidad y sobre todo con las nuevas juventudes, las barreras culturales, religiosas y económicas persisten en medida, es crucial seguir con la planeación y ejecución de brigadas y campañas que lleven a estas comunidades la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad y, sobre todo, los servicios e insumos médicos para

que su salud sexual y reproductiva se lleve a cabo de forma libre, autónoma e informada. Con las ideologías conservadoras, el gobierno de Donald Trump y los decretos que se han ido firmando a lo largo del año 2025, y sobre todo, la inspiración y fuerza que toman grupos conservadores sobre este tipo de imágenes públicas puede crecer, la amenaza de un retroceso de derechos en materia de salud sexual y reproductiva dentro de México es latente; el derecho a la información y a la toma de decisiones sobre nuestro cuerpo debe prevalecer.



Preguntas

¿Qué? DEFINICIÓN

¿Qué KPI's indicadores se deben cumplir?

¿Qué servicios se pueden ofrecer?

¿Qué lista de precios se está manejando?

¿Qué características técnicas tienen las unidades móviles?

¿Qué normativa o que trámites regulatorios se deben tener para operar?

¿Qué protocolos de seguridad existen?

¿Qué trámites institucionales se realizan para operar?

¿Cuándo? TIEMPO

¿A partir de cuándo deben empezar las brigadas?

¿Cuándo se contrata al equipo completo?

¿Cuándo habrá recursos para empezar la restauración de las unidades?

¿Cuándo se capacitará al personal?

¿Cómo? ESTRATEGIA

¿Cómo hacerle si ambas unidades se utilizan el mismo día?

¿Cómo dividir el tiempo de una jornada laboral para la realización de una brigada?

¿Cómo generar la autosustentabilidad de las unidades móviles?

¿Cómo realizamos una referencia a clínicas comprobable y medible?

¿Cómo usar Hospital One y SAP?

¿Dónde? LUGAR

¿Dónde se podrán agendar citas?

¿Dónde se guardan las Unidades móviles?

En caso de siniestro durante brigada
¿Dónde es el punto de reunión?

¿Cuánto? RECURSOS

¿Cuánto costará rebrandear ambas unidades?

¿Cuánto cuesta un día de brigada por cada unidad?

¿Cuánto cuesta el mantenimiento de las unidades móviles?

¿Cuánto costará la estrategia de comunicación?

¿Cuántos días de anticipación debe tener de confirmación una brigada para que pueda llevarse a cabo?

¿Quién? DELEGAR

¿Quién participa y que rol desempeñará dentro del equipo?

Equipo fijo:

- Coordinador
- Conductor y Mto
- Personal Médico 1
- Personal Médico 2
- Enfermería 1
- Enfermería 2

Situacional:

- Conductor Auxiliar
- Orientadora

¿Quién es mi jefe directo?

¿Quién es mi apoyo?



Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.

¿Quiénes somos?

Somos “**Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.**” o “**Mexfam**”, una asociación civil sin fines de lucro con **60 años** de experiencia en mejorar la salud sexual y reproductiva en México. Nos enfocamos en áreas rurales y urbano-marginadas, proporcionando información, servicios educativos y clínicos de calidad. Nuestra metodología se basa en cuatro programas principales (Social Rural, Social Urbano, Gente Joven y Centros de Servicios Médicos) centrados en la educación integral en sexualidad y la promoción de derechos sexuales y reproductivos.

Programa de unidades móviles de servicios médicos

El proyecto de unidades móviles de Mexfam surge en 2018 como parte de nuestro compromiso por acercar los servicios de salud más allá de nuestras clínicas.

Con esta iniciativa, llevamos jornadas de prevención y atención en salud sexual y reproductiva a distintos espacios, incluyendo empresas, organizaciones y comunidades.



Fig. 15: Toma aérea de las unidades móviles durante la Feria de la Salud de la UNAM, en las Islas de C.U. (14 Febrero 2025).

Línea del tiempo

1965 - Se constituye Mexfam con el primer nombre de: Fundación para Estudios de la Población, A. C. FEPAC.

1977 - En México se definió e integró la política demográfica en la agenda pública y se crea el primer Plan Nacional de Planificación Familiar.

1969 - FEPAC se afilia a la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF por sus siglas en inglés).

1990 - Mexfam se consolida como líder en el diseño e impresión de materiales educativos y audiovisuales sobre Salud Sexual y Reproductiva, teniendo más de 150 contenidos diferentes.

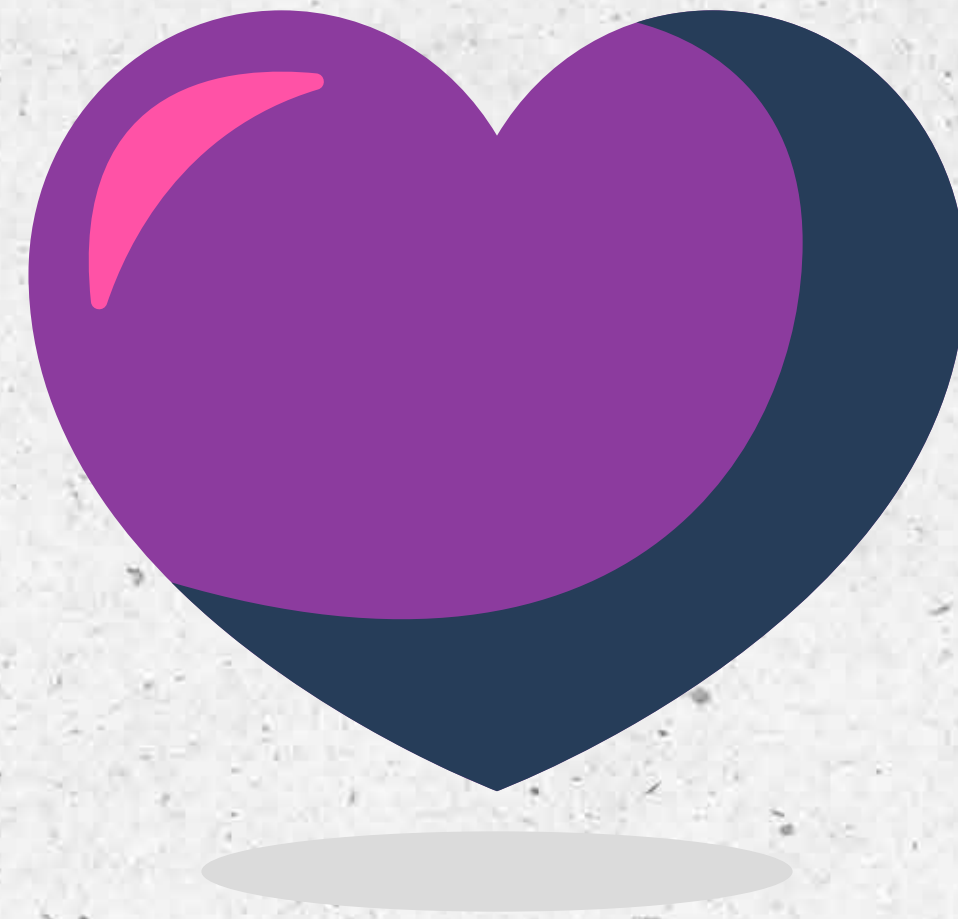
2000 a 2015 - Durante este periodo se atendieron aproximadamente a 450 mil personas por año. Se brindaron un promedio de un millón 200 mil servicios distintos. Se logran 20 premios y reconocimientos.

2018 - Surge el proyecto de Unidad Movil de Servicios Médicos, para movilizar los servicios de salud sexual y reproductiva

2019 - Se adquiere la segunda unidad movil de servicios médicos.

2020 - Se implementa la línea de ayuda, gratuita y confidencial OrientaSEX

2025 - Cumplimos 60 años de apoyar a la población, brindando servicios de salud y educación integral en sexualidad



Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de la población, mediante la provisión de servicios de calidad en salud sexual, salud reproductiva, y educación integral en sexualidad con un enfoque de género, diversidad, derechos y pluralidad.

¿Nuestras áreas de impacto?



Embarazo No intencionado

Ofrecemos orientación en salud sexual integral y acceso a métodos anticonceptivos modernos.



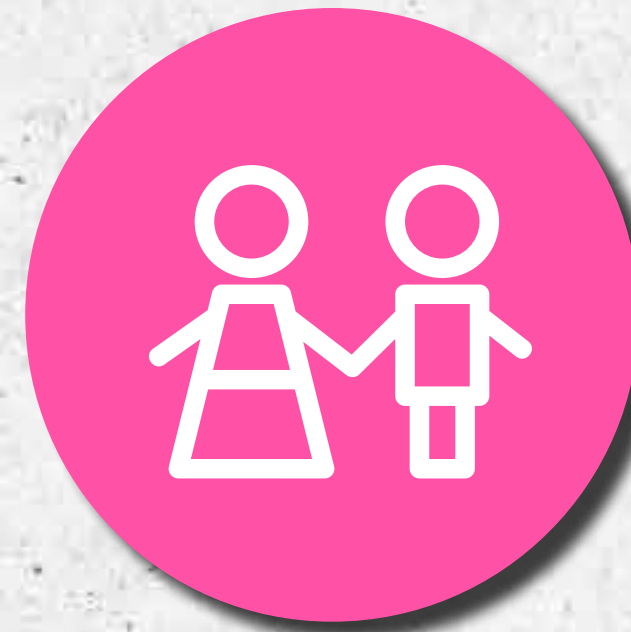
Servicios de salud reproductiva

Brindamos atención ginecológica, obstétrica e interrupción del embarazo en unidades de atención médica y servicios a distancia.



Combate a la violencia de género

Promoción de entornos inclusivos y seguros, contención y acompañamiento para comunidades LGBTIQ+ y grupos vulnerables y/o en movilidad.



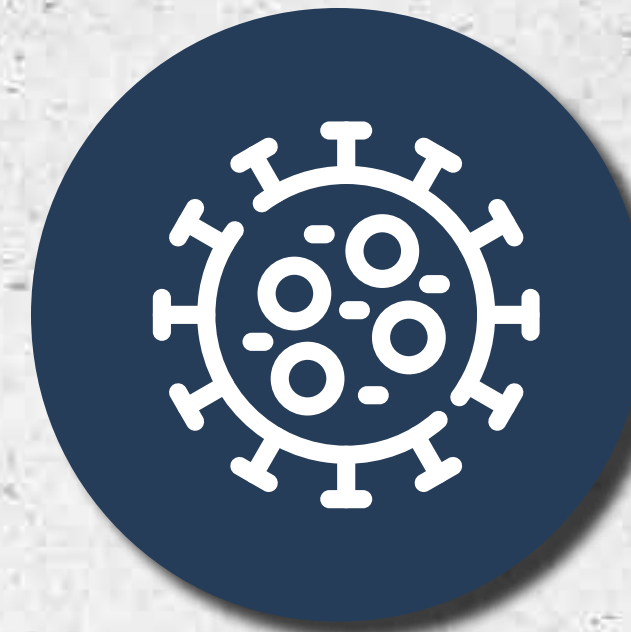
Matrimonios y uniones infantiles forzadas

Incidencia social y política con empoderamiento comunitario para erradicar esta práctica.



Educación integral en sexualidad

Desarrollamos plataformas modernas, campañas de marketing social y programas inclusivos adaptados a las juventudes.



Prevención y detección de ITS

Promover prácticas seguras, pruebas de detección, vacunación VPH y Hep B y profilaxis (PrEP) en grupos de riesgo.



Información **general**



by **mexfam**®



Ubicación del evento

A diferencia de un evento único, implementaremos una serie continua de brigadas presenciales. Estas se llevarán a cabo regularmente en diversas ubicaciones, las cuales se definirán progresivamente.



Sede Física

Si bien las brigadas operarán en múltiples sitios, las unidades móviles de servicios médicos constituirán su sede principal o punto de conexión. Estos consultorios, arrastrados por camionetas, están diseñados para proporcionar una amplia gama de atenciones sanitarias.



Unidad móvil chica

Vehículo: CHRYSLER RAM 4000

Dimensiones en cm:

- Ancho: 245
- Largo: 650
- Alto: 360

Hay que aumentar el espacio de 3x3 metros por cada carpa extra que se desee colocar

Características Generales:

- **1 consultorio** habilitado para medicina general y/o ginecológica.
- **Sin baño**
- **Conexión:** de 110-120 volts independiente, con pastillas superiores a 30 Amperes. No se recomienda conectar al mismo lugar en la que se encuentren electrónicos por posibles descargas eléctricas.
- **Estacionamiento:** No puede estacionarse en pendiente, ni empedrados. Se inmoviliza la unidad con 4 gatos mecánicos por lo que es necesario que donde vaya a ser la brigada sea plano.
- **Agua:** Cuenta con 40L de agua para usar en lavamanos y baño. Alcanza para una jornada de 4 horas (dependiendo del servicio). Requiere estar cerca una toma de agua con manguera para recarga y un área de desagüe para al finalizar la brigada, poder drenar el tanque de agua negra.
- **Tanque de gasolina:** 151 litros.
- **Planta de luz:** con duración de 4 horas, en caso de no haber conexión de luz. (Requiere aviso previo para llenarse con gasolina - genera un costo).



Imagen con fines ilustrativos, la Unidad Móvil puede tener un brandeo distinto en la caja de consultorios

\$ 12,000
Cuota de Recuperación
(Jornada laboral 8 hrs)

Alcance
de 16 a 1000 usuarios.
(dependiendo al servicio)

Puede alcanzar en prom.
16 Consultas
en 8 hrs (cada media hora)

 4 promotores

Servicios:

1. Pláticas
2. Consejería
3. Entrega de insumos
4. Servicios ginecológicos
5. Servicios médicos gen.



Unidad móvil grande

Vehículo: FORD F-350

Dimensiones en cm:

- Ancho: 245
- Largo: 800
- Alto: 360

Hay que aumentar el espacio de 3x3 metros por cada carpa extra que se desee colocar

Características Generales:

- **2 consultorios** habilitados para medicina general y ginecológica.
- **1 baño o vestidor**
- **Conexión:** de 110-120 volts independiente, con pastillas superiores a 30 Amperes. No se recomienda conectar al mismo lugar en la que se encuentren electrónicos por posibles descargas eléctricas.
- **Estacionamiento:** No puede estacionarse en pendiente, ni empedrados. Se inmoviliza la unidad con 4 gatos mecánicos por lo que es necesario que donde vaya a ser la brigada sea plano.
- **Agua:** Cuenta con 60 litros de agua para usar en lavamanos y baño. Alcanza para una jornada de 4 horas (dependiendo del servicio). De ser posible, estar cerca una toma de agua con manguera para recarga y un área de desagüe para al finalizar la brigada, poder drenar el tanque de agua.
- **Tanque de gasolina:** 151 litros.
- **Planta de luz:** con duración de 4 horas, en caso de no haber conexión de luz. (Requiere aviso previo para llenarse con gasolina - genera un costo).



Imagen con fines ilustrativos, la Unidad Movil puede tener un brandeo distinto en la caja de consultorios

\$ 15,600

Cuota de Recuperación
(Jornada laboral 8 hrs)

Alcance

de 32 a 2000 usuarios.
(dependiendo al servicio)

Puede alcanzar en prom.
32 Consultas
en 8 hrs (cada media hora)

 4 promotores

Servicios:

1. Pláticas
2. Consejería
3. Entrega de insumos
4. Servicios ginecológicos
5. Servicios médicos gen.



¿Cómo funcionamos?

Para que nuestras brigadas en campo pueda llevarse al cabo es necesario solventar los gastos que nuestra operación genera. (nóminas, logística, insumos, etc) De este modo aseguramos la continuidad de estas y la sustentabilidad del programa.

¿Qué estrategias tenemos para ser asequibles?



Patrocinios de brigada

Al ser una organización sin fines de lucro, solicitamos directamente una cuota de recuperación para solventar el costo de operación, **ya sea total, o parcial.**



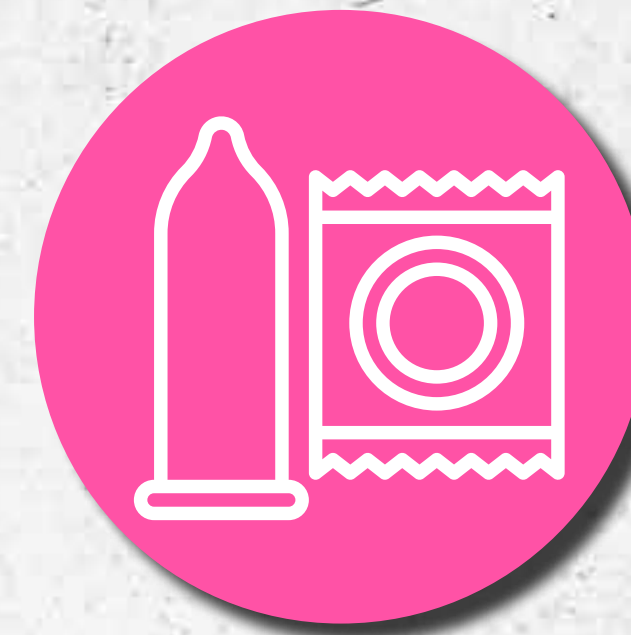
Donativo por boteo

Se solicita el permiso para hacer boteo. Este donativo no esta condicionado a nuestros servicios, este donativo es completamente voluntario.



Servicios médicos

Las Unidades Móviles brindan servicios médicos y ginecológicos a cambio de una cuota de recuperación.



“Venta” de productos

Se solicita permiso para la venta de condonería y productos relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva.



Referencia a clínicas Mexfam

Se puede referenciar a las personas usuarias a las Clínicas Mexfam cercanas para mayor disponibilidad de servicios y horarios.



Servicios con cuota de recuperación

Servicios	Cuota de Recuperación
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL	\$ 50.00
DIU COBRE (incluye inserción)	\$ 700.00
DIU PLATA (incluye inserción)	\$ 1,450.00
IMPLANTE HORMONAL (incluye inserción)	\$ 2,200.00
SISTEMA INTRAUTERINO (incluye inserción)	\$ 1,999.00
VACUNA VPH NONAVALENTE (Incluye aplicación) (a demanda con cita)	\$ 4,300.00
TOMA DE PAPANICOLAOU	\$ 400.00
PRUEBA INMUNOLOGICA DE EMBARAZO EN SUERO	\$ 180.00
INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO - MEDICAMENTO	\$ 2,200.00

Servicios gratuitos

Servicios
Pláticas sobre salud sexual y reproductiva
Orientación-consejería personalizada
Plática sobre salud menstrual y uso de la copa menstrual
Donativo de copa menstrual (600 pzas) *
Donativo de condonería (500 pzas por día)*

**Insumos gratuitos acorde a disponibilidad y proyectos financiados en curso y están condicionados a la sostenibilidad de la logística.*



Plano cenital del consultorio UMG (1)

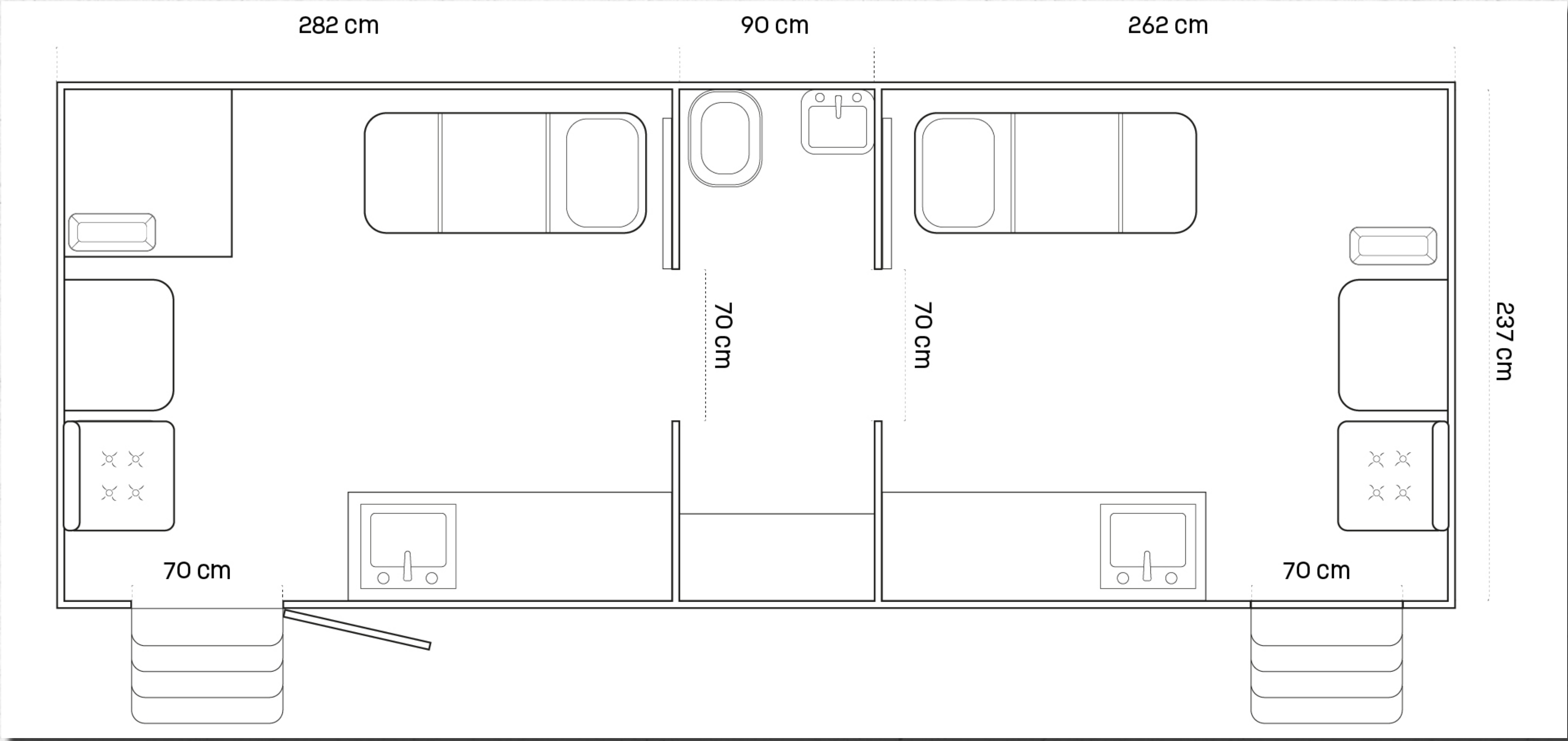


Fig. 16: Plano cenital de la unidad móvil grande. Diseño por Alan García.

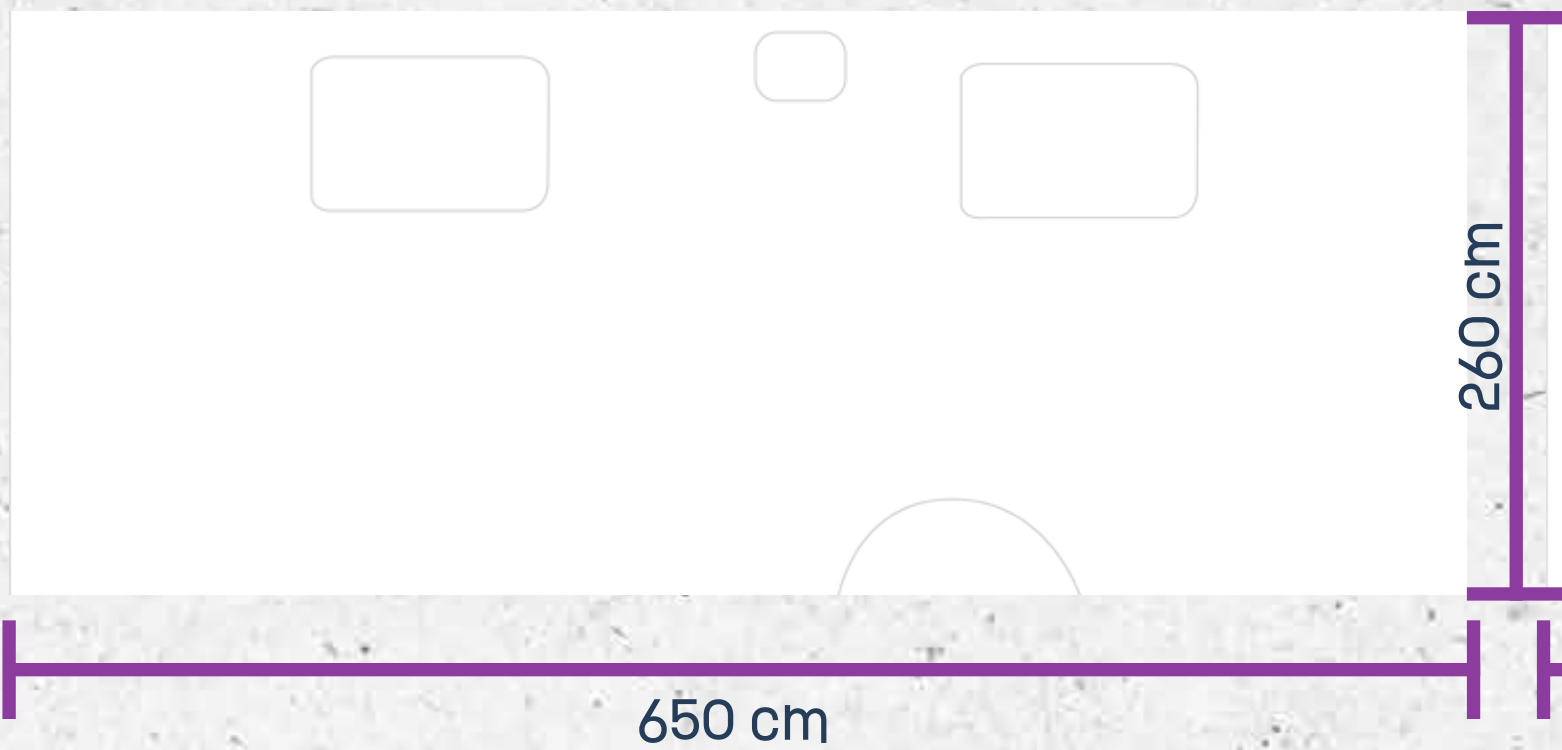
Medidas consultorio UMG (1)



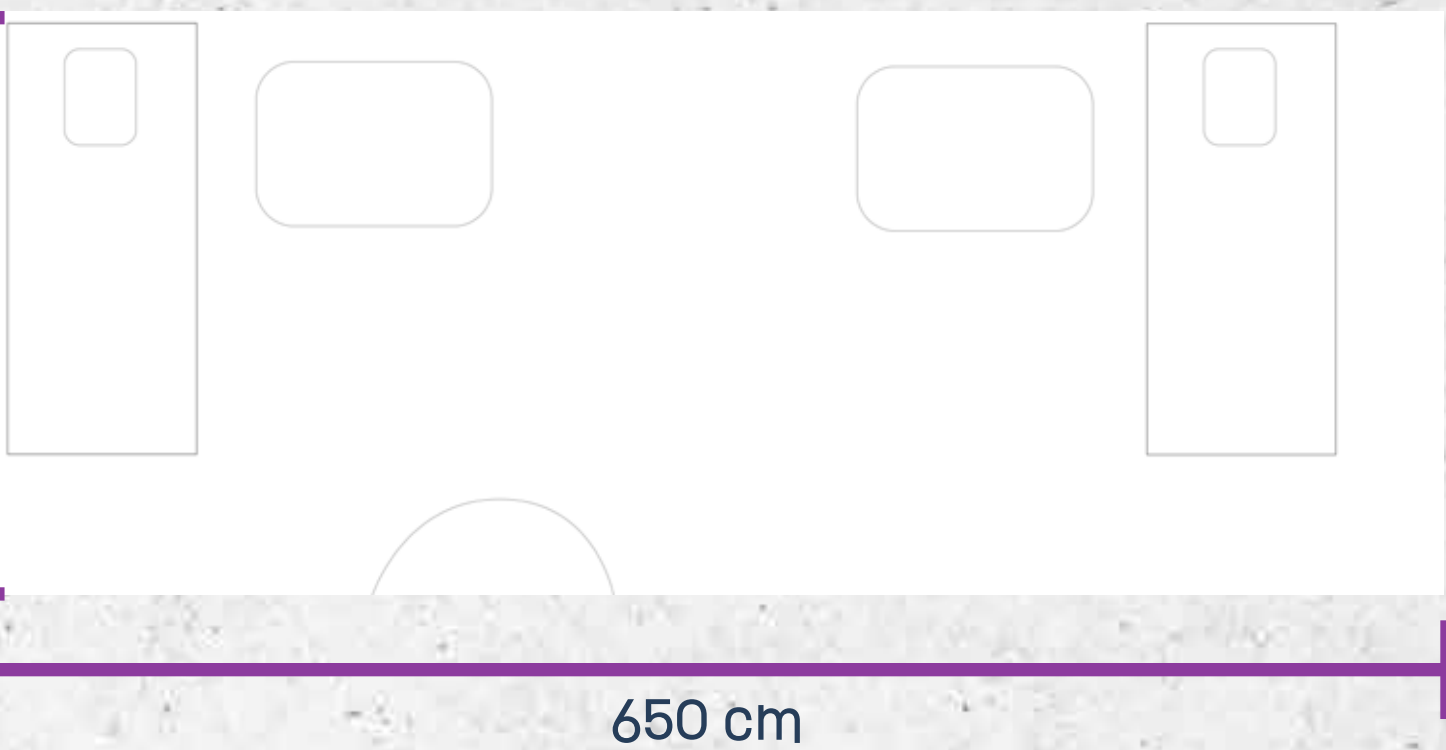
Dimensiones en cm:

- Ancho: 245
- Largo: 650
- Alto: 260

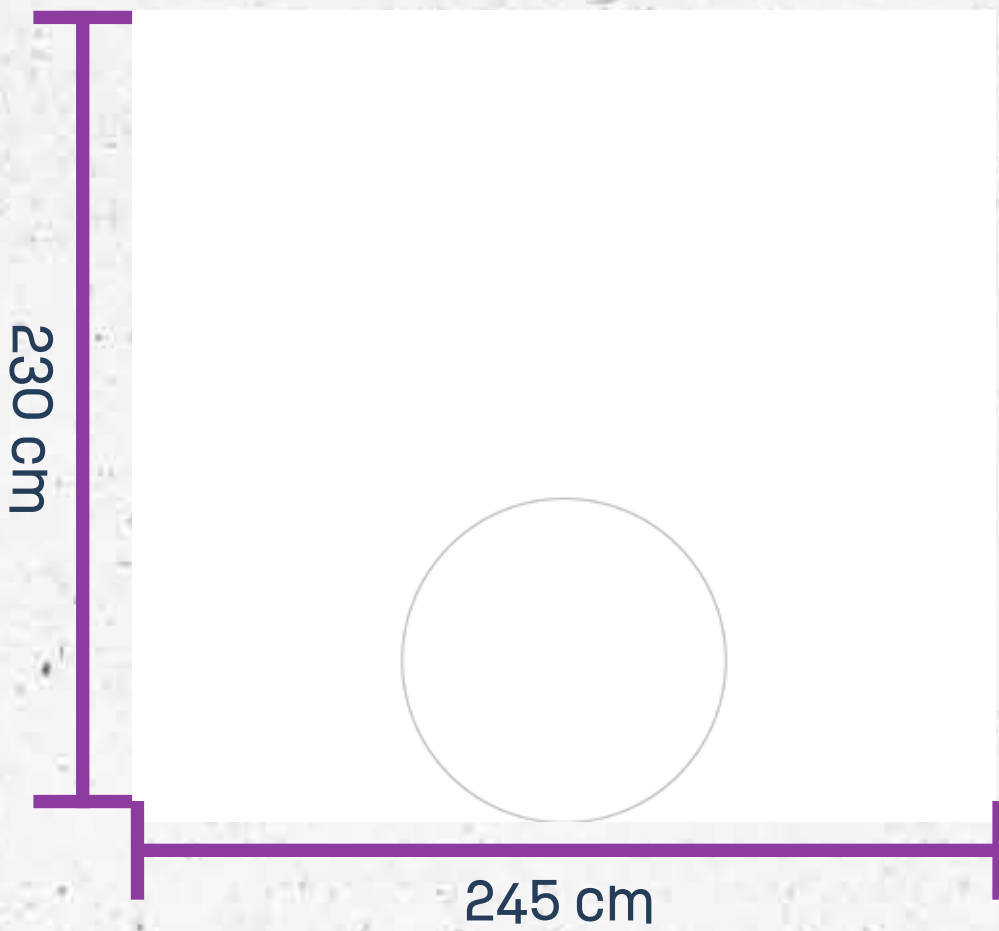
Lateral izquierdo



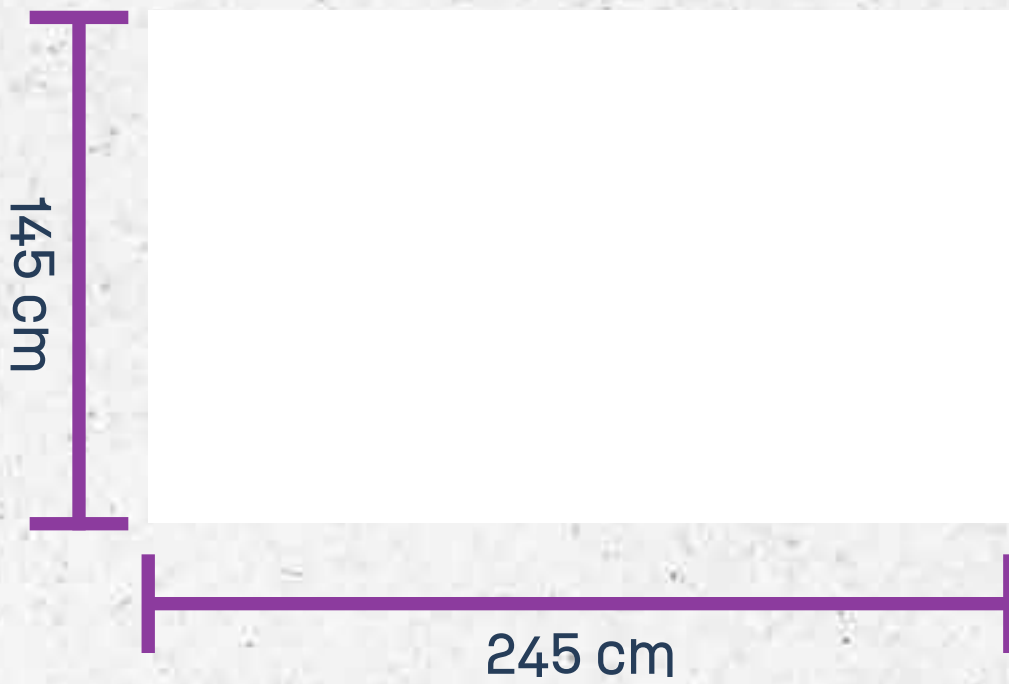
Lateral derecho



Frontal



Posterior



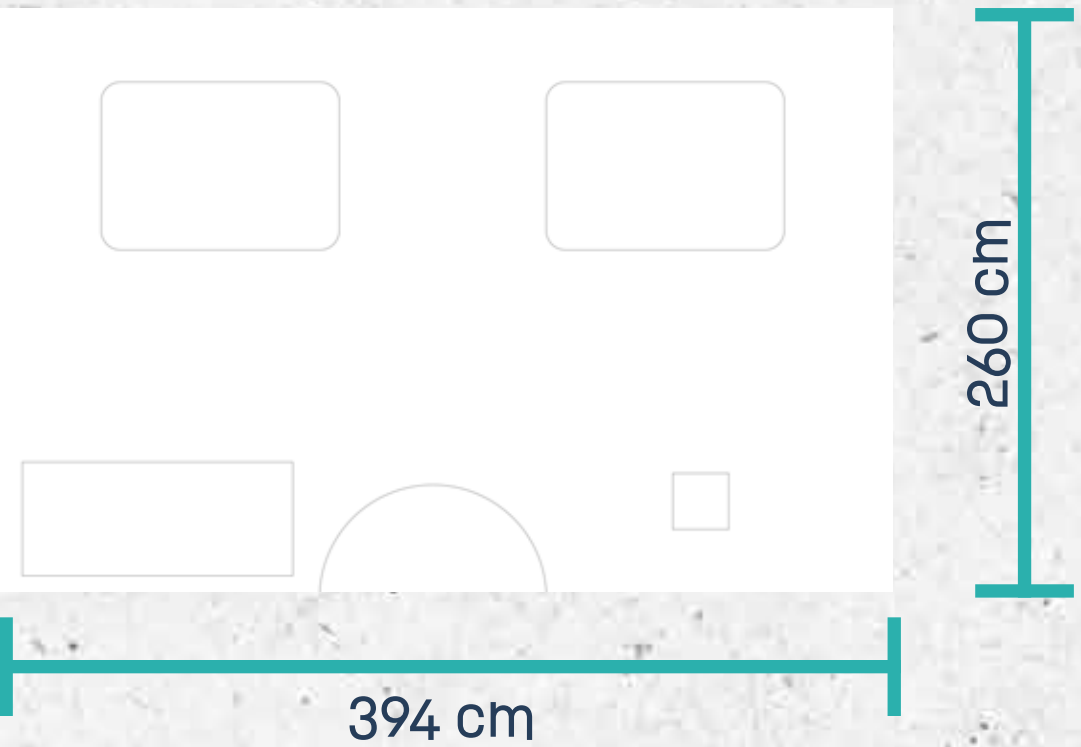
Medidas consultorio UMCH (2)



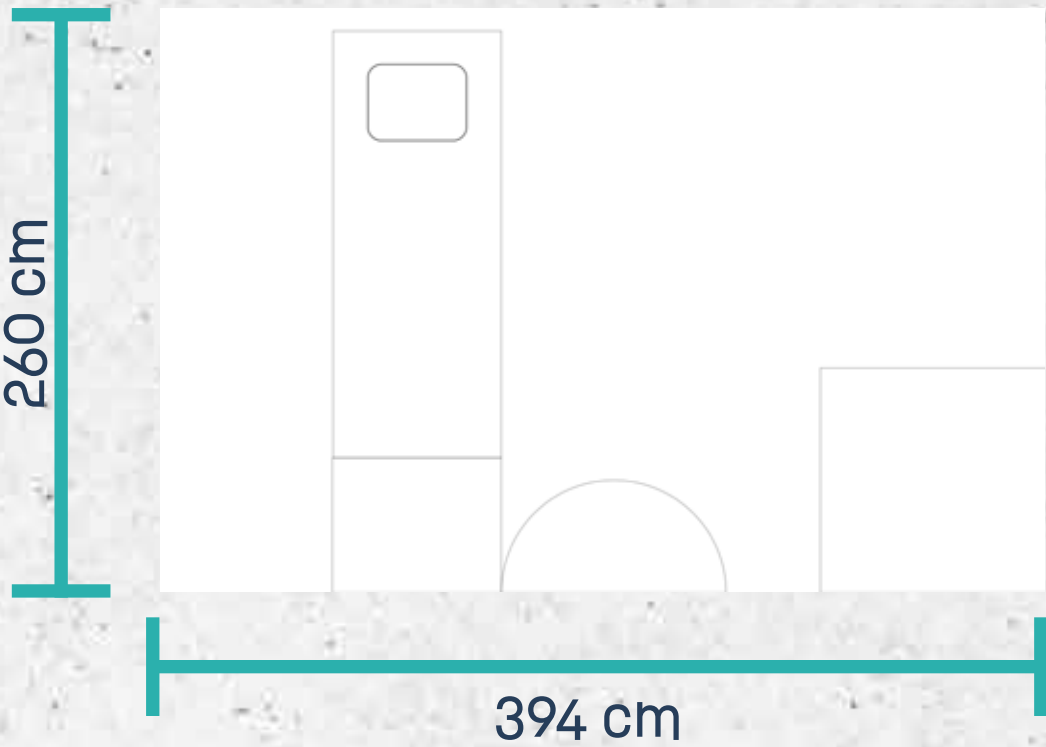
Dimensiones en cm:

- Ancho: 219
- Largo: 394
- Alto: 260

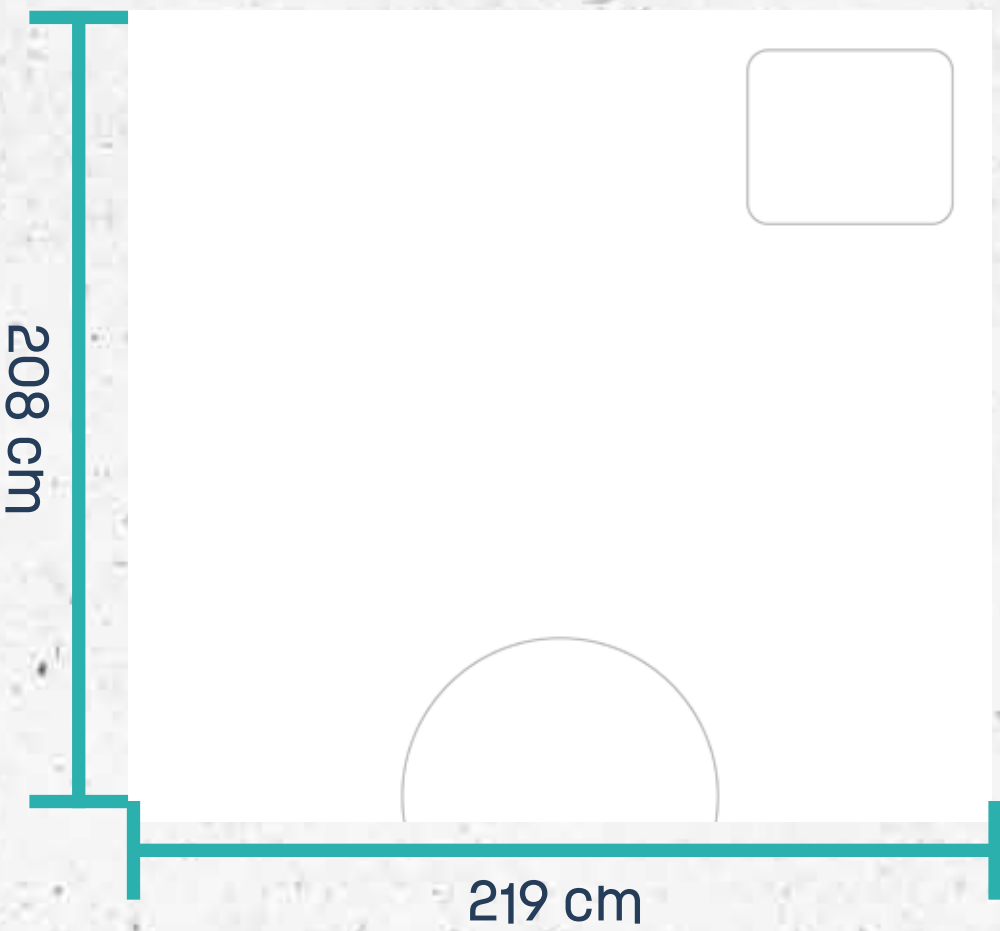
Lateral izquierdo



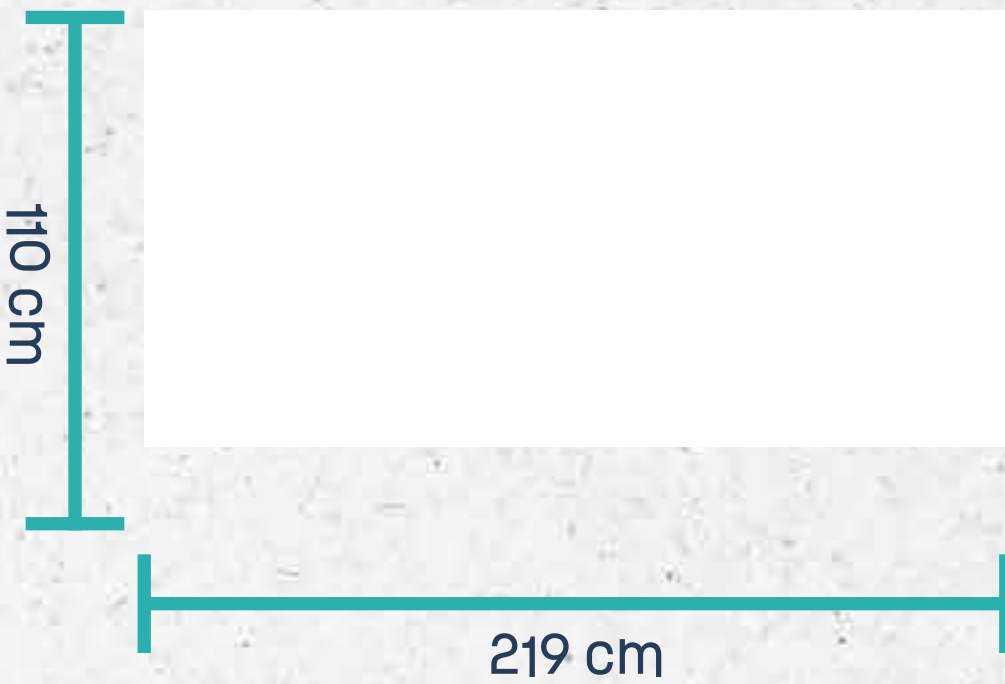
Lateral derecho



Frontal



Posterior



Plano cenital del consultorio UMCH (2)

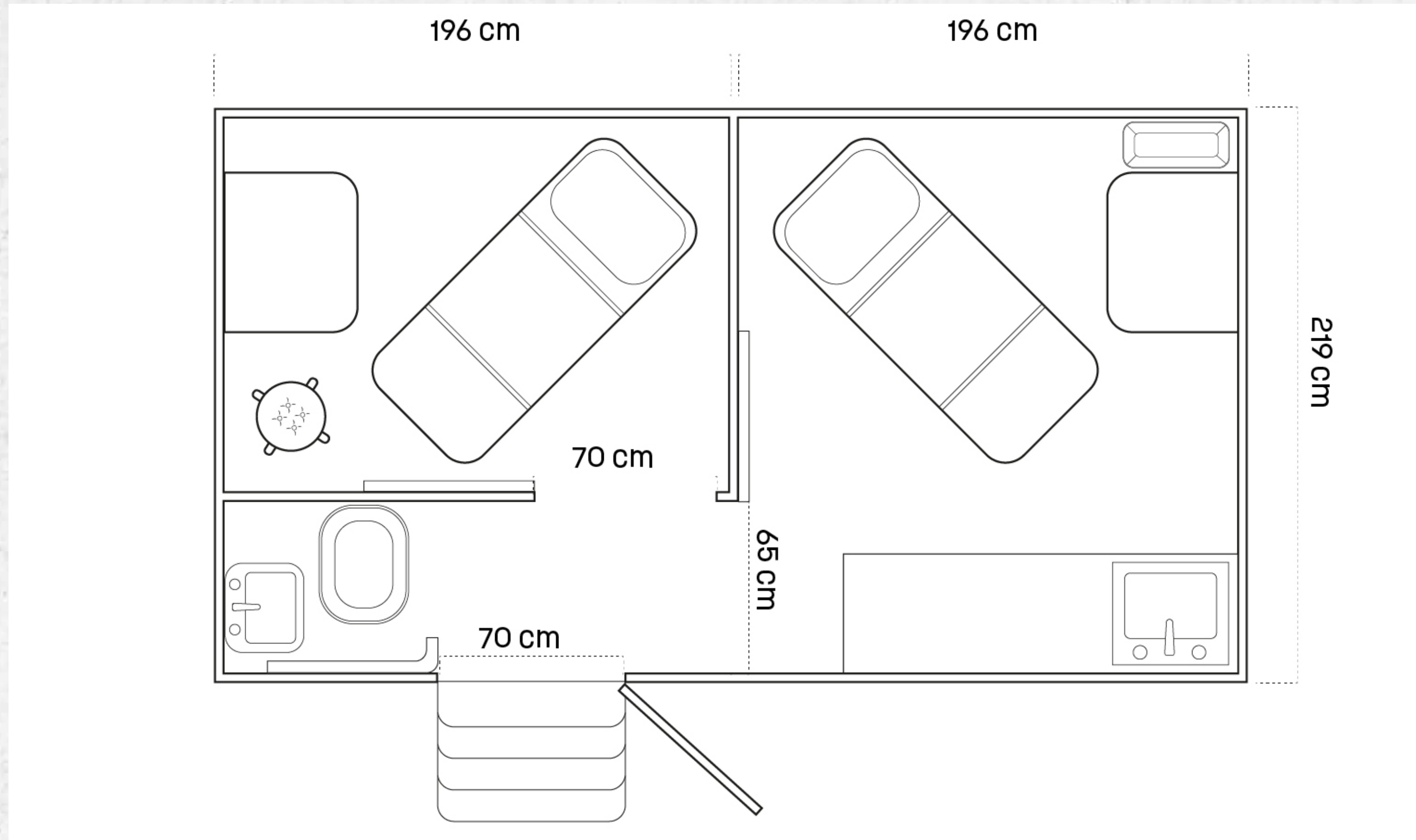


Fig. 17: Plano cenital de la unidad móvil chica. Diseño por Alan García.



Identidad
gráfica



by **mexfam**®

Brand persona



Alex

Personalidad:

- Informado, cercano, confiable y respetuoso.
- Habla con claridad, sin rodeos, pero con calidez.
- Tiene un enfoque inclusivo, libre de prejuicios y estereotipos.
- Responde de manera empática, entiende las realidades y necesidades diversas.
- Defiende el derecho a decidir, el acceso a servicios de salud, y la información científica.
- Se comunica con frescura juvenil, pero con bases sólidas y profesionales.

Tono de voz:

- Juvenil, carismático y directo, pero siempre respetuoso.
- Usa lenguaje claro, técnico cuando es necesario, pero lo traduce para que cualquier persona pueda comprenderlo.
- Evita paternalismos o tonos autoritarios.
- Usa frases que transmiten poder de decisión, autocuidado y respeto a la diversidad corporal, sexual y emocional.

Temáticas principales:

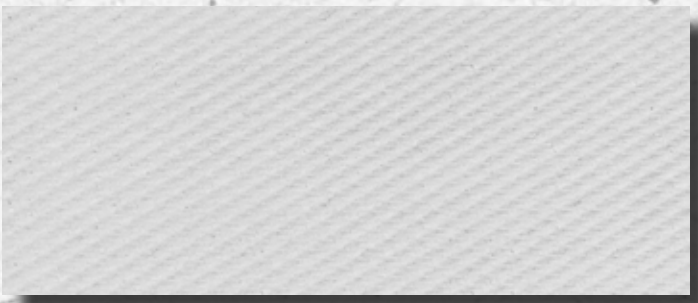
- Educación Integral en Sexualidad basada en derechos humanos.
- Salud sexual y reproductiva sin tabúes: métodos anticonceptivos, placer, autocuidado, consentimiento, bienestar emocional.
- Información sobre interrupción legal del embarazo (ILE) libre de estigmas.
- Salud menstrual inclusiva (mujeres y personas menstruantes).
- Prevención de ITS, explicando sin generar miedo ni culpa.
- Promoción de espacios seguros para todas las identidades.

Estilo visual relacionado:

- Colores vibrantes y amigables, que transmitan confianza, seguridad y libertad.
- Imágenes inclusivas: diversidad de cuerpos, edades, identidades y expresiones.
- Diseño claro, dinámico y adaptable a plataformas donde el público joven se mueve (Instagram, TikTok, eventos universitarios, etc.).



Moodboard



Ruddy
(HANTAL

Valores Principales

PLURALIDAD
DIVERSIDAD
ALEGRÍA



Fig. 17: imágenes tomadas de Google, Pinterest y la página web de DKT como inspiración.

Alan García Navarro

Bocetos propuesta



Fig. 18: Vía literal, estampa de ruta



Fig. 19: Rótulo cartel de ruta



Fig. 20: Combinación de estilos



Fig. 21: Combinación de elementos



Fig. 22: Experimentando



Fig. 23: Integrando signo de salud



Fig. 24: Integrando camión.



Fig. 25: Simplificando



Fig. 26: Integrando signo de salud

Propuesta variante final

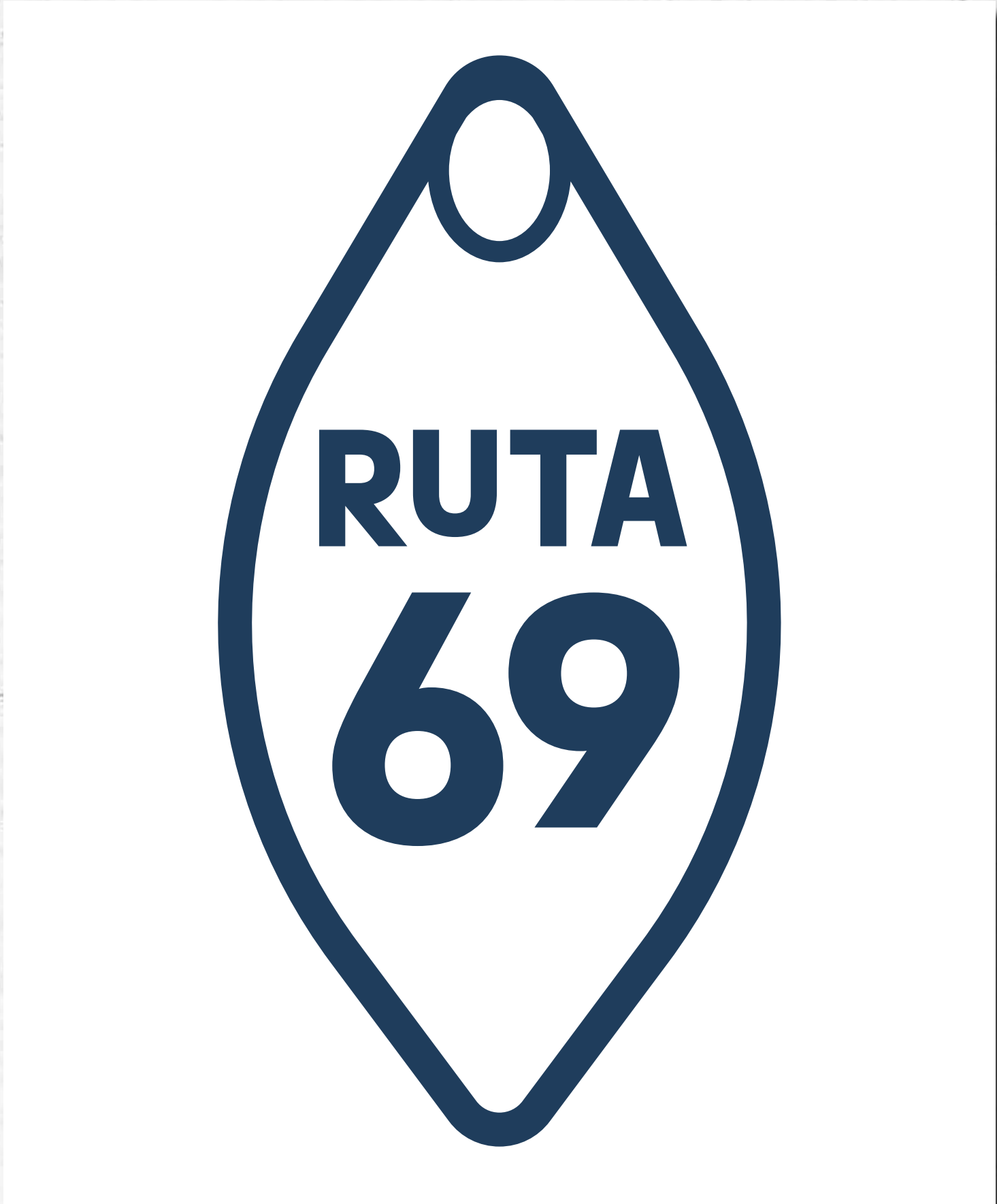


Fig. 27: Boceto final, priorizando el nivel de lectura para nuestro público objetivo .

Propuesta final.

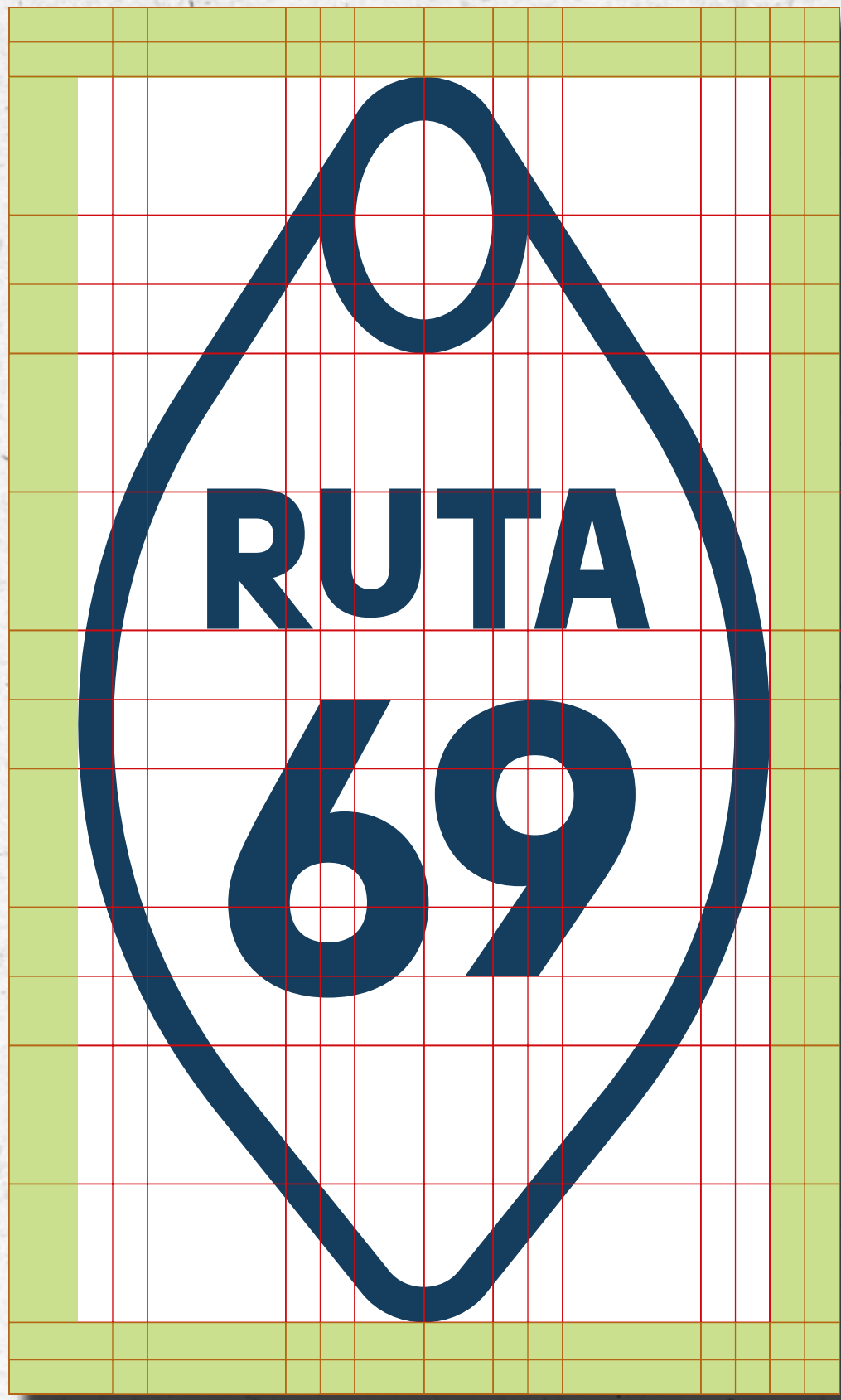


Fig. 28: Imagetipo final, sobre retícula geometriza-
da y áreas de seguridad.

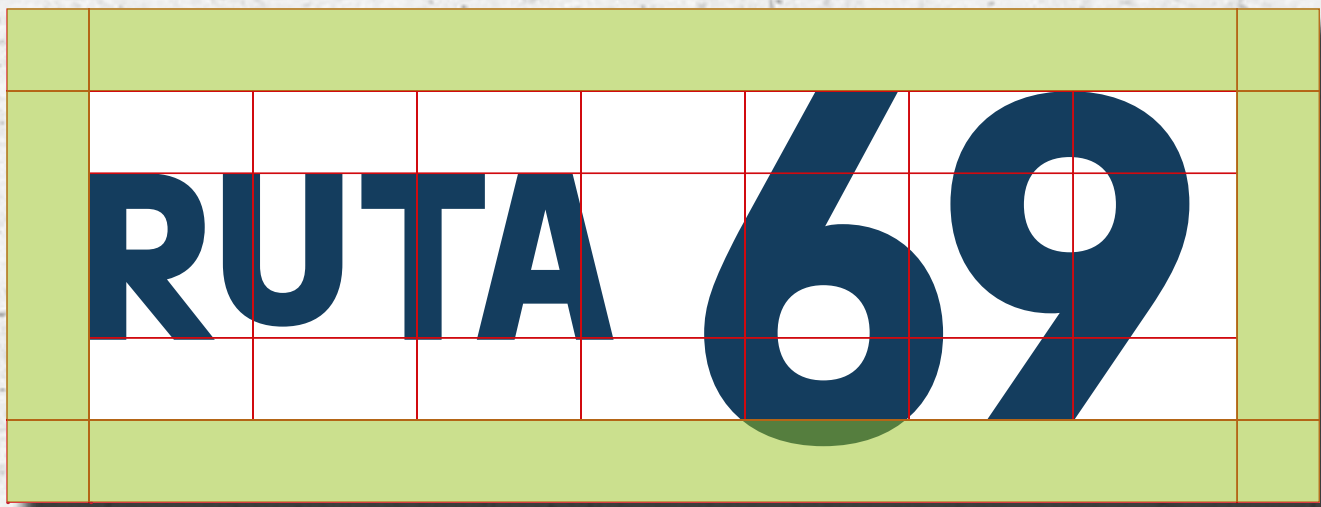
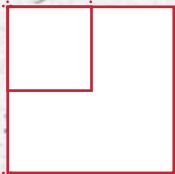


Fig. 29: Logotipo variante del imagotipo principal,
diseñado para formatos horizontales, sobre retícula
geometrizada y áreas de seguridad.



Módulo



Área de Seguridad.

Retícula Geométrica.

Propuesta final aplicada



Fig. 30:
Isologo final, decorado con una
señal de tránsito para reforzar el
concepto.

Alan García Navarro

Naming

El nombre de las brigadas surge de la inspiración de dos afluentes:

- 1. La palabra “ruta”** que dentro de la ciudad está muy relacionada por clasificar los recorridos del transporte público, siendo este un elemento identificable como algo movable, que tiene cierto recorrido.
- 2. El número “69”**, identificable dentro de la población que ya inició su vida sexual activa. Este número representa una posición al momento de tener prácticas sexuales, en donde se lleva al cabo sexo oral mutuo, y en simultáneo. Dentro del “69” las bolitas de cada número representan la cabeza de una persona.

Antecedentes

El nombre “Ruta [Número]” cuenta con registro de marca ante el IMPI. Por otro lado, se tiene registro de que en 2018 DKT realizó brigadas de salud bajo el mismo nombre registrado¹, “Ruta 69 DKT”. Sin embargo, fue temporal, careció de desarrollo gráfico adecuado y no tuvo continuidad, además de que DKT no dispone de consultorios móviles, dependiendo su operación de terceros.

En contraste, se plantea registrar el nombre **“Ruta 69 by Mexfam”** para desarrollar integralmente esta campaña móvil de salud sexual.

1. Último registro encontrado de la campaña Ruta 69 DKT en 2020: <https://www.facebook.com/DKTMexico/posts/dkt-y-ruta-69-no-paran-siguen-teniendo-alternativas-para-seguir-protegi%C3%A9ndote-ru/1856915954458645/>

Tipografías

Tipografía primaria

Ruddy

El veloz murciélago hindú comía feliz cardillo y kiwi.

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm
Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx
Yy Zz

Variantes:

Light	Bold
<i>Light italic</i>	<i>Bold Italic</i>
Regular	Black
<i>Italic</i>	<i>Black Italic</i>

.,;:“”()¿?¡!- _ ... [] * % # \$ @ ®

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

“Ruddy” como tipografía principal, para cuerpos de texto, brinda claridad, legibilidad, limpieza, formalidad y profesionalismo cuando los mensajes se dirigen a juventudes, pues tiene una apariencia amigable. Esta tipografía cuenta con 8 variantes, es excelente y muy completa para cuerpos de texto y títulos.

Tipografía secundaria

(HANTAL

EL VELOZ MURCIÉLAGO HINDÚ COMÍA FELIZ CARDILLO Y KIWI.

AA BB CC DD EE FF GG HH II JJ KK LL MM
NN ÑÑ OO PP QQ RR SS TT UU VV WW XX YY
ZZ

VARIANTES:

LIGHT	BOLD
<i>LIGHT ITALIC</i>	<i>BOLD ITALIC</i>
REGULAR	
<i>ITALIC</i>	

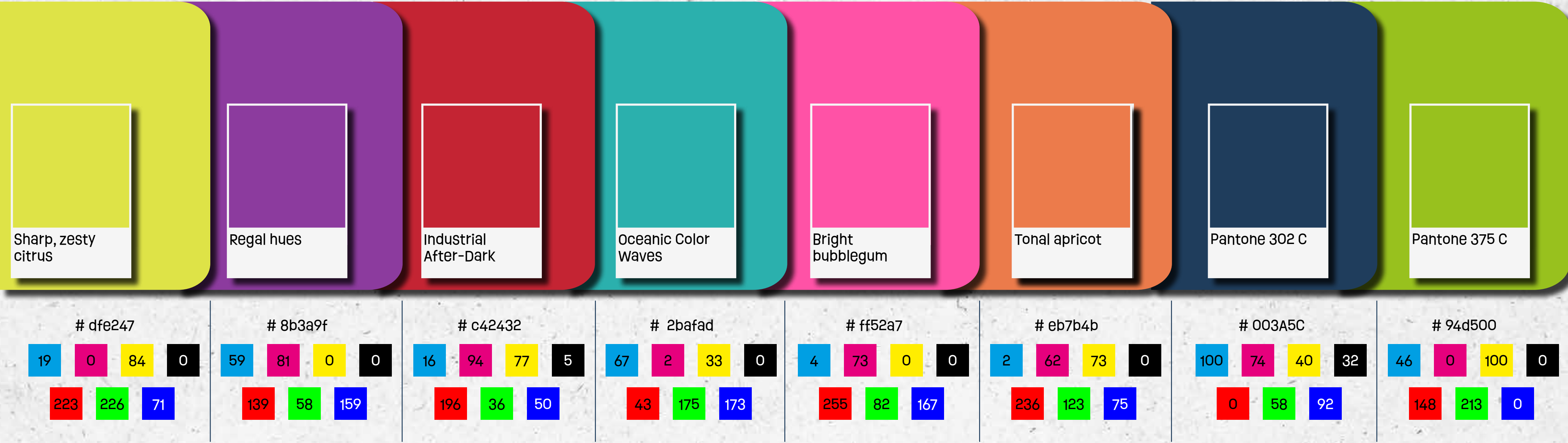
.,;:“”()¿?¡!- _ ... [] * % # \$ @ ®

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

“Chantal” es la tipografía que le habla directamente a la persona usuaria. Se emplea en todos los materiales gráficos que se requiera, esta funge principalmente como una voz joven que le habla directamente al público. Se utiliza en frases que orientan y refuerzan un mensaje (Ej. “¡Agenda tu cita!” “Recuerda que...”). Se recomienda utilizar la variante light.



Paleta de color



Esta paleta de color, vibrante y saturada, se sustenta en un breve estudio sobre las tendencias de color que resultan llamativos para las juventudes acorde a lo que se conoce como tendencia “Dopamina”. Esta tendencia se hace llamar así en honor a un neurotransmisor responsable de la felicidad, la dopamina, según Arely Martínez, en una nota para la revista Arquitectura y Diseño, la tendencia surge originalmente de la moda, con la propuesta de vestir colores que transmitan alegría.

Los colores Pantone 302 C y 375 C se incorporan debido a que pertenecen a la paleta de color institucional de Mexfam A.C.

Martínez Arely, (30 de agosto del 2023), *Estilo dopamina o cómo ser feliz gracias a la decoración de tu casa*.
Extraído de: <https://www.admagazine.com/articulos/dopamina-la-tendencia-decorativa-mas-feliz>

Mascotas institucionales

Diseñar una mascota como parte de la dirección de arte es una estrategia clave para generar identificación y cercanía con el usuario. Los mexicanos están familiarizados con mascotas amigables de distintas marcas, ubicadas en distintos sectores comerciales.

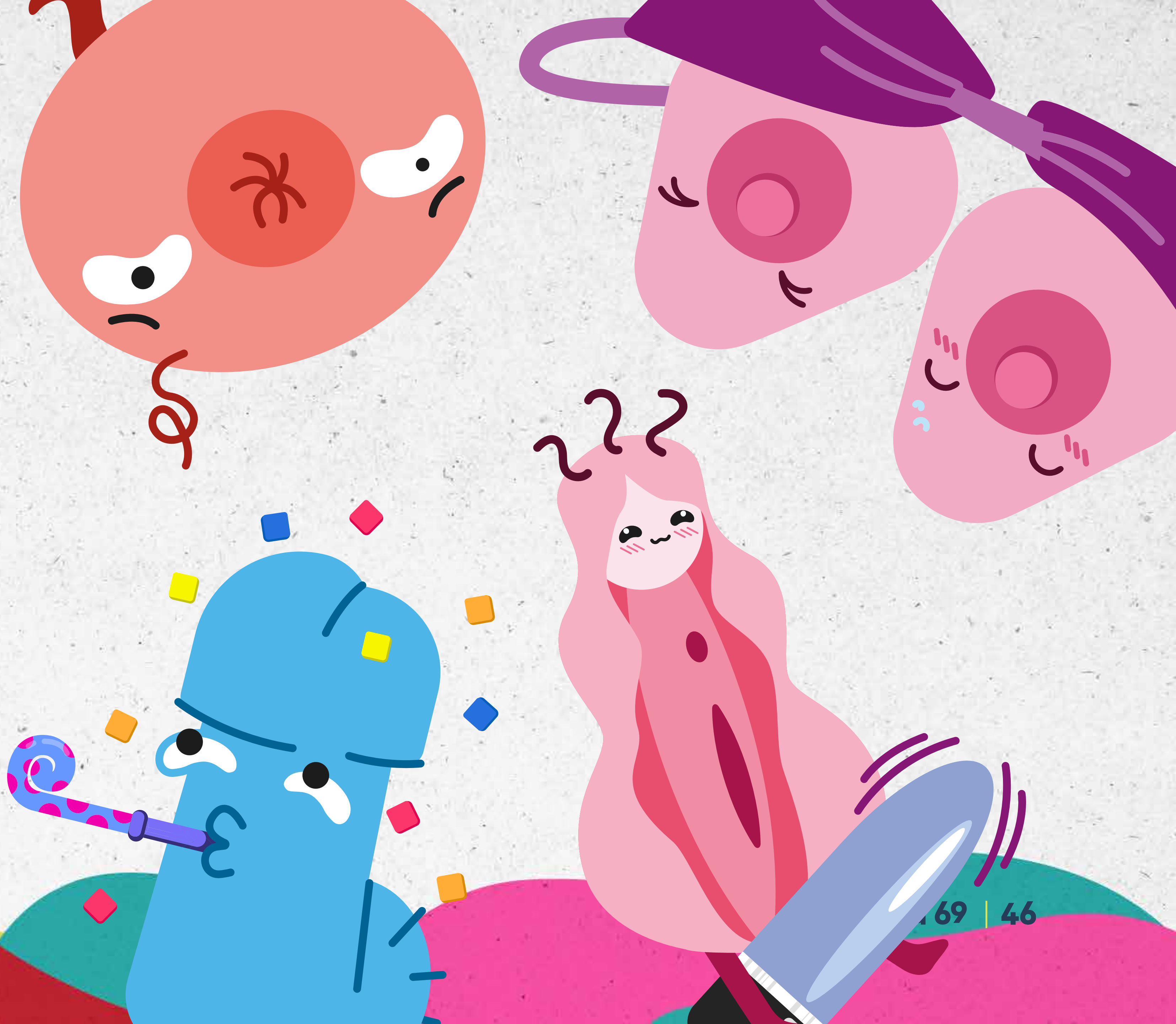
Empezando desde el sector alimenticio con figuras como Pancho Pantera, Melvin, el Tigre Toño, la Tía Jemima (que después del 2020 con la llegada de la NOM-051 fueron retiradas de los empaques y publicidad) hasta con el sector médico-farmacéutico, teniendo de principal referencia al Dr. Simi de farmacias Similares.

Un estudio sobre la el impacto de la ternura sobre la intención de compra, publicado por el sitio web de PubMed Central redacta lo siguiente:

“Se ha descubierto que la apariencia de un producto influye en la elección del consumidor (Creusen y Schoormans, 2005). Basándose en la percepción del consumidor, Lu et al. (2021) demostraron que una apariencia atractiva genera empatía y mayor confianza en la marca, lo que incrementa la intención de compra”

Yu, X., Xu, Z., Song, Y., & Liu, X. (2022)

Alan García Navarro



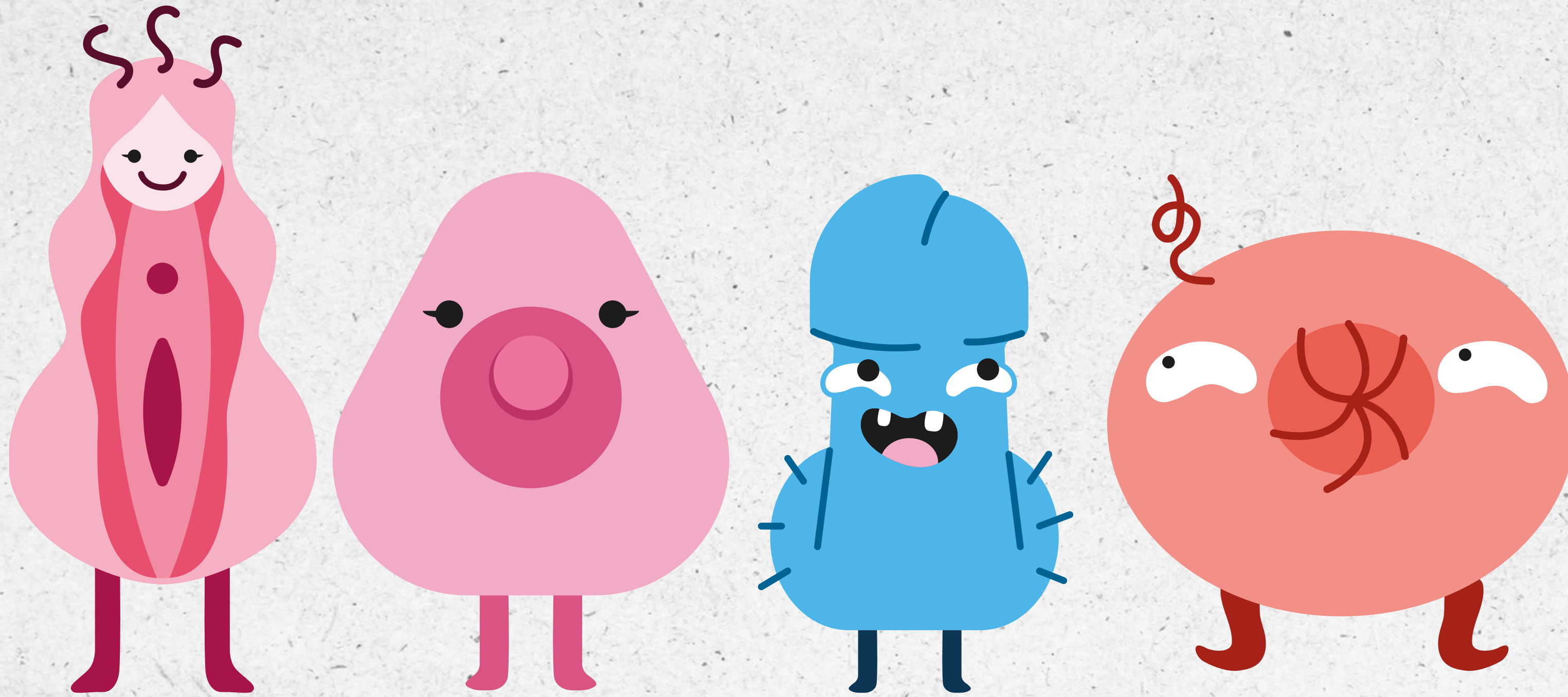


Fig. 31:
Karla Rivera (2025), *Mascotas institucionales de Mexfam A.C.*

La estrategia consiste en implementar una mascota institucional que represente la marca de **Mexfam A.C.** (La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.) y para **orientaSEX** (La línea telefónica de ayuda de Mexfam) y que dicha mascota esté diseñada principalmente para vincular a la institución con las juventudes, y a su vez, con la salud sexual y reproductiva.

Es por ello que se ha tomado la decisión de diseñar 4 mascotas, en forma de pene, de ano, de vulva y de pechos femeninos con una apariencia tierna.

Estas mascotas fungirán como un soporte en el tono de comunicación dirigido al segmento de 12 a 17 años, a través de material educativo mayormente impreso o en página web, y el segmento de 18 a 24 años con su implementación en la Unidad Móvil de Servicios Médicos y en Redes Sociales, **con el objetivo de incrementar el reconocimiento, y a mediano largo plazo, incrementar el número de servicios de métodos anticonceptivos colocados.**

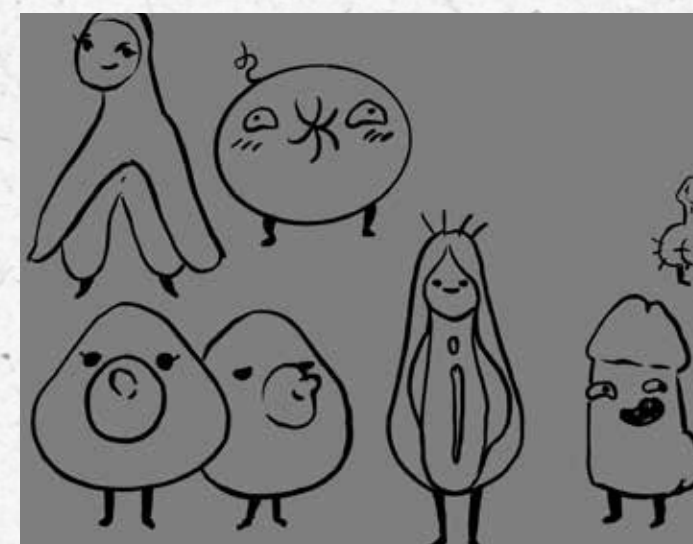


Fig. 32:
A la izquierda, el primer desarrollo de las mascotas en donde también se incluía un clitoris, la idea fue descartada por ser muy redundante con la vulva. Alan García (Febrero 2025).

Fig. 33:
Bocetos subsecuentes de las mascotas finales (Marzo 2025).

Yu, X., Xu, Z., Song, Y., & Liu, X. (2022). *¿Cuanto más adorable, mejor? El impacto de la ternura en la intención de compra de asistentes de voz de IA: Un modelo de mediación serial moderada. Psicólogo Frontal*, 13, 1036848, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1036848>

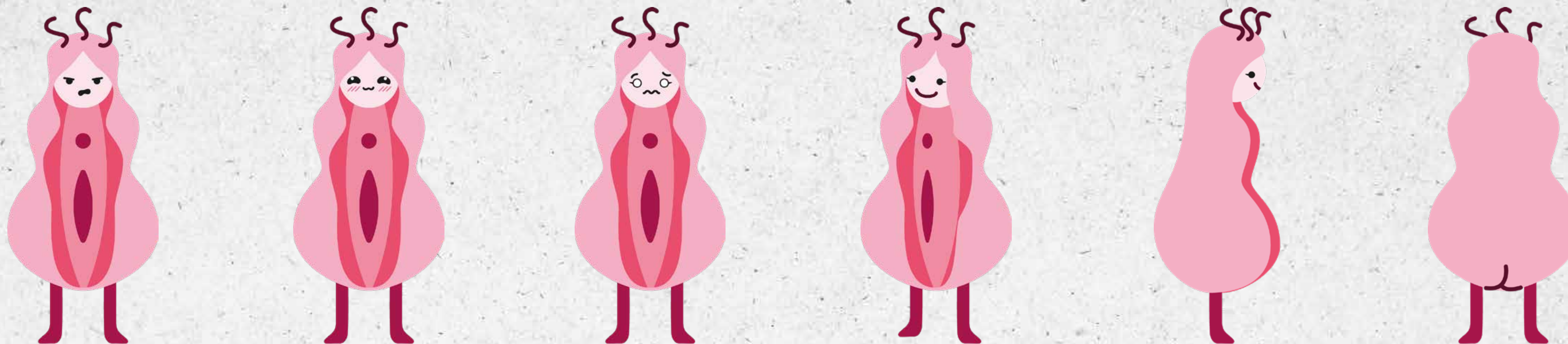


Fig. 34 :
Karla Rivera, (2025). *Puseeee y sus vistas en frontal, 3/4, lateral y posterior.*

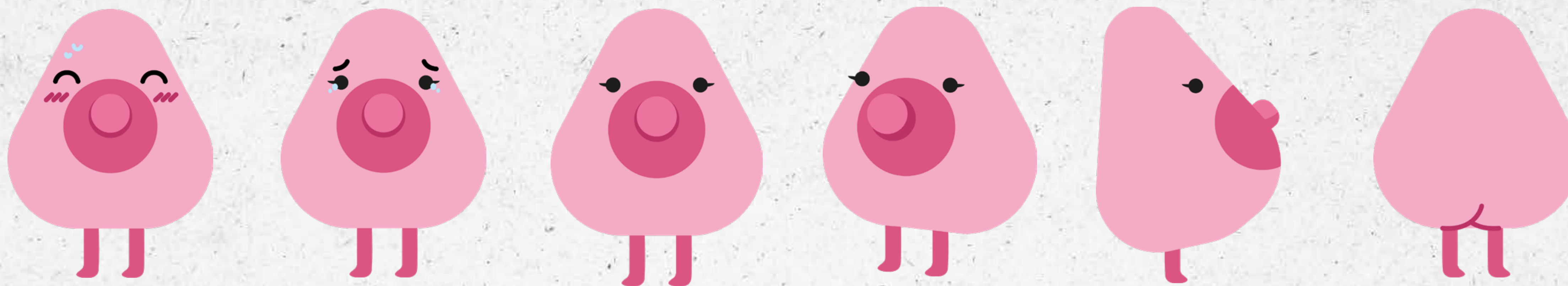


Fig. 35:
Karla Rivera, (2025). *Lo y La (Las Lolás) y sus vistas en frontal, 3/4, lateral y posterior.*



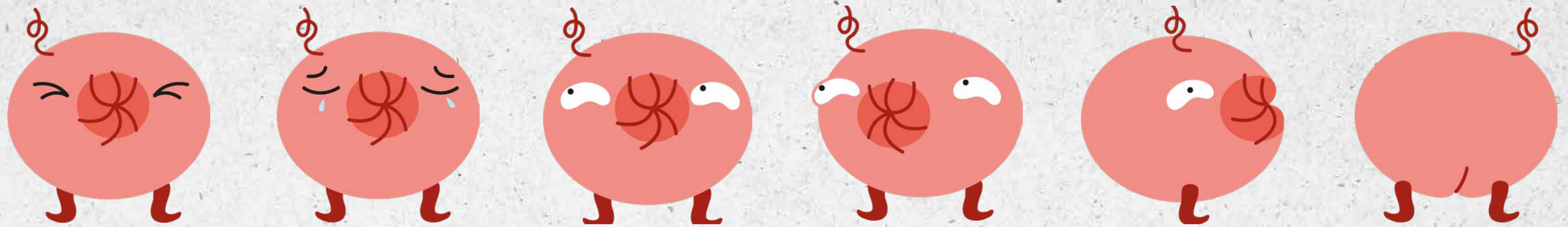


Fig. 36:
Karla Rivera, (2025). *Ahacleto y sus vistas en frontal, 3/4, lateral y posterior.*

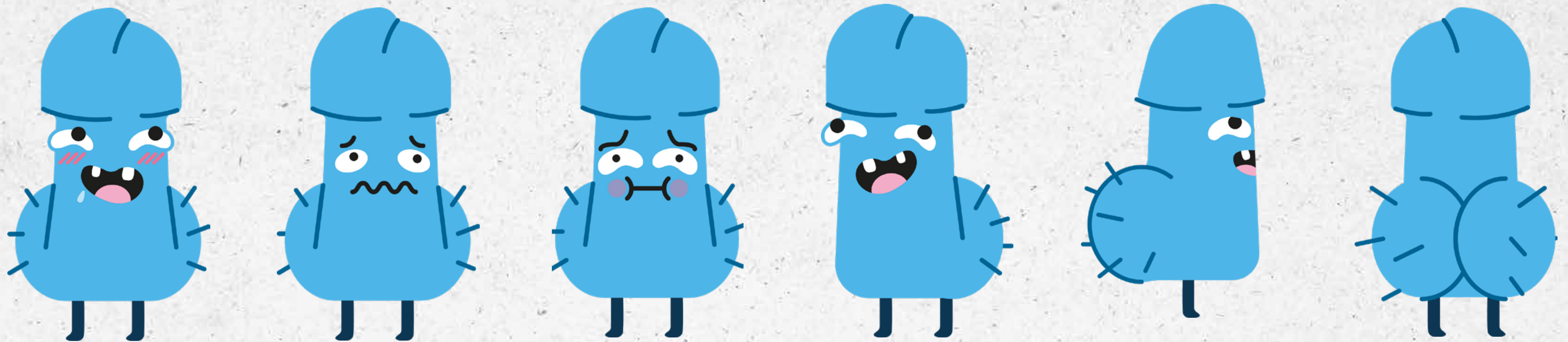


Fig. 37:
Karla Rivera, (2025). *Nepesin y sus vistas en frontal, 3/4, lateral y posterior.*



Target / perfil del usuario:

•Demografía:

Edad promedio: 12 a 25 años (con un rango amplio que abarca desde adolescentes hasta personas de 60 años).

Género: Mujeres y hombres, además de personas no binarias o de género diverso.

Ubicación: Principalmente zonas urbanas (CDMX), pero con presencia en áreas rurales.

•Psicografía:

Motivaciones: Resolver dudas específicas sobre salud sexual y reproductiva. Buscar información confiable, segura y confidencial. Obtener orientación para tomar decisiones informadas sobre anticoncepción, interrupción del embarazo, ITS, relaciones de pareja, y más.

Preocupaciones: Estigma social relacionada con temas sexuales. Temor a juicios o falta de privacidad. Inseguridad al identificar fuentes confiables de información. Miedo a la falta de confidencialidad, vergüenza.

Conducta:

- Canales preferidos: WhatsApp y llamadas telefónicas, debido a la confidencialidad y rapidez en la respuesta.
- Frecuencia de contacto: Eventual, dependiendo de la necesidad inmediata.
- Comportamiento digital: Usuarios digitales que acuden primero a búsquedas en redes sociales internet, pero recurren a Orienta SEX para obtener información más clara y personalizada.

•Segmentos clave:

1. Adultos de 30 a 60 años:

- Consultas relacionadas con menopausia, planificación familiar tardía, espaciamiento y problemas.

2. Jóvenes de 18 a 25 años:

- Principal grupo de contacto.
- Buscan orientación sobre métodos anticonceptivos, relaciones de pareja y prevención de ITS.

3. Adolescentes (12 a 17 años):

- Curiosidad sobre sexualidad y sus derechos; dudas en temas como menstruación o relaciones.

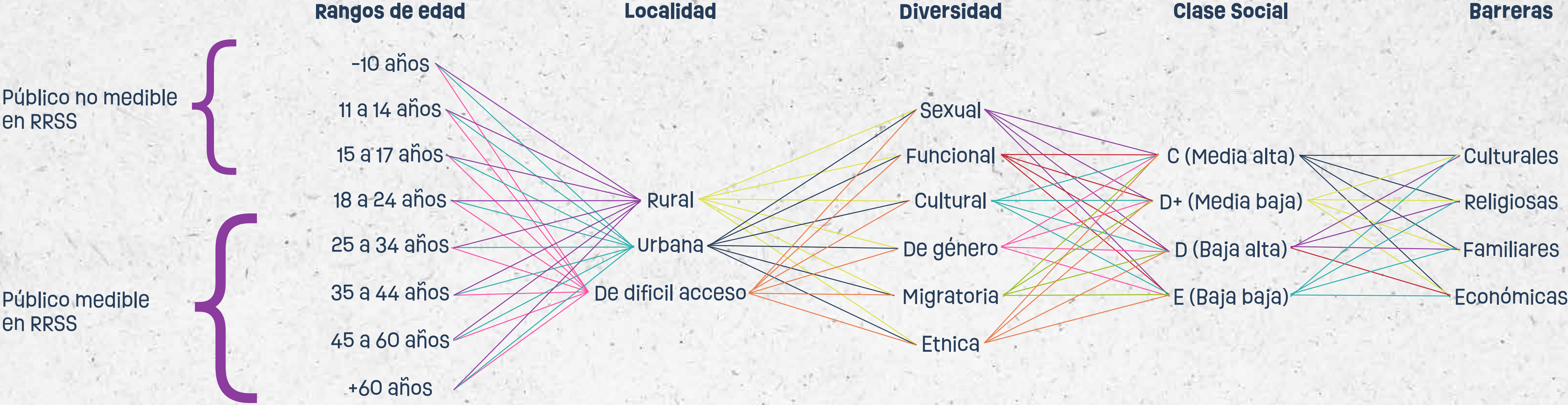
•Necesidades principales:

- Respuestas claras y accesibles sin juicios.
- Acompañamiento emocional cuando el tema involucra decisiones difíciles (ILE, violencia de género).
- Información respaldada por expertos que inspire confianza y seguridad.
- Confidencialidad.
- Inmediatez.



Diversidad del público.

Si bien nuestro público objetivo está enfocado en las juventudes, los servicios que salud sexual y reproductiva responden a diferentes necesidades que manifiesta el público en general debido las etapas de la vida de cada individuo, sumado a las barreras que este pueda tener derivado de la zona geográfica en la que se encuentra, sus costumbres, tradiciones, la religión que profesa e incluso su estatus migratorio, condición económica, laboral y pasando por ultimo a situaciones más personales como la orientación sexual.



La complejidad del público de Mexfam deriva a que **toda persona usuaria, en alguna etapa de su vida, tiene la necesidad** de la salud sexual y la salud reproductiva.



Público objetivo:



Buyers persona 1

Jorge, tiene 12 años, es un estudiante regular de 1ro “A” de una secundaria pública en la CDMX, tiene una novia del grupo 1ro “B” que ve a escondidas entre clases debido a la presión constante de su hermano mayor. Su madre es católica y profesa su religión con sus hijxs. Para Jorge, hablar de los cambios que está teniendo su cuerpo es muy incómodo, las veces que ha tratado de externarlo ha recibido respuestas vagas y con tono incómodo por parte de sus familiares, e incluso represiones y burlas. Jorge quiere “perder su virginidad” con su novia por la presión de sus amigos.

Fig. 38:
Fotografía de estudiante preadolescente, extraída de:
<https://www.tribuna.com.mx/mexico/2024/6/10/vacaciones-dia-de-inicio-examenes-sep-publica-calendario-escolar-2024-2025-371270.html>



Buyers persona 2

Mariana, tiene 16 años, actualmente está de sabádicó, está preparándose para hacer para ingresar a prepa el siguiente año. Vive en el Ajusco, ella es soltera, sin embargo, hace unas semanas fue a una fiesta en donde tomó en exceso y tuvo un encuentro sexual sin protección con un chico. Mariana está preocupada, pues sospecha de tener una ITS, además de estar posiblemente embarazada. Mariana tiene miedo de hablar de esto con su familia, pues tienen una ideología conservadora.

Fig. 39:
Fotografía de mujer adolescente, extraída de:
https://img.freepik.com/fotos-premium/retrato-joven-mexicana_79390-491.jpg

Público objetivo:



Buyers persona 3

Dayanna tiene 25 años, es una persona de la comunidad LGBTIQA+, es una mujer trans que tiene su registro ante gobierno.

Es trabajadora del sector informal, actualmente vive con su madre en una colonia popular. Dayanna no es activista, sin embargo, es muy firme en cuanto al trato que quiere recibir con las personas.

Para ella es complicado ir al médico, constantemente se siente incómoda por que el personal le llaman con pronombres masculinos (él) o se refieren a ella como hombre. Quiere pedir consejerías sobre como cuidar su salud sexual, sin embargo, teme que el personal no esté capacitado.

Fig. 40:

Fotografía de adulta joven trans, extraída de:
https://vanguardia.com.mx/binrepository/1152x657/0c5/1152d648/down-right/11604/FFSG/123584180-4600751476633449-2043741777_1-2228224_20220612231945.jpg



Buyers persona 4

Doña Tere es una mujer de 60 años que vive en una ciudad mediana. Es trabajadora, madre de familia, y recientemente ha comenzado a interesarse más por temas de salud sexual y bienestar personal. Aunque nunca había buscado activamente información sobre estos temas, las dudas sobre cómo abordar la sexualidad con sus nietos adolescentes la han motivado a buscar orientación. Le da vergüenza hablar de estos temas con ellos, ya que en su entorno siempre han sido un tabú. Se siente más cómoda utilizando el teléfono o WhatsApp para comunicarse. Quiere sentirse escuchada, entendida y apoyada, tanto para resolver sus propias dudas como para encontrar herramientas que le ayuden a comunicarse con sus nietos.

Fig. 41:

Fotografía de adulta mayor, extraída de:
<https://www.adh40.mx/mexico/nuevo-apoyo-para-mujeres-de-60-anos-quienes-pueden-aplicar>

Camino del usuario final

Necesidad

El público objetivo se entera a través de publicidad local y digital.

Consideración

Los servicios gratuitos y con cuota de recuperación, además de la accesibilidad y cercanía del servicio.

Compra

Costos en promedio más bajos que el sector privado, con una atención empática e integral.

Retención

Con lleva al registro de datos y al seguimiento del contacto

Recomendar

Difusión

A través de:

Medios Propios:

- Redes sociales
- Página Web
- Clínicas Mexfam
- Promotores de Salud haciendo scouting previo

Medios Pagados:

- Pauta en META
- Publicidad impresa

Difusión

A través de:

Medios Digitales:

- Marketing de Contenidos (Orgánico)
- Página Web (SEM)

¡IMPORTANTE! Nos deben brindar sus datos a través de los formatos primarios

Fisicamente a través de:

- La unidad móvil durante la brigada:

A distancia a través de;

- La línea de ayuda OrientaSEX a agendando cita

o también:

- Haciendo referencia a una clínica Mexfam cercana

¡IMPORTANTE! Se debe aceptar el aviso de publicidad

Seguimiento

Mediante::

- Email MKT
- Whatsapp MKT
- OrientaSEX

Evaluación

Calificando el servicio y la eficiencia con:

- Encuesta de satisfacción
- Indicadores y KPIs obtenidos de los formatos primarios.
- Interacción de las campañas digitales
- Comentarios positivos en Google Maps.

Lista de Diseño por Hacer					
Check	Diseño	Tamaño	Cantidad	Estatus	Observaciones
✓	Brandeo Unidad Movil G	Ver planos	1		
✓	Brandeo Unidad Movil CH	Ver planos	1		
✓	Gafetes de identificación	8.6 x 5.4 cm	6		
✓	Uniformes	A demanda	6		
✓	Plantilla Banner impreso brigada	80 x 180 cm	2		Esperar a que los precios sean confiormados
✓	Plantilla para promoción de brigadas por RRSS	1080 x 1350 px	1		Sólo se cambiará la sede y dirección.
✓	Diseño de Formato F1	Oficio	a demanda		
✓	Diseño de Formato F2	Oficio	a demanda		
✓	Diseño de Formato F3	Oficio	a demanda		
✓	Diseño de Hoja Diaria del Médico	Oficio	a demanda		
✓	Stickers Mascotas	4 x 4 cm	2000		Diseño listo
✓	Presentación Tool Kit con propuestas	1920 x 1080 px	1		Esperar a que me confirmen los precios
✓	Señaletica de Unidad Móvil	Carta	a demanda		Tener junta con el área regulatoria para saber que diseñar
✓	Encuesta de satisfacción	1/4 carta	a demanda		





Propuesta de branding de unidades móviles

Fig. 42: Mockup de la unidad móvil grande con propuesta de branding de las mascotas de mexfam y la línea gráfica de ruta 69 by Mexfam, diseñado por Alan García.

Fig. 43:
Mockup del banner digital
en Instagram, diseñado
por Alan García. Plantilla
extraída de Freepik.



Plantilla de brigadas para Instagram y Facebook

A pesar del peso que tienen las redes sociales en nuestro público objetivo, estas no serán el principal canal de comunicación, debido a que los seguidores de mexfam siguen siendo limitados.

Unicamente se publicará y pautará en las brigadas que se lleven al cabo en un lugar reconocible, muy concurrido, y que se nos autorice ir por varios días, ya que el costo por movilizar los consultorios móviles por un día comparado con las ganancias es muy poco rentable.

Redes sociales

-  Mexfam_contigo
-  Mexfam A.C.
-  Mexfam A.C
-  Mexfam A.C

Banner del evento

Debido a la continuidad de eventos en donde este será colocado para que nos identifiquen, junto con la Unidad Movil, este debe tener información genérica de los servicios que brindaremos.

Fig. 44:
Mockup del banner con estructura de “X” con precios de servicios, diseñado por Alan García. Plantilla extraída de Freepik.



Credenciales de identificación

Credenciales de identificación para el equipo de brigadas móviles. Se cuentan con 4 diseños distintos, uno con cada mascota institucional. Este diseño será seleccionado por el integrante del equipo.



Fig. 45: Mockup de credenciales de identificación. La parte frontal viene el nombre del colaborador en grande para que la persona usuario pueda identificarlo facilmente. En la parte posterior vienen datos personales que podrían resultar de ayuda ante un caso de emergencia. Diseñado por Alan García. Plantilla extraída de Freepik.



Fig. 46: Diseño frontal de Nepesin



Fig. 47: Diseño frontal de Puseeey



Fig. 48: Diseño frontal de Las Lolas

Uniforme básico

Fig. 49: Mockup del uniforme conformado por una pijama quirúrgica y la identificación oficial. Unicamente para el equipo que estará en las brigadas de salud. Diseñado por Alan García

Logotipo de Mexfam
Bordado

Identificación Impresa
en PVC

Pijama Quirúrgica
Color Azul Naval



Stickers

Fig. 50: Se regalarán para la difusión del instagram de Mexfam A.C. Su objetivo es el posicionamiento de la marca entre las juventudes. Impresión sobre vinil, en CMYK. Diseño creado por Karla Rivera.





Fig. 51: Señalética de No fumar



Fig. 52: Señalética de No consumir alimentos



Fig. 54: Señalética de Extintor



Fig. 55: Señalética de Acceso restringido



Fig. 56: Señalética de Residuos RPBI



Fig. 57: Señalética de Números de emergencia



Fig. 58: Señalética de Recepción



Fig. 59: Señalética de Sala de espera



Fig. 60: Señalética de caja de cobro



Fig. 61: Señalética de Vestidor



Fig. 62: Señalética de Salida de emergencia



Fig. 63: Señalética de Fuera de servicio

Señalética

Esta señalética fue diseñada por Alan García, para su colocación en los consultorios de las Unidades Móviles para cumplir con la normativa de Cofepris, además de que su correcta implementación ayuda con la seguridad de los colaboradores y de los las personas usuarias.

Alan García Navarro



Fig. 64: Señalética para marcar consultorio 1



Fig. 65: Señalética para marcar consultorio 2

Hoja diaria del médico

Fig. 66: Formato digital en donde el médico registra los servicios proporcionados a las personas usuarias. (Diseñado en Hojas de Cálculo por Alan García.)

CSM HOJA INFORME DIARIO DEL MÉDICO

FECHA

NOMBRE DEL MÉDICO/A:

CLÍNICA:

ESPECIALIDAD/SERVICIO:

DATOS GENERALES											ANTICONCEPTIVOS		DETECCIÓN VBG	REFERENCIAS			DIAGNÓSTICO	
Nº	Hora	Nº EXP	Nombre del paciente	Sexo biológico	Género	Nacionalidad	Estatus migratorio:	Edad	Servicio pagado	OTROS SERVICIOS OTORGADOS EN CONSULTA (Coloque número(s) de acuerdo a la lista)	MÉTODO	CANTIDAD	Violencia Basada en Género	CLÍNICA MEXFAM	PÚBLICO	PRIVADO	SERVICIO REFERIDO (Coloque número(s) de acuerdo a la lista)	
1														☐	☐	☐		
2														☐	☐	☐		
3														☐	☐	☐		
4														☐	☐	☐		
5														☐	☐	☐		
6														☐	☐	☐		
7														☐	☐	☐		
8														☐	☐	☐		
9														☐	☐	☐		
10														☐	☐	☐		
11														☐	☐	☐		
12														☐	☐	☐		
13														☐	☐	☐		
14														☐	☐	☐		
15														☐	☐	☐		
16														☐	☐	☐		
17														☐	☐	☐		
18														☐	☐	☐		
19														☐	☐	☐		
20														☐	☐	☐		
21														☐	☐	☐		
22														☐	☐	☐		
23														☐	☐	☐		
24														☐	☐	☐		
25														☐	☐	☐		



Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.

Fig. 67: Formato digital en donde se registra la promoción y ofertas de las clínicas Mexfam y sus servicios. Posteriormente se registran en Hospital One y SAP

Posteriormente se registran en Hospital One y SAP

Folio del evento: UM 043 21

Datos de Identificación del responsable			
Nombre y apellidos:		Centro Operativo:	Proyecto:
Tipo de programa:		Función que desempeña:	
Gente Joven ☐ Social Rural ☐ Social Urbano ☐		Coordinador/a ☐ Promotor/a ☐	
Tipo de actividad (Señala el tipo de actividad de promoción)			
1 Brigada de SSySR ☐		4 Campaña de detección oportuna de cáncer de mama ☐	
2 Feria de SSySR ☐		7 Evento de graffiti sobre temas de SSR ☐	
5 Campaña de papanicolaou ☐		8 Campaña del cuidado del medio ambiente (reforestación, recolección de PET, etc) ☐	
3 Módulo de información sobre SSR ☐		9 Visitas domiciliarias y/o promocion uno a uno en espacios publicos ☐	
6 Concurso, evento cultural y recreativo ☐			
Fecha:	Lugar de realización:	Localidad:	

Insumos anticonceptivos		
Tipo de insumo	Institución	Número
1	Mexfam ☐ Otra ☐	
2	Mexfam ☐ Otra ☐	
3	Mexfam ☐ Otra ☐	
4	Mexfam ☐ Otra ☐	
5	Mexfam ☐ Otra ☐	
6	Mexfam ☐ Otra ☐	
7	Mexfam ☐ Otra ☐	
8	Mexfam ☐ Otra ☐	
9	Mexfam ☐ Otra ☐	

Por favor, registra con letra de molde y con pluma

#	Nombre completo	Edad	Sexo	¿Estudias?	Identidad de género		Ocupación		Estado Civil		Etnia	¿Tiene alguna diversidad funcional?	Folio	Contacto	
	Nombre y apellidos	Años cumplidos	Mujer Hombre	Sí No	1. Mujer Cisgénero 2. Mujer Trans 3. Hombre Cisgénero	4. Hombre Trans 5. No binario	1. Trabajo formal 2. Trabajo informal 3. Trabajo por cuenta propia 4. Trabajo doméstico	5. Limpieza en mi hogar 6. Desempleado 7. En etapa de jubilación 8. Otro:	1. Solterx 2. Casadx 3. Viudx	4. Divorciadx 5. Unión libre 6. No informa	Pertenece a alguna etnia ¿cuál?	1. Auditiva 2. Física 3. Intelectual 4. Visual	5. Sordoceguera 6. Psicosocial 7. Múltiple	Se agendó cita/Folio	Teléfono celular, o correo electrónico
1			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
2			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
3			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
4			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
5			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
6			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
7			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
8			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
9			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
10			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				

AVISO DE PRIVACIDAD. La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (Mexfam), con domicilio en la calle de Juárez No. 208, Col. Talpan, Delegación Talpan, C.P. 14000, México, Ciudad de México; a través de la Gerencia de Investigación y Evaluación es responsable de la PROTECCIÓN de sus datos personales. Sus datos personales y sensibles serán utilizados para verificar y supervisar que las actividades se hayan realizado de acuerdo a lo que el proyecto tiene programado, así como para la sistematización y análisis de la información aquí recabada y dichos datos no serán divulgados o revelados de manera pública. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, desde ahora usted nos puede manifestar su negativa al momento de la solicitud del registro o posteriormente podrá hacerlo a través del correo electrónico: evaluacion@mexfam.org.mx. Nos comprometemos a informarle sobre los cambios

Formato 2 promoción

Fig. 68: Formato digital en donde se registran las pláticas personales y grupales con temas generales sobre SSySR. Posteriormente se registran en Hospital One y SAP. Si la plática personal tiene dudas personales se considera una Orientación.



Registro de Promoción de los Servicios de Salud

Datos de Identificación del responsable

Nombre y apellidos:

Centro Operativo:

Proyecto:

Tipo de programa:

Gente Joven

Social Rural

Social Urbano

Función que desempeña:

Coordinador/a

Promotor/a

Tema de la plática (Señala el tipo de plática)

1 Adolescencia

2 Negociación y Toma de decisiones

3 Cambios Corporales en la Pubertad

4 Ciclo Menstrual

5 Aborto ILE

6 VBG

7 Diversidad Sexual

8 Embarazo no intencionado

9 Género y Sexualidad

10 Plática de Masculinidad

11 Métodos Anticonceptivos

12 Anticoncepción de Emergencia

13 Uso correcto del Condón Femenino y Masculino

14 Plática de VIH/sida y Otras ITS

15 Detección de Diabetes

16 Detección CaCu

17 Detección de CaMa

18 DSyDR

19 Otra:

Fecha:

Lugar de realización:

Localidad:

Folio del evento: **UM 043 21**

Insumos anticonceptivos

Tipo de insumo

Institución

Número

1

Mexfam

Otra

2

Mexfam

Otra

3

Mexfam

Otra

4

Mexfam

Otra

5

Mexfam

Otra

Tipo de población a la que se dirige la actividad

1 Adolescentes

5 Médicos/as

2 Educadores/as pares

6 Otros/as de salud

3 Docentes

7 Farmaceutas

4 Madres y/o padres

8 Otros:

Por favor, registra con letra de molde y con pluma

#	Nombre completo	Edad	Sexo	¿Estudias?	Identidad de género		Ocupación	Estado Civil	Etnia	¿Tiene alguna diversidad funcional?	Folio	Contacto			
	Nombre y apellidos	Años cumplidos	Mujer Hombre	Sí No	1. Mujer Cisgénero 2. Mujer Trans 3. Hombre Cisgénero	4. Hombre Trans 5. No binario	1. Trabajo formal 2. Trabajo informal 3. Trabajo por cuenta propia 4. Trabajo doméstico	5. Limpieza en mi hogar 6. Desempleado 7. En etapa de jubilación 8. Otro:	1. Solterx 2. Casadx 3. Viudx	4. Divorciadx 5. Unión libre 6. No informa	Pertenece a alguna etnia ¿cuál?	1. Auditiva 2. Física 3. Intelectual 4. Visual	5. Sordoceguera 6. Psicosocial 7. Múltiple	Se agendó cita/Folio	Teléfono celular, o correo electrónico
1			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
2			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
3			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
4			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
5			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
6			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
7			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
8			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
9			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				
10			M H	Sí No	1 2 3 4 5		1 2 3 4 5 6 7 8		1 2 3 4 5 6		1 2 3 4 5 6 7				

AVISO DE PRIVACIDAD. La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (Mexfam), con domicilio en la calle de Juárez No. 208, Col. Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México, Ciudad de México; a través de la Gerencia de Investigación y Evaluación es responsable de la PROTECCIÓN de sus datos personales. Sus datos personales y sensibles serán utilizados para verificar y supervisar que las actividades se hayan realizado de acuerdo a lo que el proyecto tiene programado, así como para la sistematización y análisis de la información aquí recabada y dichos datos no serán divulgados o revelados de manera pública. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, desde ahora usted nos puede manifestar su negativa al momento de la solicitud del registro o posteriormente podrá hacerlo a través del correo electrónico: evaluacion@mexfam.org.mx. Nos comprometemos a informarle sobre los cambios

Fig. 69: Formato digital en donde se registran los talleres impartidos con temas generales sobre SSySR. Posteriormente se registran en Hospital One y SAP

Fig. 69: Formato digital en donde se registran los talleres impartidos con temas generales sobre SySR. Posteriormente se registran en Hospital One y SAP

Alan García Navarro

Encuesta de **Satisfacción**

Clínicas mexfam

1. ¿Cómo fue el trato del personal de recepción que te atendió?

Terrible Malo Puede mejorar Bien Excelente

2. ¿Cómo fue el trato y actitud del personal médico que te atendió?

3. ¿Cómo fue el trato y actitud del personal de enfermería que te atendió?

4. ¿El personal te atendió con respecto y por tu nombre?

5. ¿Como evaluarías el servicio que recibiste?

6. ¿Recomendarías a Mexfam a algún familiar o amigo?

☐ Si ☐ No

¿Hay algo que quieras decir sobre el trato del personal que te atendió?

Para quejas y sugerencias puedes contactar al Whastapp 55-7999-5957, o por llamada al 55-3342-7111.

clínicas **mexfam**.org.mx

Encuesta de satisfacción

Fig. 70: Formato impreso que se le brinda a cada usuario al final de su servicio, con la finalidad de evaluar al personal y los servicios brindados, de manera que constantemente puedan se puedan evaluar estos parametros y proponer área de mejora.

Cuadro de Proveedores							
Empresa	Nombre del Contacto	Contacto vía	Teléfono	Tipo de negocio	Calificación	Facturación	Entrega
Illvs Soluciones Gráficas	Señor Pedro	Whastapp	55 3847 5912	Impresos y publicidad por mayoreo y menudeo	5	SI emite factura	A domicilio y sin costo
MKS Soluciones	Cesar Elpidio	Whastapp	55 6201 8765	Impresos y publicidad por mayoreo y menudeo	4	SI emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte
Colibrí studios	N/A	Whastapp	55 8606 2810	Soluciones de publicidad	3	SI emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte
Fettmerch	Natanael	Whastapp	55 3424 9167	Stickers, pero manejan gran variedad de impresos	4	SI emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte
Textilera Comiyo	Alfonso	Whastapp	55 1019 8200	Fabrica de prendas para branding, mayoreo, menudeo, genérico y brandeado	4	SI emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte
Abanicos el chivo	N/A	Llamada telefónica	5510319735	Vende todo tipo de abanicos, incluyendo los de arcoiris para el PRIDE	3	No emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte
Central de Promos	N/A	Whastapp	55 4403 3801	Impresos de branding sobre mercancia	4	SI emite factura	Se debe programar la recolección por nuestra parte



Logística y **operación**



by **mexfam**®

Ficha técnica



Nombre del evento: Ruta 69.



Sede del evento: Consultorios móviles.



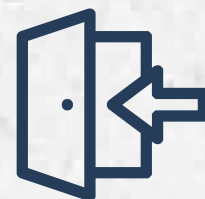
Lugar del evento: Variable.



Fecha: Variable, pero por normativa, sólo puede ser de lunes a viernes.



Horario: Unicamente, y por normativa, se puede operar de 8:00 am a 5:00 pm.



Acceso: Se puede agendar por la línea telefónica OrientaSex, o asistir directamente a la brigada.



Tipo de evento: Brigada de salud sexual y reproductiva.



Fig. 71: Fotografías tomadas de la brigada de salud en Las Islas, Ciudad Universitaria, el 14 de febrero del 2025

Equipo de trabajo

Área o Departamento: Coordinación de Unidades Móviles de Servicios Médicos

Evento: Ruta 69 by Mexfam

Lider de Equipo: Alan García Navarro

Puesto Oficial del Lider: Coordinador de Unidades Móviles

Recursos

- Equipo de computo.
- Equipo médico.
- Insumos médicos.
- Unidades móviles de servicios médicos.
- Accesos a Hospital One y a SAP
- Kit de publicidad para brigadas
- Diseños impresos
- Oficinas de trabajo.
- Lista de contactos y proveedores.
- Paquetería de Adobe
- Freepik
- Chat GPT
- Caja chica de \$5,000.00

Misión y Objetivos

MEXFAM trabaja integralmente por la salud sexual y reproductiva, ayudando con la prevención de embarazos no intencionados y la detección y tratamiento de ITS brindando servicios de salud accesibles, cálidos, e informados, ayudando también con la detección oportuna de violencia de género, la discriminación y los matrimonios infantiles forzados para ayudar a su erradicación.

MEXFAM busca garantizar los derechos de la población en toda su diversidad (migratoria, funcional, religiosa, sexual) a través de la Educación Integral en Sexualidad y con las Clínicas de Servicios Médicos.

Normas de Comunicación

El equipo se podrá comunicar con fines laborales a través de los siguientes canales oficiales:

- Físicamente, en los lugares de trabajo designados de Mexfam A.C.
- A través del grupo de Whatsapp “Unidades Móviles Mexfam” en un horario de 8 am a 7:00 pm.
- Mediante correo electrónico INSTITUCIONAL.
- Mediante Reuniones Virtuales, en un horario de 10 am a 4 pm.

Comunicación amable, empática, asertiva, honesta y colaborativa.



Equipo de trabajo

29 de Abril de 2025

Área o Departamento: Coordinación de Unidades
Moviles de Servicios Médicos

Evento: Ruta 69 by Mexfam

Lider de Equipo: Alan García Navarro

Puesto Oficial del Lider: Coordinador de Unidades Móviles

Procesos de Trabajo

Mediante una junta semanal de 30 a 50 minutos cada lunes a las 9:30 am, se determinaran las actividades prioritarias e inherentes al proceso que alimenten el plan estratégico del 2025.

Asimismo, se revisará que las actividades de la semana posterior hayan sido culminadas, en caso de que no, darle seguimiento a la tarea, el contexto o al colaborador.

Evaluación y Desempeño

Se realizará un reporte mensual el 8 de cada mes, registrando los siguientes indicadores:

- Número y descripción de brigadas realizadas.
- Estado financiero de cada brigada (verificando la asequibilidad).
- Número de personas que se les brindó promoción (Formato F1).
- Número de personas que se les brindó pláticas (Formato F2).
- Número de personas referidas (Formato F3).
- Número de servicios de salud que se dieron (Hoja diaria del médico).
- Logros y áreas de oportunidad por colaborador, con retroalimentación.

Resolución de Conflictos

Ante un conflicto, se debe seguir el siguiente protocolo de resolución,

- Entablar el diálogo directamente con el **Colaborador**.
- En caso omiso, comentar la situación con el **Coordinador de área**.
- Si no existe una resolución, o el conflicto continúa, el coordinador y el denunciante escalan la situación con la **Dirección Médica**.
- Si nuevamente no existe una resolución, o el conflicto continúa, el coordinador y el denunciante escalan la situación con **Recursos Humanos**.
- Casos extremos o situaciones delicadas se tratan directamente en **Dirección General**, o con el correo de **voz segura** de Mexfam.

Integrantes del equipo

Equipo base de unidad móvil



Coordinador de Unidades Móviles

Alan García Navarro

Actividades

1. Planificar y coordinar las brigadas.
2. Supervisar el cumplimiento de funciones.
3. Gestionar insumos, reportes, registros.
4. Dar seguimiento y registro a indicadores de atención.
5. Elaborar informes de resultados.
6. Resolver conflictos internos.



Conductor y Mantenimiento

Daniel Rojas

Actividades

1. Conducir las unidades móviles de forma segura.
2. Realizar mantenimiento preventivo y reportar fallas mecánicas u operativas.
3. Apoyar en la carga, descarga y resguardo de insumos y mobiliario para brigadas.
4. Mantener limpio y funcional el exterior de la unidad móvil.
5. Apoyar en tareas logísticas complementarias durante las brigadas.



Médicx 1

Luis Angel Madin Santana

Actividades

1. Brindar atención médica con enfoque en salud sexual y reproductiva, de forma ética y profesional.
2. Elaborar expedientes clínicos, recetas o referencias según protocolos institucionales.
3. Coordinar con el personal de enfermería para la atención integral de usuarias/os.
4. Supervisar la correcta aplicación de protocolos de bioseguridad e higiene.



Enfermerx 1

María Consuelo Morales Gutiérrez

Actividades

1. Apoyar en el triage, toma de signos vitales y preparación para consulta.
2. Realizar pruebas rápidas, colocación de métodos anticonceptivos o procedimientos menores.
3. Mantener control de insumos médicos y su correcta disposición final.
4. Asegurar limpieza y desinfección del consultorio móvil según normativa sanitaria.



Integrantes del equipo

Unidad móvil grande (en brigadas masivas)



Coordinador de Unidades Móviles

Alan García Navarro

Actividades

1. Planificar y coordinar las brigadas.
2. Supervisar el cumplimiento de funciones.
3. Gestionar insumos, reportes, registros.
4. Dar seguimiento y registro a indicadores de atención.
5. Elaborar informes de resultados.
6. Resolver conflictos internos.



Conductor y Mantenimiento

Daniel Rojas

Actividades

1. Conducir las unidades móviles de forma segura.
2. Realizar mantenimiento preventivo y reportar fallas mecánicas u operativas.
3. Apoyar en la carga, descarga y resguardo de insumos y mobiliario para brigadas.
4. Mantener limpio y funcional el exterior de la unidad móvil.
5. Apoyar en tareas logísticas complementarias durante las brigadas



Médicx 1

Nombre

Actividades

1. Brindar atención médica con enfoque en salud sexual y reproductiva, de forma ética y profesional.
2. Elaborar expedientes clínicos, recetas o referencias según protocolos institucionales.
3. Coordinar con el personal de enfermería para la atención integral de usuarias/os.
4. Supervisar la correcta aplicación de protocolos de bioseguridad e higiene.



Médicx 2

Nombre

Actividades

1. Brindar atención médica con enfoque en salud sexual y reproductiva, de forma ética y profesional.
2. Elaborar expedientes clínicos, recetas o referencias según protocolos institucionales.
3. Coordinar con el personal de enfermería para la atención integral de usuarias/os.
4. Supervisar la correcta aplicación de protocolos de bioseguridad e higiene.



Enfermerx 1

Nombre

Actividades

1. Apoyar en el triage, toma de signos vitales y preparación para consulta.
2. Realizar pruebas rápidas, colocación de métodos anticonceptivos o procedimientos menores.
3. Mantener control de insumos médicos y su correcta disposición final.
4. Asegurar limpieza y desinfección del consultorio móvil según normativa sanitaria.



Enfermerx 2

Nombre

Actividades

1. Apoyar en el triage, toma de signos vitales y preparación para consulta.
2. Realizar pruebas rápidas, colocación de métodos anticonceptivos o procedimientos menores.
3. Mantener control de insumos médicos y su correcta disposición final.
4. Asegurar limpieza y desinfección del consultorio móvil según normativa sanitaria.



Integrantes del equipo Marketing y comunicación



Coordinadora de MKT

Mariana Alarcón

Actividades

1. Coordinación del equipo.
2. Principal canal de comunicación entre área de Marketing y Unidades Móviles.
3. Creación de Copys de la parrilla de contenido.



Community Manager

Dafne de la Rosa

Actividades

1. Posteo y publicación de artes informativas del calendario de eventos de las brigadas de salud.
2. Pauta de brigadas con mayor importancia.
3. Pauta de difusión para la contratación de Unidades Móviles.



Diseñadora

Karla Rivera

Actividades

1. Diseño de posteos y artes específicos para la difusión de las brigadas de salud.
2. Diseño de materiales impresos publicitarios.



Análisis FODA del área

F

Fortalezas

- Trato humano, empático, y cálido.
- Unidades Móviles propias.
- Trayectoria confiable de 60 años.
- Material de activaciones propio.
- Brandeo de ambas UUMM* pagado por proyectos de donantes.
- Equipo de trabajo comprometido y apasionado.

O

Oportunidades

- Brigadas en 2 lugares en simultáneo.
- Difusión impresa y volanteo pre-evento.
- Aprovechar el máximo potencial de los contactos y stakeholders de Mexfam.
- Apliación de servicios.
- Mejora de costos para estudiantes en brigadas universitarias.
- Venta de brigadas con servicios a empresas del sector privado.

D

Debilidades

- Equipo de brigadas incompleto, el personal que apoya rota entre clínicas.
- Área sin experiencia, se reestructura desde 0.
- Mala reputación presedida al área por la administración pasada.
- Aplicaciones para procesos administrativos obsoletas.
- Poca demanda de servicios que no hacen asequibles los costos de operación.

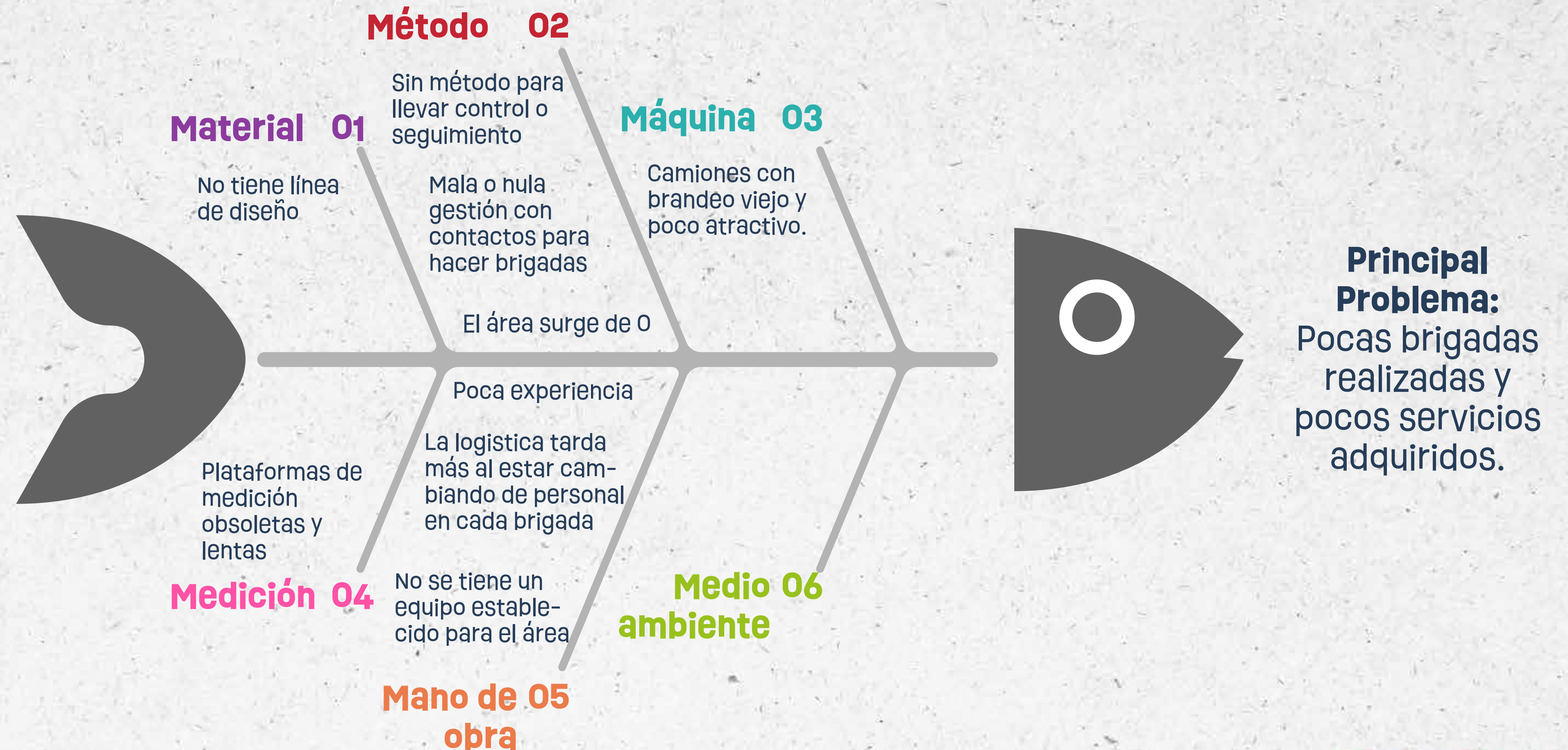
A

Amenazas

- Comentarios negativos para la administración pasada por parte del Consejo de Mexfam.
- Amenaza de la Directora General de vender las Unidades Móviles si no tienen actividad.



Análisis Ishikawa 6M



Reglamento del área

Horarios y asistencia:

1. El personal deberá cumplir con los horarios asignados tanto en oficina como en campo, dando un máximo de 8 horas al día, siendo que estos pueden dar inicio desde las 7:30 o dependiendo de las características de la brigada.
2. La asistencia se registrará en la lista de asistencia del coordinador.
3. El colaborador tiene 15 minutos de tolerancia con respecto a la hora de entrada de su brigada (previamente establecida por el colaborador). Una vez rebasado este tiempo, la asistencia será marcada con un retardo.
4. El colaborador cuenta con media hora de comida y/o descanso
5. La puntualidad durante brigadas es obligatoria. Retrasos y ausencias injustificadas podrán derivar en medidas administrativas.
6. Toda ausencia y/o permiso deberá ser notificada con anticipación al coordinador y a Recursos Humanos.

Entorno respetuoso y comportamiento profesional:

1. Está estrictamente prohibido el consumo de alcohol, o sustancias psicoactivas durante la jornada laboral.

2. No se permite presentarse al trabajo bajo los efectos de estas sustancias.
3. Se deberá mantener una comunicación amable, respetuosa y resolutiva con compañeros, usuarios y aliados institucionales
4. Se espera un trato empático, libre de prejuicios, sin discriminación por ningún motivo.
5. Queda prohibido fumar dentro o afuera de los consultorios, almacén médico, clínicas o unidades móviles Mexfam.

Uso y cuidado de los espacios de trabajo:

1. Por disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010 sobre los requisitos funcionales de consultorios, queda estrictamente prohibido comer dentro de los consultorios, almacén médico, clínicas o unidades móviles Mexfam.
2. Se deberá mantener el orden, higiene y limpieza dentro de las unidades móviles y espacios de trabajo.
3. Los insumos y equipos deberán usarse correctamente y cuidarse como bienes institucionales. Si se sorprende al colaborador

haciendo mal uso de los insumos, o haciendo un acto que deteriore el estado de dicho material o las unidades móviles, se le solicitará reparar el daño.

Seguridad y logística:

1. Toda brigada deberá ser planeada por el coordinador y comunicado a todo el equipo, no habrá jornadas de emergencia, siendo que estas tendrán que estar confirmadas por un mínimo de 15 días hábiles.
2. El conductor será responsable de la revisión, mantenimiento preventivo de las camionetas y trámites administrativos de las unidades móviles, así como de la limpieza externa de los consultorios.
3. En brigadas, el equipo deberá contar con los insumos necesarios, kit de primeros auxilios, caja rosa, extintor vigente, aviso de privacidad, tarjeta de circulación, licencia de conducir tipo C o E, póliza de seguro vigente de la unidad móvil en uso y todo el equipo deberá portar INE e identificación institucional
4. Queda prohibido el abordaje de personas ajenas a la institución en las unidades sin autorización previa.



- 5. Queda estrictamente prohibido viajar dentro de los consultorios, unicamente pueden ir dos personas en cada unidad movil, dentro la camioneta que transporta los consultorios, como piloto y copiloto.
- 6. Las brigadas comienzan cuando el equipo esté instalado en su totalidad y el coordinador diga la indicación.
- 7. En caso de siniestro, o una situación que comprometa la seguridad de los integrantes, la brigada de salud se cancela inmediatamente. (Proceder con el Protocolo de Incidentes).
- 8. Para que una brigada de salud con la unidad movil pueda efectuarse, deberá estar presente por lo menos un médico con cédula profesional.

Vestimenta y presentación

- 1. Todo el equipo deberá portar el uniforme (adjunto en el módulo de identidad gráfica) e identificación correspondiente durante las brigadas.
- 2. La presentación personal debe ser higiénica y acorde a las funciones desempeñadas.
- 3. El personal médico y de enfermería deberá portar todo el tiempo el uniforme con pijama quirúrgica, (a menos que la Dirección Médica de otras indicaciones)
- 4. El Conductor y el Coordinador no necesitan portar el

uniforme durante días que estén dedicados a trabajo administrativo EN LAS OFICINAS.

Reportes y retroalimentación:

- 5. En cada brigada se deberán llenar los formatos de registro correspondientes por colaborador
- 6. El día 8 de cada mes, el Coordinador entregará un reporte a Dirección Médica y Dirección General con los resultados, logros y áreas de oportunidad del equipo.
- 7. Se participará en reuniones de retroalimentación semanales o quincenales para dar seguimiento a las actividades del equipo.

Resolución de conflictos:

- 8. Cualquier situación de conflicto interno deberá reportarse al coordinador para su debida atención.
- 9. Se espera que el equipo mantenga una actitud cooperativa, respetuosa y proactiva.
- 10. Los colaboradores pueden recurrir a Voz Segura Mexfam para tratar las situaciones que lo ameriten.

DISPOSICIONES FINALES

El desconocimiento de este reglamento no exime de su cumplimiento.

Cualquier incumplimiento será evaluado por la Coordinación y podrá generar sanciones conforme a los lineamientos internos de Mexfam.

Este reglamento podrá actualizarse conforme a las necesidades operativas y normativas.

Se le brindará una copia de este reglamento a cada integrante del equipo para su lectura, seguimiento y firma de acuerdo.

Este reglamento entra en vigor el 01 de Mayo del 2025

Nombre y Firma del Coordinador de Unidades Móviles

Nombre, Firma y Puesto del Colaborador del área de Unidades Móviles



Objetivo SMART

Del 2 de mayo al 31 de diciembre de 2025, incrementar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva mediante la implementación de una campaña digital y física (Ruta 69 by Mexfam) de difusión estratégica de brigadas de Unidades Móviles, a través de un modelo de ventas autosustentable.

- Eventos de aborto seguro (autogestionado).
- Ejecutar 160 vasectomías.
- Generar \$1,800,000 pesos en ingresos por servicios.
- Llevar a cabo al menos 3500 abortos seguros autogestionado.

Indicador	Temporalidad	KPI	Meta Mensual
Colocaciones de métodos anticonceptivos	Anual	3,000	375
Vasectomías	Semanal	5	20
Ingresos por servicios en UM	Anual	\$1.8 M	\$225,000
Eventos de aborto seguro (autogestionado)	Anual	3,500	44
Satisfacción del paciente	Inherente al proceso		

- S

Incrementar servicios de salud a través de medios propios y pagados.
- M

Acorde a los KPIS y temporalidades brindados.
- A

Alcanzable con ingresos de \$22,500 en 10 brigadas mensuales.
- R

Acorde a los 6 pilares de la misión de Mexfam A.C.
- T

Del 02 de Mayo al 31 de Diciembre del 2025.



Diagrama de Gantt

Actividades estratégicas al objetivo (el cómo)
 Actividades que alimentan la estrategia
 (el cómo del cómo)

1. Brandeo y acoplamiento de las Unidades Móviles

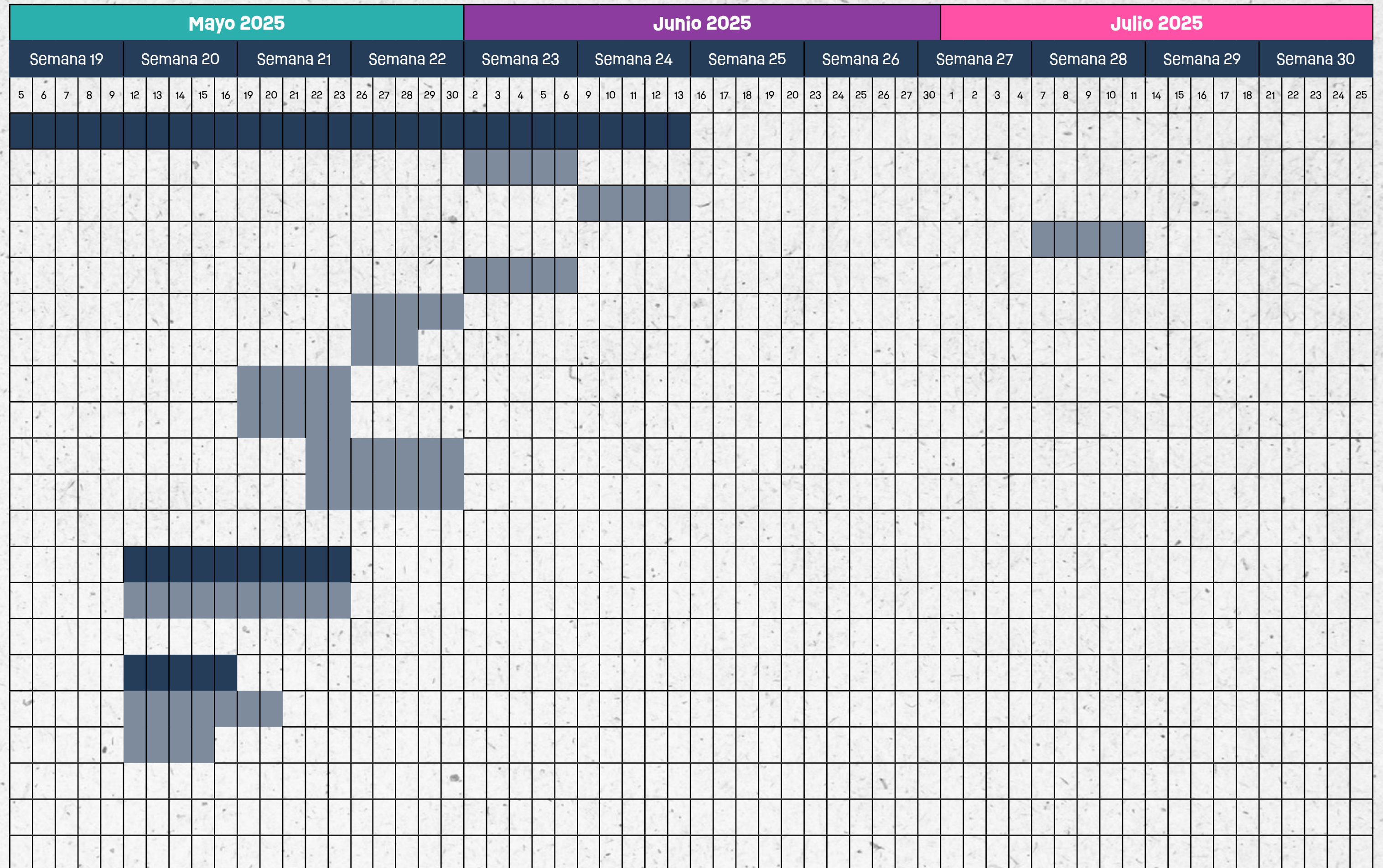
- ☐ Brandeo Externo Unidad Movil Grande
- ☐ Brandeo Externo Unidad Movil Chica
- ☐ Brandeo Interno UMS
- ☐ Diseño e instalación de señaletica
- ☐ Autorizar artes para hacer la orden de compra
- ☐ Liquidación de Filipinas (uniforme)
- ☒ Diseño de identificaciones
- ☒ Diseño de Plantilla para publicidad en RRSS
- ☐ Baner X con información general de brigadas
- ☐ Tabulador impreso de precios de las UM

2. Tabla de servicios y cuotas de recuperación

- ☒ Hacer propuesta para su autorización con Direc. M.

3. Obtener los costos de operación por día

- ✓ Obtener fichas técnicas de las Unidades Móviles
- ✓ Hacer una cotización de los gastos administrativos
- ✓ Calendario de renovación de trámites



Actividades estratégicas al objetivo (el cómo)
 Actividades que alimentan la estrategia
 (el cómo del cómo)

- ☒ Diseñar Toolkit de presentación
- ☐ Base de datos de proveedores y Stakeholders
- ☒ Tabla de costos y paquetes para empresas
- ☒ Archivo maestro, plantilla Plan logístico de brigadas
- ☒ Estructurar la ruta del usuario en la UM
- ☐ Propuesta en hoja membretada para solicitudes f.
- ☐ Alianzas con las alcaldías de la CDMX y EdoMex

- ☒ Hacer los formatos de requisición de personal
- ☒ Recabar datos importantes del colaborador
- ☒ Exponer el plan estratégico de las UM a Direc. Med.
- ☐ Exponer reglamento interno del área al equipo
- ☐ Diseñar, presentar y difundir el funciograma
- ☐ Tener equipo completo

- ☒ Hacer carpeta legal por cada Unidad Movil
- ☐ instalar señalética en cada UM
- ☐ Tramitar premiso de publicidad de COFEPRIS



Check List

Pre-evento

- ☐ **Confirmación de la brigada.**
- ☐ Verificar los permisos del proveedor o venue.
- ☐ Realiza hoja de datos generales de brigada.
- ☐ Agregar brigada a “Calendario de Google”.
- ☐ Socializar la brigada con OrientaSEX.
- ☐ **Difusión de la brigada al equipo.**
- ☐ Solicitud de viaticos para el equipo y gasolina.
- ☐ **Deposito de viaticos al equipo y Gasolina.**
- ☐ Generar artes impresos y digitales para su difusión.
- ☐ Volanteo y pega de poster en el venue.
- ☐ Revisión y limpieza de la unidad móvil.
- ☐ **Solicitud de Insumos médicos del almacén.**
- ☐ **Impresión de formatos de trabajo.**
- ☐ Confirmar sanitarios del venue.
- ☐ **Confirmar toma de luz del venue (120 V).**
- ☐ Confirmar toma de agua del venue.
- ☐ **Tener actualizada la carpeta legal de UMs.**
- ☐ **Cargar las UM con todo el material e insumos.**

Durante el evento

- ☐ **Asistencia del equipo al punto del evento.**
- ☐ **Llegada de la unidad móvil de servicios médicos.**
- ☐ Instalación y montaje.
- ☐ Preparación de los consultorios y stand.
- ☐ **Conectarse a la toma de luz.**
- ☐ **Inicio de la brigada.**
- ☐ Toma de registro fotográfico.
- ☐ Aviso de la brigada en “Mexfam Global”.
- ☐ Corte de la brigada 15 minutos.
- ☐ **Recolección y resguardo de documentos.**
- ☐ Conteo y resguardo de ganancias.
- ☐ Desmontaje del equipo.
- ☐ Limpieza y acomodo de áreas de trabajo.
- ☐ Final de Brigada, el equipo se retira a sus casas.
- ☐ El conductor dirige la unidad móvil a Tlalpan.
- ☐ **La unidad móvil queda resguardada.**
- ☐ El conductor regresa a casa.

Post-evento

- ☐ **Actualización del inventario en SAP.**
- ☐ **Registro de servicios en Hospital One y SAP.**
- ☐ **Retroalimentación entre el equipo.**
- ☐ **Informe numérico de resultados.**
- ☐ **Mensaje de agradecimiento al stakeholder.**
- ☐ Comprobación de viaticos.
- ☐ Comprobación de gasolina .
- ☐ Limpieza de los consultorios de UM.
- ☐ Seguimiento de usuarios post evento.



Plantilla del minuto a minuto

Fecha	Actividad	Responsable	Hora de Inicio	Hora de finalización	Duración
Un día previo	Hacer un check a la unidad móvil y cargar todos los insumos para la brigada	Coordinador y Enfermería	14:00	16:00	2 hrs
Día del evento	La unidad movil de servicios médicos se dirige al venue	Conductor	5:00	8:00	3 hrs
	La unidad movil arriba al venue, se instala y monta equipo	Conductor	8:00	8:30	30 min
	Arribo del equipo al venue	Equipo brigadista	8:30	8:45	15 min
	Preparativos del equipo pre-brigada	Equipo brigadista	8:30	9:00	30 min
	Inicio de la brigada	Equipo brigadista	9:00		
	Hora de comida	Equipo brigadista	14:00	15:00	1 hr
	Corte de la brigada; se establece un límite al final de la fila existente y al ultimo usuario que será atendido	Coordinador	16:30		
	Final de la brigada	Equipo brigadista	17:00		
	Desmontaje y resguardo de Insumos y materiales	Equipo brigadista	17:00	17:30	30 min
	La unidad movil se retira para su resguardo en Tlalpan	Conductor	17:30	18:00	
Después del evento	El equipo de brigadas se retira	Equipo brigadista	17:30	18:00	
	Registro de datos y servicios en Hospital One y SAP	Coordinador o Enfermería			
	Registro y envios de muestras a análisis de laboratorios	Coordinador o Enfermería			



Crew List

Organigrama principal



Director de Servicios Médicos

Angel Delfino Gómez



55 1953 4004

adelfino@mexfam.org.mx



Coordinador de Unidades Móviles

Alan García Navarro



55 7925 2034

anavarro@mexfam.org.mx

NSS: 45149912441



Conductor y Mantenimiento

Daniel Rojas Vargas



55 3110 7625

drojas@mexfam.org.mx

NSS: 96109212900



Enfermera Brigadista

María Consuelo Morales Gutiérrez



55 8107 6878

maria.morales@mexfam.org.mx

NSS: 1150023297



Médico Brigadista

Luis Angel Madin Santana



55 6543 1838

lmadin@mexfam.org.mx

NSS: 45119665725

Alan García Navarro



Ruta 69 | 85

Registro de participantes en pláticas

mexfam Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. **FORMATOS PRIMARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES** F2: Pláticas

Registro de datos, pláticas y copa menstrual Folio del evento: / /

Datos de identificación
 Nombre y apellidos del responsable: _____ Nombre del Centro Operativo: _____
 Tipo de programa: Gente Joven ☐ Social Rural ☐ Social Urbano ☐ Función que desempeña: Coordinadora ☐ Promotora ☐
 Fecha: _____ Lugar de realización: _____ Localidad: _____

Tema de la plática
 1 Adolescencia ☐ 2 Negociación y toma de decisiones ☐ 3 Cambios Corporales en la Pubertad ☐ 4 Ciclo Menstrual ☐ 5 Aborto e ILE ☐
 6 Plática de Violencia Basada en Género ☐ 7 Plática de Diversidad Sexual ☐ 8 Embarazo No Intencionado en la Adolescencia ☐ 9 Género y Sexualidad ☐
 10 Masculinidad ☐ 10 Masculinidad ☐ 11 Métodos Anticoncepcionales ☐ 11 Anticoncepción Emergencia ☐ 11 Uso correcto de condón ☐ 11 VIH o ITS ☐
 12 Cáncer Cervicouterino ☐ 12 Cáncer de Mama ☐ 13 Salud Sexual y Reproductiva ☐ 13 Uso de Copa Menstrual ☒ Otra: _____

Por favor, registra con letra de molde y con pluma

#	Nombre completo	Edad	Sexo biológico	¿Estudias?	Copa Menstrual	PAE	Contacto	Aviso de Privacidad
	Nombre y apellidos	Edad completa	Mujer / Hombre	Si / No	¿Cuántos meses o tiempos se usan durante periodo menstrual?	¿Cuánto gasta por ciclo (muñeco / pesos mensuales)	¿Responde Positiva Anticoncepción de Emergencia?	¿Desea recibir información adicional, promociones, etcétera? Si / No
5	SULTANA RIVERA LÓPEZ	23	X H	S X	1.5	\$ 2.50	X No	EJEMPLO@CORREO.COM X No
10	Elizabeth Bonilla G.	13.6	X H	S X	1.2	\$ 2.00	S X	elizabeth.bonilla@gmail.com X No
11	Marlene Gaitan Torres	12.7	X H	S X	1.0	\$ 1.60	S X	marlene.gaitan@gmail.com X No
12	Rocio Moreno Rodriguez	13.1	X H	S X	1.5	\$ 2.00	X No	rociomorenorodriguez@gmail.com X No
13	N. Andrea Navarro R.	22	X H	X No	9	\$ 2.50	S X	navarroandrea2@gmail.com X No
14	Jimena Chavez Joha	21.1	X H	X No	4.2	\$ 2.00	S X	jimena.chavez20@gmail.com X No
15	Irma Anabely Torres D.	22	X H	X No	2.7	\$ 2.20	X No	lulietorres20@gmail.com X No
16	Rosa Linda Lopez R.	13.2	X H	S X	1.0	\$ 2.50	X No	rosalinda20@gmail.com X No
17	Alma Monica	13.8	X H	S X	1.2	\$ 1.00	S X	almonicaanderson@gmail.com X No
18	Yrenda Cortez	12.9	X H	X No	2.0	\$ 2.50	S X	yrendacortez@gmail.com X No
19	Irene Quintan	14.5	X H	S X	1.5	\$ 3.00	S X	quintan.irene@gmail.com X No
20	Angel B.G.	14.1	X H	S X	1.0	\$ 2.00	S X	angelb20@hotmail.com X No
21	Maite Sandoval	23	X H	S X	1.8	\$ 2.00	S X	maite.sandoval@gmail.com X No
22	Alma Garcia	13.1	X H	S X	1.0	\$ 2.00	S X	alme.garcia101@hotmail.com X No
23	Ana Sofia Garcia H.	13.4	X H	S X	1.0	\$ 1.80	S X	sofia.garcia123@gmail.com X No
24	Elizabeth Quezada	14.2	X H	S X	1.1	\$ 2.60	S X	elizabeth.quezada@hotmail.com X No
25	Ana Belén García Arias	13.8	X H	S X	1.8	\$ 2.00	S X	arias551@gmail.com X No
26	Nayeli Amador Gila	13.1	X H	S X	1.5	\$ 1.00	S X	nhadame@gmail.com X No
27	Aide Zarehi	12.9	X H	X No	1.0	\$ 1.00	X No	Sanchez.sanchez@gmail.com X No
28	Ana Isabela León	12.1	X H	X No	1.4	\$ 1.00	X No	onacorpel0502@gmail.com X No
29	Patricia D. Morales	14.2	X H	S X	1.6	\$ 1.00	S X	patriciamorales0103@gmail.com X No
30	Diana E. Bautista A.	11.2	X H	X No	2.0	\$ 1.00	S X	bauteapatri0103@gmail.com X No
31	Barbara Cruz Melilla	12.1	X H	X No	2.0	\$ 2.00	X No	Nelcun18@gmail.com X No
32	Blanca Trejo	14.4	X H	S X	1.6	\$ 1.50	S X	blancatrejo34@gmail.com X No
33	Laura Padilla	13.3	X H	S X	2.2	\$ 2.00	S X	padillacontreraslaura@gmail.com X No

AVISO DE PRIVACIDAD: La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (Mexfam), con domicilio en la calle de Juárez No. 208, Col. Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México, Ciudad de México; a través de la Gerencia de Investigación y Evaluación es responsable de la PROTECCIÓN de sus datos personales. Sus datos personales y sensibles serán utilizados para verificar y supervisar que las actividades se hayan realizado de acuerdo a lo que el proyecto tiene programado, así como para la sistematización y análisis de la información aquí recibida y dichos datos no serán divulgados o revelados de manera pública. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, desde ahora usted nos puede manifestar su negativa al momento de la solicitud del registro o posteriormente podrá hacerlo a través del correo electrónico: evaluacion@mexfam.org.mx. Nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el aviso de privacidad completo, a través de la página de internet: www.mexfam.org.mx. El aviso de privacidad completo podrá solicitarlo a la persona responsable de recabar sus datos personales y sensibles al momento de su registro.

#	Nombre completo	Edad	Sexo biológico	¿Estudias?	Copa Menstrual	PAE	Contacto	Aviso de Privacidad
	Nombre y apellidos	Edad completa	Mujer / Hombre	Si / No	¿Cuántos meses o tiempos se usan durante periodo menstrual?	¿Cuánto gasta por ciclo (muñeco / pesos mensuales)	¿Responde Positiva Anticoncepción de Emergencia?	¿Desea recibir información adicional, promociones, etcétera? Si / No
5	SULTANA RIVERA LÓPEZ	23	X H	S X	1.5	\$ 2.50	X No	EJEMPLO@CORREO.COM X No
10	Elizabeth Bonilla G.	13.6	X H	S X	1.2	\$ 2.00	S X	elizabeth.bonilla@gmail.com X No
11	Marlene Gaitan Torres	12.7	X H	S X	1.0	\$ 1.60	S X	marlene.gaitan@gmail.com X No
12	Rocio Moreno Rodriguez	13.1	X H	S X	1.5	\$ 2.00	X No	rociomorenorodriguez@gmail.com X No
13	N. Andrea Navarro R.	22	X H	X No	9	\$ 2.50	S X	navarroandrea2@gmail.com X No
14	Jimena Chavez Joha	21.1	X H	X No	4.2	\$ 2.00	S X	jimena.chavez20@gmail.com X No
15	Irma Anabely Torres D.	22	X H	X No	2.7	\$ 2.20	X No	lulietorres20@gmail.com X No
16	Rosa Linda Lopez R.	13.2	X H	S X	1.0	\$ 2.50	X No	rosalinda20@gmail.com X No
17	Alma Monica	13.8	X H	S X	1.2	\$ 1.00	S X	almonicaanderson@gmail.com X No
18	Yrenda Cortez	12.9	X H	X No	2.0	\$ 2.50	S X	yrendacortez@gmail.com X No
19	Irene Quintan	14.5	X H	S X	1.5	\$ 3.00	S X	quintan.irene@gmail.com X No
20	Angel B.G.	14.1	X H	S X	1.0	\$ 2.00	S X	angelb20@hotmail.com X No
21	Maite Sandoval	23	X H	S X	1.8	\$ 2.00	S X	maite.sandoval@gmail.com X No
22	Alma Garcia	13.1	X H	S X	1.0	\$ 2.00	S X	alme.garcia101@hotmail.com X No
23	Ana Sofia Garcia H.	13.4	X H	S X	1.0	\$ 1.80	S X	sofia.garcia123@gmail.com X No
24	Elizabeth Quezada	14.2	X H	S X	1.1	\$ 2.60	S X	elizabeth.quezada@hotmail.com X No
25	Ana Belén García Arias	13.8	X H	S X	1.8	\$ 2.00	S X	arias551@gmail.com X No
26	Nayeli Amador Gila	13.1	X H	S X	1.5	\$ 1.00	S X	nhadame@gmail.com X No
27	Aide Zarehi	12.9	X H	X No	1.0	\$ 1.00	X No	Sanchez.sanchez@gmail.com X No
28	Ana Isabela León	12.1	X H	X No	1.4	\$ 1.00	X No	onacorpel0502@gmail.com X No
29	Patricia D. Morales	14.2	X H	S X	1.6	\$ 1.00	S X	patriciamorales0103@gmail.com X No
30	Diana E. Bautista A.	11.2	X H	X No	2.0	\$ 1.00	S X	bauteapatri0103@gmail.com X No
31	Barbara Cruz Melilla	12.1	X H	X No	2.0	\$ 2.00	X No	Nelcun18@gmail.com X No
32	Blanca Trejo	14.4	X H	S X	1.6	\$ 1.50	S X	blancatrejo34@gmail.com X No
33	Laura Padilla	13.3	X H	S X	2.2	\$ 2.00	S X	padillacontreraslaura@gmail.com X No

AVISO DE PRIVACIDAD: La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (Mexfam), con domicilio en la calle de Juárez No. 208, Col. Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México, Ciudad de México; a través de la Gerencia de Investigación y Evaluación es responsable de la PROTECCIÓN de sus datos personales. Sus datos personales y sensibles serán utilizados para verificar y supervisar que las actividades se hayan realizado de acuerdo a lo que el proyecto tiene programado, así como para la sistematización y análisis de la información aquí recibida y dichos datos no serán divulgados o revelados de manera pública. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, desde ahora usted nos puede manifestar su negativa al momento de la solicitud del registro o posteriormente podrá hacerlo a través del correo electrónico: evaluacion@mexfam.org.mx. Nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el aviso de privacidad completo, a través de la página de internet: www.mexfam.org.mx. El aviso de privacidad completo podrá solicitarlo a la persona responsable de recabar sus datos personales y sensibles al momento de su registro.

#	Nombre completo	Edad	Sexo biológico	¿Estudias?	Copa Menstrual	PAE	Contacto	Aviso de Privacidad
	Nombre y apellidos	Edad completa	Mujer / Hombre	Si / No	¿Cuántos meses o tiempos se usan durante periodo menstrual?	¿Cuánto gasta por ciclo (muñeco / pesos mensuales)	¿Responde Positiva Anticoncepción de Emergencia?	¿Desea recibir información adicional, promociones, etcétera? Si / No
5	SULTANA RIVERA LÓPEZ	23	X H	S X	1.5	\$ 2.50	X No	EJEMPLO@CORREO.COM X No
10	Jessica Carriles Castro	13.0	X H	S X	1.5	\$ 1.60	S X	jessicacastro11@gmail.com X No
11	Nora Ma Olivera K	13.0	X H	S X	1.6	\$ 1.80	S X	SP-64/11876@hotmail.com X No
12	Camila Vazquez Gomez	11.2	X H	X No	1.0	\$ 1.80	S X	sotogomez123@gmail.com X No
13	Ali Yaretz Gomez	11.5	X H	X No	2.0	\$ 2.00	S X	X No
14	Yaretza Gonzalez	11.8	X H	X No	1.8	\$ 1.80	S X	X No
15	Elizabeth Ruiz	11.2	X H	S X	1.5	\$ 2.00	S X	X No
16	Frida Monet L.G.	11.1	X H	X No	---	---	S X	X No
17	Galilea Perez Vela	12.5	X H	X No	1.5	\$ 2.00	X No	pereznemesos@gmail.com X No
18	Breanna Fuentes Padilla	13.1	X H	S X	1.6	\$ 1.00	X No	Breanna.Breanna26@gmail.com X No
19	Isabella Fuentes B.	11.4	X H	X No	1.5	\$ 1.00	X No	Breanna.Breanna26@gmail.com X No
20	Isabella Fuentes B.	11.3	X H	X No	1.5	\$ 1.00	X No	Breanna.Breanna26@gmail.com X No
21	Brenda Jazmin H.	2.8	X H	S X	2.0	\$ 2.00	X No	brandyja@gmail.com X No
22	Micaela Cortes L.	13.6	X H	S X	1.0	\$ 3.00	X No	micaela.cortes15188@gmail.com X No
23	Michel Alvarado J.	11.3	X H	X No	1.5	\$ 2.00	X No	micaela.cortes15188@gmail.com X No
24	Daniela Sanchez G.	11.0	X H	X No	---	---	S No	X No
25	Yamileth Cruz Rivera	11.1	X H	X No	---	---	S No	X No
26	Sergio Sanchez	11.0	X H	S No	---	---	S No	X No
27	Nahomi yaredtzo	12.0	X H	X No	2.3	\$ 2.00	S X	X No
28			M H	S No	---	---	S No	X No
29			M H	S No	---	---	S No	X No
30			M H	S No	---	---	S No	X No
31			M H	S No	---	---	S No	X No
32			M H	S No	---	---	S No	X No
33			M H	S No	---	---	S No	X No

AVISO DE PRIVACIDAD: La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (Mexfam), con domicilio en la calle de Juárez No. 208, Col. Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México, Ciudad de México; a través de la Gerencia de Investigación y Evaluación es responsable de la PROTECCIÓN de sus datos personales. Sus datos personales y sensibles serán utilizados para verificar y supervisar que las actividades se hayan realizado de acuerdo a lo que el proyecto tiene programado, así como para la sistematización y análisis de la información aquí recibida y dichos datos no serán divulgados o revelados de manera pública. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, desde ahora usted nos puede manifestar su negativa al momento de la solicitud del registro o posteriormente podrá hacerlo a través del correo electrónico: evaluacion@mexfam.org.mx. Nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el aviso de privacidad completo, a través de la página de internet: www.mexfam.org.mx. El aviso de privacidad completo podrá solicitarlo a la persona responsable de recabar sus datos personales y sensibles al momento de su registro.

Fig. 72: Escaneos de algunos ejemplos del registro de llenado del formato F2 Pláticas

Registro de participantes en servicios médicos

FECHA (DÍA/MES/AÑO):
NOMBRE DEL MÉDICO:
ESPECIALIDAD:
CLÍNICA:

04/06/2025
Luis Maldonado
Medicina General
U. N.

HOJA INFORME DIARIO DEL MÉDICO

Clínica
mexfam.

Generales y datos del usuario/o																	Servicios	
N°	N° de visita (1, 2, 3)	Fecha de servicio	N° de folio	Nombre Completo (comienza por nombre/s)	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo: 1. Hombre 2. Mujer 3. No binario 4. Transgénero 5. LGBTQ+	N° Hijos	Estado civil: 1. En pareja 2. Soltero/a 3. Casado/a 4. Viudo/a 5. Otro	Ocupación: 1. Trabajador en casa 2. Desempleado 3. Empleo remunerado 4. Empleo informal 5. Estudia	Nivel de Estudios: 1. Primaria 2. Secundaria 3. Medio Superior 4. Licenciatura 5. Posgrado informal	Localidad	Etnia	Discapacidad: 1. Auditiva 2. Física 3. Intelectual 4. Visual 5. Sordosceguera 6. Psicosocial 7. Multiple	¿Embarazada? 1. Si 2. No	Servicio		
1		04/06/25		Murrieta Hernandez Sirenia	14/Jul/67	58	0X000	2	00X00	X0000	0X0000	ecatepec Mexico		0000000	2	Pap		
2				Irene Serrano Morale	17/sep/82	32	0X000	1	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
3				Patricia Gudino Rosado	15/sep/82	32	0X000	2	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
4				Elizabeth Bonilla Gonzalez	20/sep/88	36	0X000	2	00X00	X0000	000000			0000000	No	Pap		
5				Rebeca Gomez Andrez	17/feb/60	65	0X000	5	00000	00000	000000			0000000	No	consultas generales		
6		04/06/25		Perez De Gomez Jessica	23/sep/1988	26	00000	2	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
7				Noemi olivares Hernandez	11/feb/89	36	0X000	1	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
8				Susana Mitchell Becerra Cruz	19/oct/44	30	0X000	2	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
9				Vicencia Vicensa Elizabeth	04/sep/99	30	0X000	0	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
10				Maria Argentina Basurto Cruz	04/may/62	63	0X000	2	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
11				Jessica Carrillo Castro	21/sep/79	30	0X000	1	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
12				Maria Fernanda Gutierrez Perez	26/dic/2000	24	0X000	0	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
13				Sofia Hernandez Jimenez	10/oct/55	69	0X000	2	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
14			N/A	Brenda Gonzalez Hernandez	28/oct/85	29	0X000	0	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		

FECHA (DÍA/MES/AÑO):
NOMBRE DEL MÉDICO:
ESPECIALIDAD:
CLÍNICA:

HOJA INFORME DIARIO DEL MÉDICO

Clínica
mexfam.

Generales y datos del usuario/o																	Servicios	
N°	N° de visita (1, 2, 3)	Fecha de servicio	N° de folio	Nombre Completo (comienza por nombre/s)	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo: 1. Hombre 2. Mujer 3. No binario 4. Transgénero 5. LGBTQ+	N° Hijos	Estado civil: 1. En pareja 2. Soltero/a 3. Casado/a 4. Viudo/a 5. Otro	Ocupación: 1. Trabajador en casa 2. Desempleado 3. Empleo remunerado 4. Empleo informal 5. Estudia	Nivel de Estudios: 1. Primaria 2. Secundaria 3. Medio Superior 4. Licenciatura 5. Posgrado informal	Localidad	Etnia	Discapacidad: 1. Auditiva 2. Física 3. Intelectual 4. Visual 5. Sordosceguera 6. Psicosocial 7. Multiple	¿Embarazada? 1. Si 2. No	Servicio		
1				Efraim Gonzalez Hernandez	27/jul/86	6	00000	0	00000	00000	000000			0000000	No	Consultas maternas		
2				Valentina Gonzalez //	30/Abn/16	9	00000	0	00000	00000	000000			0000000	No	Consultas medicas		
3				Emilia Beatriz Gutierrez Padilla	4/Nov/1973	52	00000	1	00000	00000	000000			0000000	No	consultas generales		
4				Grecia Garcia Hernandez	25/may/14	11	00000	0	00000	00000	00X000			0000000	No	consultas generales		
5				Guadalupe Sanchez Padilla	19/mar/88	37	00000	2	00000	00000	000000			0000000	No	consultas generales		
6			N/A	Blanca Estela Trejo Reyes	9/jul/79	45	00000	3	00000	00000	000000			0000000	No	Pap		
7							00000		00000	00000	000000			0000000				
8							00000		00000	00000	000000			0000000				
9							00000		00000	00000	000000			0000000				
10							00000		00000	00000	000000			0000000				
11							00000		00000	00000	000000			0000000				
12							00000		00000	00000	000000			0000000				
13							00000		00000	00000	000000			0000000				
14							00000		00000	00000	000000			0000000				

Fig. 73: Escaneos de algunos ejemplos del registro de llenado del formato de Hoja diaria del médico

Acreditaciones



Fig. 74: Formatos digitales de las credenciales de la primera brigada de salud. La parte frontal contiene el nombre visible, la porterior contiene datos personales para facilitar procesos en casos de emergencia.

Seguridad y
**protección
civil**



by **mexfam**[®]

Carpeta legal de los consultorios móviles



Botiquín de primeros auxilios

A pesar de lo redundante que puede sonar, ya que es un consultorio móvil, es necesario tener bien identificado en donde se va a encontrar.



Caja Rosa Ginecoobstétrica

Es un contenedor o carro que contiene el equipo y los medicamentos necesarios para el manejo de emergencias ginecológicas y obstétricas.



Extintor Vigente

De tipo ABC. El proveedor debe emitir una hoja avalando el llenado del mismo y su caducidad.



Licencia de Conducir Tipo E

Por la naturaleza de los consultorios médicos, debe ser tipo E.



Póliza de Seguro Vigente

Para el caso de accidentes materiales, de personas físicas, robos totales o parciales.



Tarjeta de Circulación

Y apegarse a los días de circulación permitidos.





Verificación

Debe realizarse dos veces al año.



Tenencia

Trámite administrativo que se paga a inicio de año para poder transportar los consultorios.



Cédula Profesional

El personal médico y de enfermería debe tener título y cédula profesional que debe colgarse en su respectivo consultorio de operación.



Señalética

Los consultorios Móviles deben tener señalética acorde a la NOM-003-SEGOB-2011



Aviso de Funcionamiento

Documento oficial que avala y establece ante COFEPRIS los días y horarios que puede tener la operación de las Unidades Móviles.

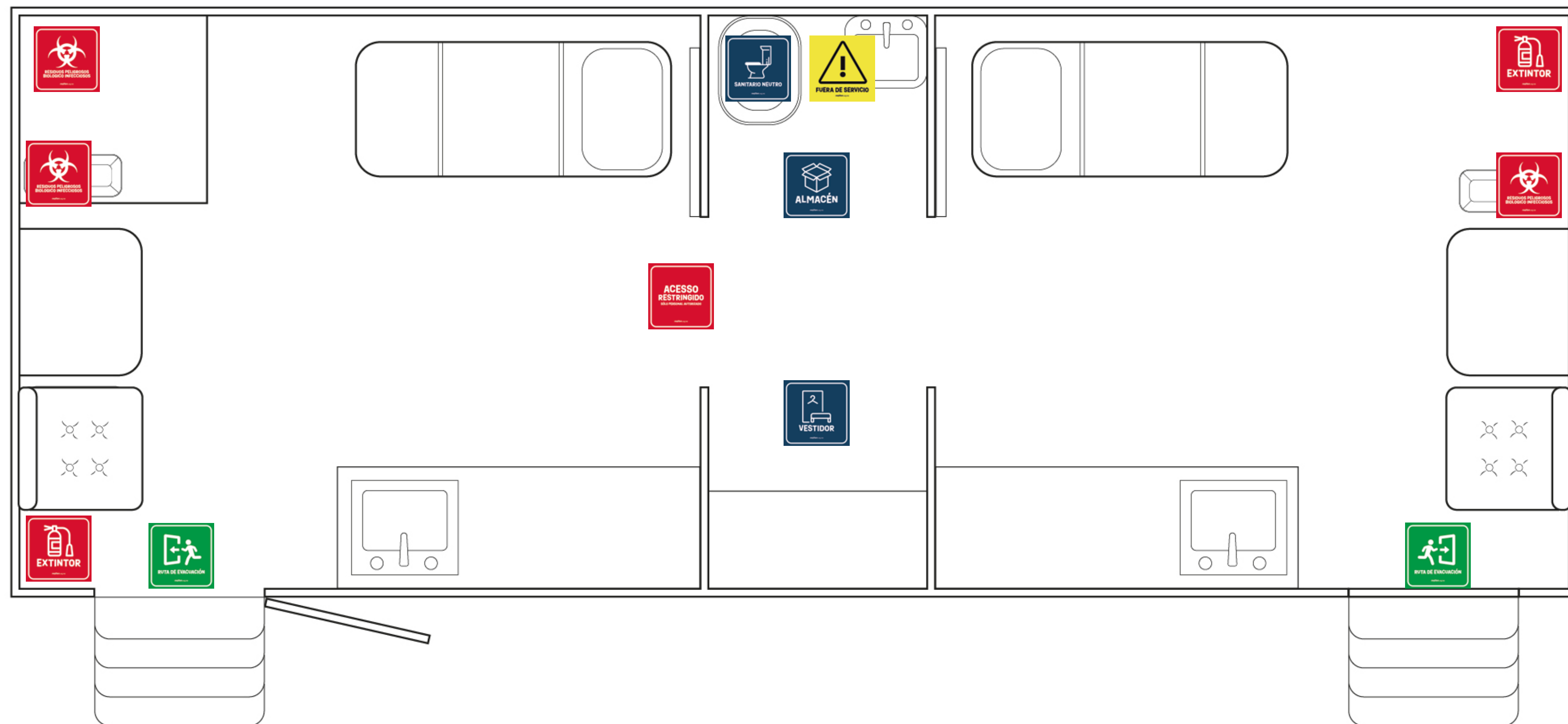


Aviso de Privacidad

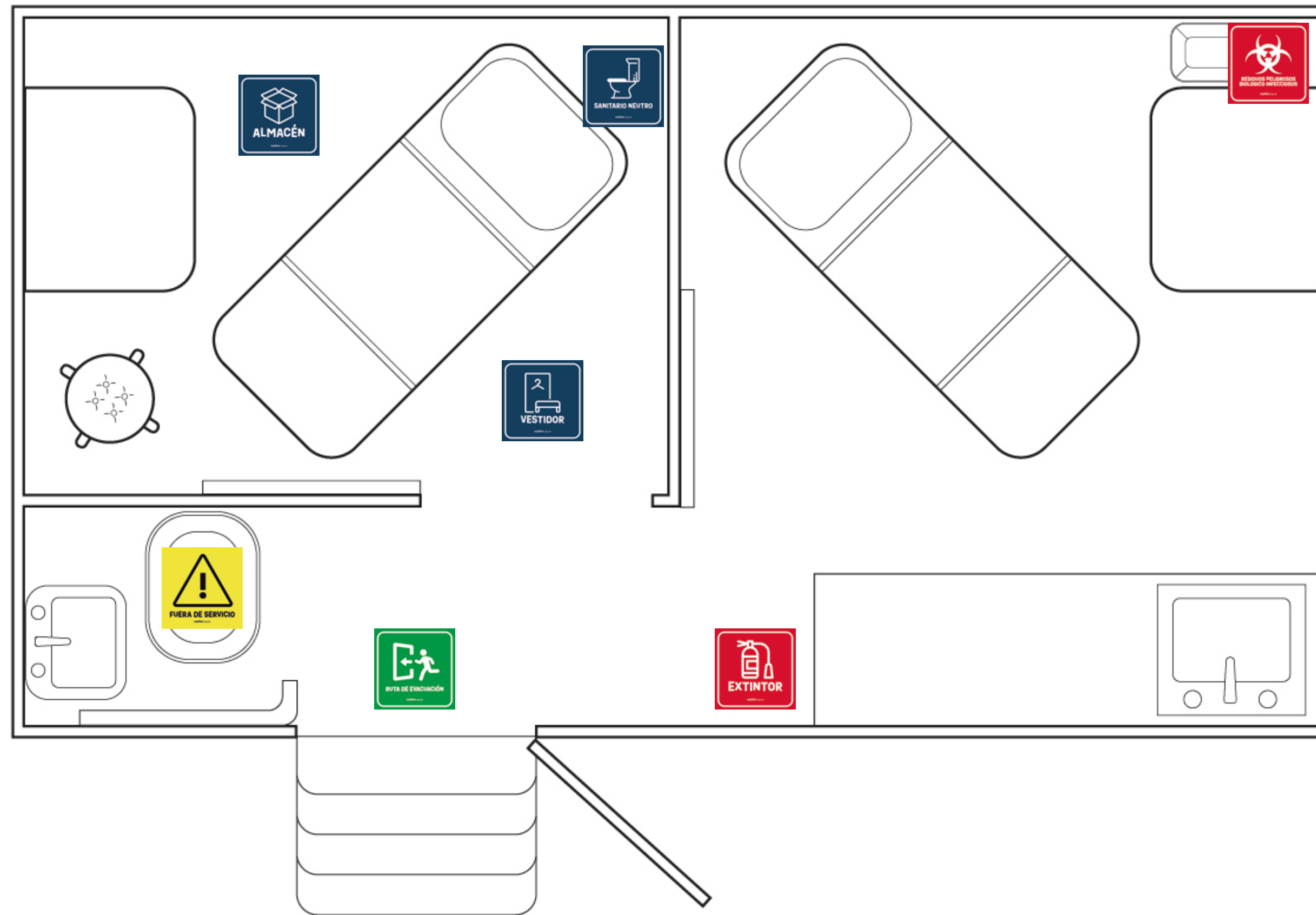
Al hacer servicios médicos se deben solicitar datos personales a los pacientes, de este modo cumplimos la Ley Federal de Protección de Datos Personales y su privacidad.



Planos acotados UMG (1)



Planos acotados UMCH (2)



Puntos vulnerables del evento

Situación	Descripción	Responsable	Nivel de vulnerabilidad
Carencia de insumos	Los insumos para brindar servicios médicos se terminaron o no fueron surtidos.	Enfermería y personal médico	●
Falta de personal	La operación de la brigada demanda más personal, o un colaborador no llegó a la brigada.	Coordinador	●
Carencia de formatos	Los formatos impresos para registrar servicios médicos se terminaron durante una birgada.	Enfermería y personal médico	●
Detención de transito	La policia detiene la unidad movil de servicios médicos con fines corruptos, amenazando con perjudicar y llevarla al corralón.	Coordinador y conductor	●
“Advertencias” por parte de personal de gobierno	Durante las brigadas, es posible que personal de gobierno intervenga en medio de la operación afectando a la misma. Es imprecindible que las indicaciones que se sigan siempre sean por parte del proveedor o del venue, el equipo de unidades móviles no debe tomar estas desiciones.	Coordinador	●
El combustible de la unidad movil se agota	El combustible del vehículo se agotó en pleno trayecto.	Conductor	●
No hay fuente de luz para la unidad movil	El venue no proporcionó una fuente de luz para que la unidad movil pueda funcionar.	Coordinador	●

Esta tabla retrata algunos de los puntos que, por la experiencia, han puesto en riesgo la operación de una brigada. A pesar de ser puntos muy básicos o de facil resolución, estos pueden representar consecuencias graves si no son gestionados a tiempo y de forma eficiente.



Plan de seguridad y manejo de crisis

Esta lista tiene como objetivo anticipar, clasificar y estructurar la **respuesta institucional e inmediata** ante los principales escenarios que podrían poner en riesgo la integridad del equipo operativo, de las personas usuarias y de la logística general de las brigadas móviles de Mexfam.

Dentro del Plan de Seguridad y Manejo de Crisis existen 5 categorías que contienen diferentes situaciones críticas previstas:

1. Seguridad y protección civil
2. Salud y sanidad
3. Desastres naturales
4. Desastres y actos de violencia causados por el hombre.
5. Alimentos.

Esta clasificación refiere a posibles situaciones de riesgo, y responde a la necesidad de contar con un protocolo práctico que sirva de guía ante cualquier eventualidad.

El propósito de esta herramienta es brindar claridad, rapidez y confianza para la toma de decisiones en campo, protegiendo en todo momento la vida, la salud, la dignidad y el bienestar de todas las personas involucradas en la operación de las brigadas.

EL SEMÁFORO MARCA EL NIVEL DE SERIEDAD PARA DETENER UNA BRIGADA.

LA SITUACIÓN ES CRÍTICA, PONE EN PELIGRO LA VIDA DEL EQUIPO LA BRIGADA DEBE PARAR INMEDIATAMENTE

LA SITUACIÓN ES DELICADA, ES EL TIEMPO PRECISO PARA DETERMINAR SI ES VIABLE SEGUIR O DETENER LA OPERACIÓN

LA SITUACIÓN NO ES GRAVE, SIN EMBARGO, SE DEBE ACTUAR EN SU RESOLUCIÓN ANTES DE QUE ESCALE Y AFECTE LA OPERACIÓN

1. Negativa de operación por parte de protección civil o seguridad.

Situación prevista:

Cuando el personal de Protección Civil determina que el venue donde se instalaría la brigada no cumple con las condiciones de seguridad, sanitaria o logística, se debe acatar su instrucción de suspender actividades de inmediato, aún cuando este haya sido negociado con antelación con el proveedor.

Medidas de prevención:

- Realizar un scouting del venue con mínimo 48 horas de antelación.
- Solicitar validación escrita del espacio por parte de autoridades locales y el proveedor.
- Confirmar que el lugar sea plano, accesible y sin pendientes ni riesgos visibles.
- Tener en el Consultorio Movil correspondiente la *Carpeta de Documentación Legal y Regulatoria*, misma que contiene los siguientes documentos en vigencia:
 - Aviso de Privacidad.
 - Aviso de Funcionamiento.
 - Hoja de Caducidad de Extintores.
 - Licencia de Conducir.
 - Tarjeta de Circulación.
 - Verificación.
 - Póliza de Seguro.
 - Tenencia.

Procedimiento de acción:

1. Siempre seguir las indicaciones, suspender la instalación y actividad de brigada inmediatamente. Valorar con las autoridades si es posible continuar con la brigada o si esta debe cancelarse.
2. En cualquier caso, Informar a Coordinación de Unidades Móviles y Dirección Médica.
3. Documentar el motivo de la negativa (registro escrito, foto o testimonio).
4. Comunicar con respeto, empatía y claridad a las personas usuarias la situación ocurrida.
5. Guardar el equipo en las de vuelta en las Unidades Móviles y retirarse a la brevedad del venue.
6. La Unidad Movil debe regresar a las oficinas centrales a su resguardo, mientras que el equipo brigadista debe valorar regresar al mismo destino, o a sus casa.
7. De ser necesario, emitir un comunicado via RRSS, aclarando la situación y pidiendo disculpas a las personas usuarias que no fueron atendidas.

Consecuencias o implicaciones:

- Cancelación de servicios y afectación a la agenda de atención.
- Mala reputación e imagen de la fundación/ marca.
- Riesgo institucional y legal si se incumple una orden oficial.
- Riesgos en la seguridad del equipo, tanto física y mental.

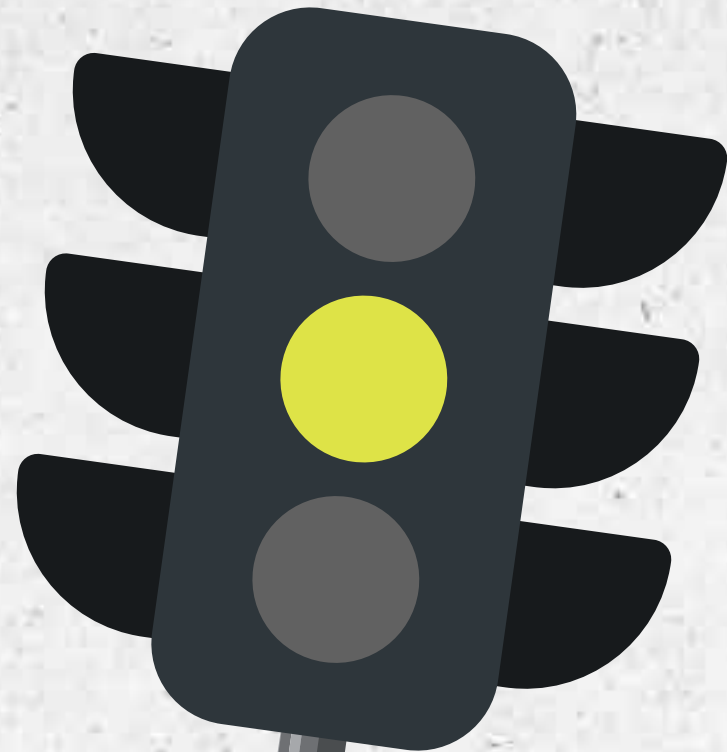
Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: Médico Brigadista.

Responsables del resguardo de la unidad móvil

- Conductor

2. Fallas eléctricas o colapso técnico de la unidad móvil



Situación prevista:

Cuando la unidad móvil presenta una falla técnica (toma o planta de luz, sistema eléctrico, equipo médico, bomba de agua o drenaje), se compromete la calidad y seguridad de los servicios, pacientes y equipo.

Esto puede ser causado por falta de mantenimiento, avería, vida útil de la infraestructura, por descarga eléctrica o acción humana.

Medidas de prevención:

- Realizar mantenimiento preventivo mensual a las unidades móviles.
- Revisión de la Unidad Móvil post-brigada
- Confirmar que las condiciones eléctricas del sitio sean adecuadas (revisar la ficha técnica).
- Bajo ninguna circunstancia se debe llevar gasolina de bidones dentro de las Unidades Móviles por las condiciones de temperatura que estas tienen.
- En caso de requerir la planta de luz, considerar que este sea el último recurso de operación, ya que, además de no ser asequible, las quejas de las personas usuarias respecto al ruido son muy recurrentes.
- Llenar la bomba de agua a su máxima capacidad antes de salir a brigada.

Procedimiento de acción:

1. Los médicos en operación deberán valorar si les es posible terminar su consulta. De no ser posible, pedirle a la persona usuaria espere un momento afuera del consultorio, en la sala de espera instalada.
2. Notificar inmediatamente a la Coordinación, al Conductor, y si es posible, al personal auxiliar del venue.
3. Valorar si la falla técnica tiene reparación en la siguiente media hora. Si la falla no tiene reparación momentánea, se debe cancelar la brigada.
4. Se debe reagendar con un descuento a las usuarias que habían agendado cita, o que estaban en la fila de espera.
5. La Coordinación o Responsable asignado debe de notificar al responsable al mando o a la Dirección Médica.
6. En caso de hostilidad por parte de las personas usuarias, mantenerse estoico. Si la hostilidad se vuelve agresión, el equipo de brigada debe cerrar la Unidad Móvil y resguardarse con la seguridad del venue.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo físico y emocional para el equipo y las personas usuarias.
- Posible cancelación de la brigada si la situación no se controla.
- Tensión con la comunidad que puede afectar futuras colaboraciones.
- Mala reputación e imagen para la fundación/marca

Responsables del veredicto de la falla técnica

- Conductor

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por ausencia: responsable designado.

3. Presencia de personas intoxicadas, agresivas o que alteren el orden

Situación prevista:

La presencia de una o más personas que estén visiblemente bajo el efecto de sustancias, en estado de alteración emocional, o con actitudes agresivas hacia el equipo o la comunidad, representa un riesgo para la integridad física y emocional del personal y de las personas usuarias.

Medidas de prevención:

- El responsable al mando del equipo debe de monitorear el ambiente social durante la brigada.
- Establecer comunicación previa con liderazgos comunitarios o proveedores del venue para identificar contextos sensibles.
- Evitar confrontaciones directas; mantener lenguaje corporal neutral, respetuoso y plural.
- Capacitar al personal para el manejo de situaciones hostiles o de desescalada.
- No entrar en provocaciones y/o responder con violencia.

Procedimiento de acción:

1. Retirar al equipo afectado de la zona y suspender momentáneamente la actividad.
2. Notificar de inmediato a Coordinación y, si es necesario, a las autoridades locales.
3. Si hay agresión física, retirarse de la zona, evitar la confrontación y tener el objetivo de salvaguardar la seguridad del equipo.
4. Si es posible, tomar evidencia de lo sucedido (fotos o videos)
5. Si la tensión, hostilidad o agresividad social no se disipa, se debe cancelar la brigada.
6. En caso de que un colaborador salga herido, se le debe dar atención médica o llevar a urgencias, acorde al caso.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo físico y emocional para el equipo y las personas usuarias y al equipo.
- Posible cancelación de la brigada si la situación no se controla.
- Tensión con la comunidad y que puede afectar futuras colaboraciones.

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: Médico Brigadista.

Responsables del resguardo de la unidad móvil

- Conductor

4. Persona en estado crítico de salud espontáneo

Situación prevista:

Durante una brigada puede presentarse una emergencia médica no relacionada con los servicios ofrecidos, como desmayos, convulsiones o síntomas agudos. Esta situación exige atención inmediata, incluso si la persona no es parte del equipo.

Medidas de prevención:

- Actuar conforme a lo posible, teniendo en mente nuestros límites situacionales.
- Verificar que el equipo médico asignado cuente con cédula profesional vigente.
- Tener un botiquín de primeros auxilios y una caja rosa completa y en buen estado.
- Contar con puntos de referencia de servicios médicos cercanos.
- Capacitar al personal en identificación de signos de urgencia y primeros auxilios básicos.

Procedimiento de acción:

1. Guardar la calma en todo momento, y no alarmar a las personas usuarias.
2. Se debe notificar inmediatamente al personal médico a bordo de la brigada con la clave **“Código Azul”**.
3. El personal médico debe suspender temporalmente la atención que se este brindando para valorar la urgencia.
4. Proporcionar primeros auxilios **si está dentro de las capacidades del equipo**.
5. Informar de manera inmediata al personal médico del venue y a las autoridades.
6. De ser necesario llamar al 911 o a los servicios de salud más cercanos.
7. Registrar el incidente y canalizar adecuadamente a la persona afectada.
8. Notificar el suceso a la Dirección Médica.

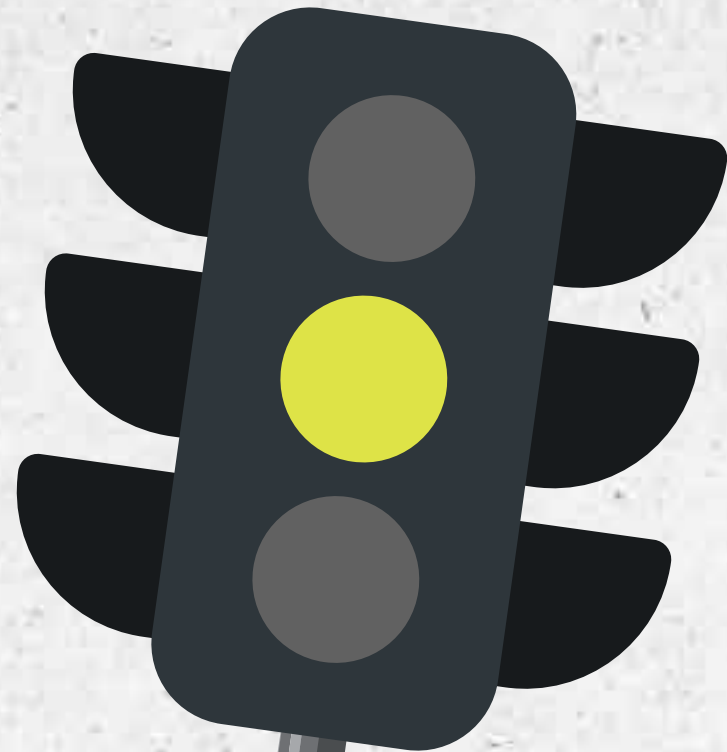
Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo vital para la persona si no se actúa con rapidez.
- Posible estrés o trauma emocional para el equipo y asistentes.
- Daño a la confianza institucional si se percibe una falta de preparación.
- Señalación y reputación de negligencia.

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Médico Brigadista.
- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

5. Intoxicación por gases o productos químicos



Situación prevista:

La exposición accidental a gases, aerosoles, solventes o desinfectantes puede provocar reacciones adversas en el personal o personas usuarias, desde mareos hasta dificultades respiratorias, lo que obliga a evacuar el área de forma inmediata.

Medidas de prevención:

- Evitar el uso de productos químicos fuertes durante la atención al público.
- Mantener una ventilación adecuada en la unidad móvil y espacios cerrados.
- Asegurar que los insumos y productos de limpieza estén correctamente etiquetados y almacenados.
- Capacitar al equipo sobre el uso seguro de sustancias desinfectantes.

Procedimiento de acción:

1. Evacuar el área afectada inmediatamente.
2. Atender a las personas con síntomas y llamar a servicios de emergencia si es necesario.
3. Reportar el incidente a Dirección Médica.
4. Identificar la fuente del químico y aislarla o eliminarla con el equipo adecuado.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo vital para la persona si no se actúa con rapidez.
- Posible estrés o trauma emocional para el equipo y asistentes.
- Daño a la confianza institucional si se percibe una falta de preparación.
- Señalación y reputación de negligencia.

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Médico Brigadista y personal de Enfermería.
- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

6. Amenaza climática severa o sismo de gran magnitud

Situación prevista:

Las brigadas móviles están expuestas a condiciones meteorológicas extremas como lluvias intensas, vientos fuertes, tormentas eléctricas o granizo. Asimismo, al estar en territorio mexicano, existe riesgo sísmico.

Estos fenómenos pueden comprometer la seguridad estructural de la unidad, del equipo humano y de las personas usuarias y las de sus familiares, pues la zona podría entrar en estado de emergencia.

Medidas de prevención:

- Consultar el pronóstico meteorológico 24 y 12 horas antes de cada brigada.
- Identificar rutas de evacuación y puntos de reunión seguros en el venue.
- Evitar instalar brigadas en zonas propensas a deslaves, encharcamientos, lo ideal es operar en un espacio con piso firme, plano y al aire libre.
- No ser el héroe de la situación.
- Las situaciones climáticas no son predecibles ni prevenibles, pero es importante saber como actuar en el momento.

Procedimiento de acción:

1. Detener toda actividad en caso de sismo, tormenta eléctrica, vientos extremos o lluvia intensa.
2. Obedecer las indicaciones de Protección Civil y mantener la calma.
3. Si es posible, resguardar al equipo en lugar seguro, dentro del vehículo y con motor apagado.
4. La Unidad Móvil durante la brigada se estabiliza con 4 gatos sujetos al suelo. En caso de sismo se recomienda evacuarla para dirigirse a un punto de reunión seguro.
5. Si durante un sismo, hay personas de la 3era edad, con poca movilidad o diversidad funcional dentro de la Unidad Móvil, se recomienda que se queden dentro del consultorio, puesto que las escaleras del mismo suponen una zona de mayor riesgo por el movimiento.
6. Notificar a Coordinación de Unidades Móviles y Dirección Médica.
7. Permitir que cada integrante se comuniquen con su familia antes de decidir continuar o retirarse.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo de lesiones graves, electrocución, caída de árboles o estructuras colapsadas.
- Daños materiales a la unidad móvil o al equipo médico.
- Suspensión total de servicios y necesidad de reprogramar.
- Impacto emocional en el equipo si se afecta a personas cercanas tras un evento mayor.
- Riesgo vital para la persona si no se actúa con rapidez.

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

7. Presencia de armas, disturbios violentos o intento de robo.

Situación prevista:

La cercanía de conflictos armados, presencia de personas con armas, disturbios comunitarios o intentos de robo o vandalismo al equipo representan un riesgo grave e inminente para la integridad física del equipo y de las personas usuarias, así como para el patrimonio institucional.

Medidas de prevención:

- Coordinar previamente con liderazgos comunitarios y autoridades locales para evaluar el contexto de seguridad.
- Mantener vigilancia constante sobre la Unidad Móvil y el entorno.
- Capacitar al personal en protocolos de evacuación y manejo de crisis.
- Evitar operar en zonas con antecedentes recientes y marcados de violencia o tensión social.
- Al igual que los desastres naturales, es impredecible un suceso de esta categoría, es por ello que se debe estar preparado para actuar.

Procedimiento de acción:

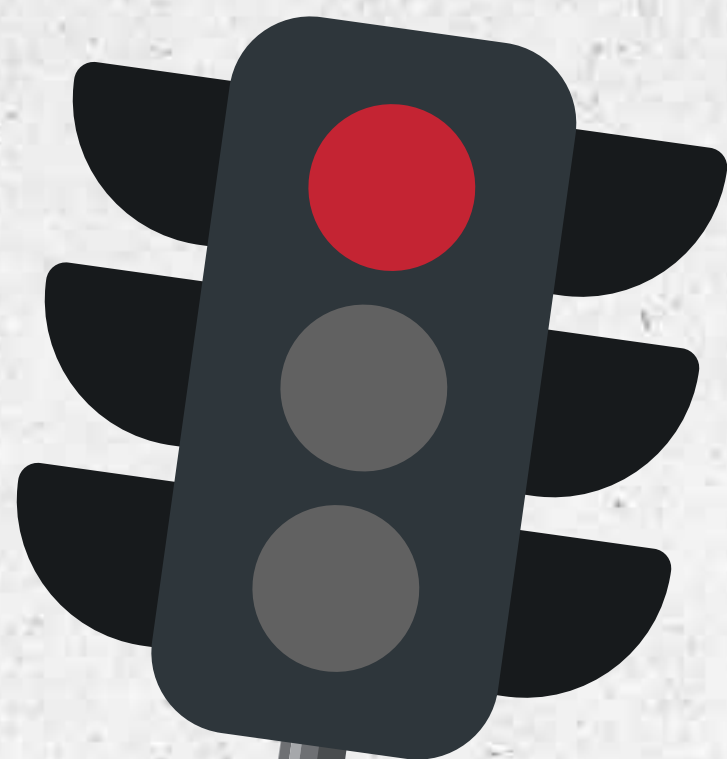
1. Suspende inmediatamente toda actividad si hay presencia de armas, disturbios, enfrentamientos o amenazas directas.
2. Retirar al equipo en orden, sin confrontaciones y dirigirse a las Oficinas Centrales.
4. Si hubo agresión o intento de robo, documentar lo ocurrido solo si es seguro y notificar a Coordinación y/o Dirección Médica.
- 5. Priorizar la integridad de los colaboradores por encima del resguardo del equipo físico.**
6. Reportar el suceso a las autoridades.
7. En caso de que un integrante del equipo salga herido, se debe llevar a urgencias o llamar al 911.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo grave de lesiones o trauma psicológico para el personal o personas usuarias.
- Cancelación de la brigada y pérdida de confianza institucional.
- Daños materiales a la unidad o insumos médicos.
- Riesgo de perder la vida o quedar hospitalizado.
- Riesgo de robo parcial o total de la Unidad Móvil de Servicios Médicos.

Responsables al mando en la toma de decisiones:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado



8. Accidente vehicular durante el traslado o retorno de brigada

Situación prevista:

Durante los desplazamientos hacia o desde las Oficinas Centrales o el venue/comunidad, la unidad móvil o el vehículo que transporta al equipo puede verse involucrado en un accidente de tránsito. Esto representa un riesgo directo para la salud e integridad de quienes participan en la brigada.

Medidas de prevención:

- Verificar que la unidad móvil cuente con mantenimiento actualizado, seguro vigente y neumáticos en buen estado.
- Asegurarse de que el conductor tenga licencia tipo E y experiencia en manejo defensivo.
- Planificar rutas seguras y evitar traslados en horarios de baja visibilidad o condiciones climáticas adversas.
- Bajo ninguna circunstancia se puede viajar dentro de los consultorios, pues la Poliza de Seguro sólo cubre a las 3 personas que pueden ir en la cabina de la camioneta.
- Que los colaboradores tengan a la mano su Número de Seguridad Social.
- Siempre tomar la ruta de carreteras con peaje.
- Último y de los más importantes, confirmar que todas las personas viajen registradas y usen cinturón de seguridad.

Procedimiento de acción:

1. Detener el vehículo y verificar el estado físico de todo el equipo brigadista.

2. Llamar a servicios de emergencia al 911 si hay personas lesionadas de gravedad

3. Localizar la *Poliza de Seguro Vigente* que se encuentra en la *Carpeta de Documentación Legal y Regulatoria* localizada la cabina de conducción.

4. Llamar al seguro de la Unidad Móvil, en caso de que el accidente ocurra en otro vehículo, el conductor será responsable de llamar a su seguro.

5. No mover la unidad si hay personas lesionadas o daños graves hasta recibir autorización.

6. Contactar a la Coordinación y/o Dirección Médica.

7. Seguir las indicaciones del Seguro o el Personal Médico de Emergencia

8. Siempre se debe esperar la valoración médica del equipo de emergencia y al seguro del vehículo. Es común que el cuerpo no sienta lesiones de inmediato, y que por lo mismo se minimice lo ocurrido, de manera que la situación no se toma como emergencia. El dolor y los síntomas de las lesiones de un choque suelen sentirse horas después del suceso, y estas pueden agravarse si no se mantiene el cuerpo en reposo.

9. Si el vehículo no tiene seguro, acudir al IMSS al departamento de urgencias, con el seguro proporcionado por Mexfam A.C.

Consecuencias o implicaciones:

- Lesiones físicas o afectaciones emocionales a mediano y largo plazo, e incluso, permanentes.
- Daños a la unidad o equipo médico.
- Cancelación o reprogramación de la brigada.
- Seguimiento legal o administrativo.
- Pérdida de la vida.

Responsables al mando de llamar al seguro:

Conductor designado (Ya sea de las Unidades Móviles o el transporte tomado)

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

9. Manifestaciones o bloqueos no programados



Situación Prevista:

Durante el desarrollo de una brigada, pueden surgir manifestaciones sociales, bloqueos viales o concentraciones espontáneas que dificulten el acceso, interrumpan la atención o generen tensión con el entorno comunitario.

Medidas de prevención:

- Consultar previamente con liderazgos locales o en google si hay eventos sociales, políticos o comunitarios programados.
- Monitorear redes sociales locales o grupos comunitarios en las horas previas a la brigada.
- Establecer rutas alternas y horarios flexibles para montaje y desmontaje.
- Mantener un enfoque respetuoso y plural ante expresiones sociales.

Procedimiento de acción:

1. Suspender temporalmente la atención si el flujo de personas o vehículos se ve comprometido.
2. Evaluar con Coordinación si es viable continuar, reubicar o retirar la brigada.
3. Si hay confrontación o riesgo de seguridad, evacuar sin intervenir en el conflicto.
4. Notificar y documentar el incidente con detalle. al departamento de urgencias, con el seguro proporcionado por Mexfam A.C.
5. Si la Unidad Movil se queda atorada en la manifestación, notificar al proveedor del venue, y a Dirección Médica lo sucedido.
6. Cancelar o Reprogramar brigada.

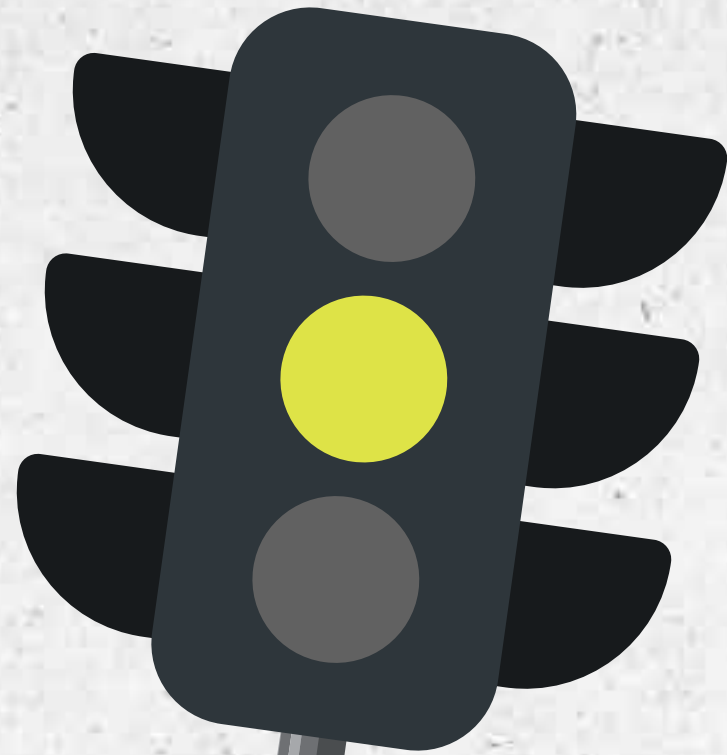
Consecuencias o implicaciones:

- Interrupción de servicios y pérdida de insumos o tiempo operativo.
- Tensión con actores sociales o pérdida de confianza comunitaria.
- Dificultades logísticas para reprogramar o retomar servicios en la zona.
- Mala imagen y reputación para Mexfam A.C.

Responsables al mando de llamar al seguro:

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

10. Intoxicación por alimentos mal preparados, contaminados o en mal estado



Situación prevista:

El consumo de alimentos en mal estado o mal manipulados puede provocar malestares gastrointestinales como vómito, diarrea o dolor abdominal, afectando a uno o más integrantes del equipo y comprometiendo la continuidad de la brigada.

Medidas de prevención:

- Verificar olor, color, textura y fecha de caducidad antes de consumir alimentos.
- Evitar alimentos preparados en condiciones poco higiénicas o sin refrigeración adecuada.
- Priorizar alimentos empaquetados o viáticos individuales cuando no haya garantías sanitarias.
- No guardar alimentos dentro de las Unidades Móviles.

Procedimiento de acción:

1. Suspender el consumo de forma inmediata.
2. Atender a las personas afectadas y canalizar a servicios médicos si los síntomas lo requieren.
3. Documentar el incidente y notificar a Coordinación.
4. Rechazar futuras entregas del mismo proveedor o fuente comunitaria si aplica.
5. Valorar si el colaborador puede seguir con sus actividades.

Consecuencias o implicaciones:

- Afectación de varios integrantes del equipo.
- Interrupción de los servicios o reducción operativa
- Percepción negativa de la comunidad sobre el profesionalismo de la brigada.
- Hepatitis A.
- Salmonelosis.
- Posible cancelación de la brigada.

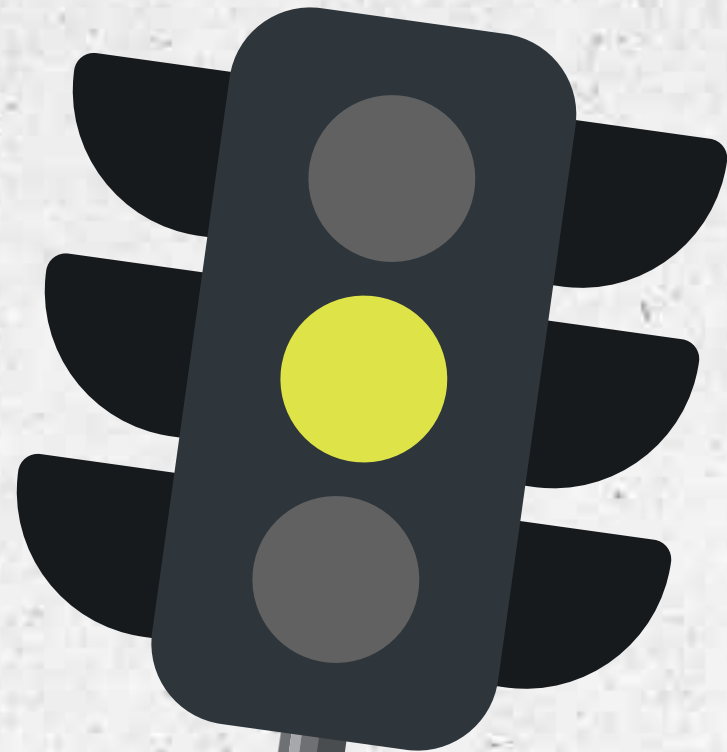
Responsable de brindar viáticos

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

Responsable del resguardo y consumo de los alimentos

- Cada integrante del equipo de brigada tiene la responsabilidad de reportar si sus alimentos están en mal estado.

11. Ausencia de alimento o hidratación durante brigadas prolongadas



Situación prevista:

Si por fallas logísticas, desabasto o falta de coordinación el equipo no cuenta con alimentos ni agua durante jornadas extensas, puede haber fatiga, malestar físico o disminución en la calidad del servicio.

Medidas de prevención:

- Confirmar la logística alimentaria antes de cada brigada: viáticos, box lunch o acuerdos comunitarios.
- Llevar agua potable y refrigerios básicos como respaldo.
- Revisar la comunidad del venue para verificar si existe algún proveedor de alimentos (restaurante, tiendas, etc)
- Evitar depender de una sola fuente de alimentos si no hay garantía de cumplimiento.

Procedimiento de acción:

1. Solicitarle apoyo al Conductor de la brigada para conseguir alimentos.
2. Cada integrante del equipo debe brindar los viáticos de alimentos al Conductor para que este pueda traer la comida y agua.
3. Si no hay acceso a agua, priorizar hidratación y considerar suspender la brigada.
4. Si no se consiguen alimentos, considerar reducir el tiempo de brigada.

Consecuencias o implicaciones:

- Fatiga operativa, irritabilidad o errores por falta de energía.
- Afectación en la calidad de atención o acompañamiento.
- Riesgo físico por deshidratación o descompensación.

Responsable de brindar viáticos

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

Responsable de la compra de alimentos.

Cada integrante del equipo de brigada tiene la responsabilidad de adquirir sus alimentos con los viáticos brindados.

12. Reacciones alérgicas

Situación prevista:

El consumo de alimentos sin etiquetado, con ingredientes ocultos o no informados (como mariscos, nueces, lácteos o gluten) puede provocar reacciones alérgicas leves o graves en personas del equipo

Medidas de prevención:

- Solicitar que los alimentos entregados por comunidad o proveedores incluyan lista de ingredientes.
- Preguntar al equipo si alguien tiene alergias alimentarias específicas.
- Evitar compartir alimentos sin certeza sobre su preparación.

Procedimiento de acción:

1. Detener el consumo.
2. Aplicar primeros auxilios si es necesario (antihistamínicos si se cuenta con ellos).
3. Canalizar a servicios médicos de inmediato en caso de reacción grave.
4. Notificar situaciones graves a Coordinación y Dirección Médica.

Consecuencias o implicaciones:

- Riesgo grave para la salud si no se actúa a tiempo.
- Posible baja de personal clave por recuperación.
- Tensión emocional para el equipo y alerta futura sobre manejo de alimentos.
- Pérdida de la vida.

Responsable de brindar viáticos

- Coordinador de Unidades Móviles de Servicios Médicos
- Por Ausencia: responsable designado

Responsable de primera valoración médica

- Médico brigadista

NÚMEROS DE EMERGENCIA

EMERGENCIAS.....	911
DENUNCIA ANONIMA	089
SSPC (SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA)	088
POLICIA FEDERAL.....	55 5242 5100
COFEPRIS.....	800 033 5050
LOCATEL	55 5658 1111
PROFECO	55 5568 8722
COPRED.....	55 5341 3010
INVEA CDMX.....	55 4737 7700

Fig. 75: Señalética de Números de emergencia de Mexfam A.C. diseñada por Alan García.

Administración



by **mexfam**®

Costos de operación por 1 día



Unidad movil grande (1)

- El precio del peaje se calcula en base al destino de la brigada al interior de la República Mexicana.
- Si la renta de la unidad móvil es al interior de la República Mexicana y es por más de un día la brigada, se realizará el cálculo por el hospedaje cercano al punto de atención del servicio.
- Si la distancia de recorrido es mayor a 50 km, el cálculo del combustible será por cada kilómetro adicional.
- Los materiales e insumos para los servicios son adicionales a la renta de la unidad móvil.

	Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Personal	Médico 1	1	\$ 928.36	\$ 928.36
	Médico 2	1	\$ 928.36	\$ 928.36
	Enfermería 1	1	\$808,00	\$808,00
	Enfermería 2	1	\$808,00	\$808.00
	Conductor	1	\$ 656.00	\$ 656.00
	Coordinador	1	\$ 660.86	\$ 660.86
Viaticos	Gasolina	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
	Peaje (dependiendo del desatino)			
	Traslados del equipo	6	\$300.00	\$ 1,800.00
	Alimentos del equipo	6	\$300.00	\$1,800.00
Gastos Ad.	Gastos administrativos	1	\$ 1,647.24	\$ 3,046.78
Mantenimiento	Imponderantes	1	20% del total	\$ 2,587.27
Total por día			\$ 15, 523.63	



Costos de operación por 1 día



Unidad movil chica (2)

- El precio del peaje se calcula en base al destino de la brigada al interior de la República Mexicana.
- Si la renta de la unidad móvil es al interior de la República Mexicana y es por más de un día la brigada, se realizará el cálculo por el hospedaje cercano al punto de atención del servicio.
- Si la distancia de recorrido es mayor a 50 km, el cálculo del combustible será por cada kilómetro adicional.
- Los materiales e insumos para los servicios son adicionales a la renta de la unidad móvil.

	Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Personal	Médico 1	1	\$ 928.36	\$ 928.36
	Enfermería 1	1	\$808.00	\$808.00
	Conductor	1	\$ 656.00	\$ 656.00
	Coordinador	1	\$ 660.86	\$ 660.86
Viaticos	Gasolina	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
	Peaje (dependiendo del destino)			
	Traslados del equipo	4	\$300.00	\$ 1,200.00
	Alimentos del equipo	4	\$300.00	\$1,200.00
Gastos Ad.	Gastos administrativos	1	\$3.046,78	\$3.046,78
Mantenimiento	Imponderantes	1	20% del total	\$2.000
Total por día			\$12.000,00	



Voluntariado

En Mexfam, reconocemos que la participación de personas voluntarias no solo fortalece el alcance de nuestras brigadas de salud sexual y reproductiva, sino que también promueve la participación activa de la ciudadanía en la construcción de entornos más informados, equitativos y saludables.

Proceso de reclutamiento



Definir vacante

Se necesita:

1. Apoyo registro fotográfico
2. Volanteo pre-brigada
3. Promotor-Orientador

Convocatoria

Se necesita:

1. Descripción del perfil
2. Tiempo de apoyo
3. Diseño de convocatoria
4. Difusión y publicación en medios propios

Formulario

1. Se contesta un Google-forms acorde a la vacante que el voluntario desea apoyar
2. Se escoge el participante mejor calificado.

Entrevista

1. Se entrevista al candidato para corroborar las habilidades y aptitudes del perfil

Selección

Se oficializa la integración del voluntario

Fig. 76: Constancia de participación para voluntarios, diseñada por Alan García

Alan García Navarro



Beneficios del voluntariado

1. **Constancia oficial de participación.**
2. **Capacitación** constante en salud y derechos sexuales y reproductivos.
3. **Kit de agradecimiento** (consiste en una totebag, stickers, taza y pluma).
4. Posible **contratación acorde al desempeño y resultados** a largo plazo con antigüedad contemplada.
5. **Descuento en las Clínicas Mexfam del 20%.**
6. **Carta de recomendación** firmada por la directora general.

Aviso de funcionamiento

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	
Aviso de modificación o baja al aviso de funcionamiento y/o responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud	
"El presente es una representación digital del formato FF-COFEPRIS-02, el cual se emite en cumplimiento del Artículo 200-Bis de la Ley General de Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo"	
Homoclave del formato FF-COFEPRIS-02 Número de RUPA	Uso exclusivo de la COFEPRIS Número de ingreso 2309085056X00088
1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite	
Homoclave: COFEPRIS-05-056 Modalidad: No Aplica	Nombre: Aviso de modificación o baja al aviso de funcionamiento y/o responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud
2. Datos del propietario	
Persona física RFC: CURP: Nombre(s): Teléfono: Extensión: Correo electrónico:	Persona moral RFC: CURP: Nombre(s): Teléfono: Extensión: Correo electrónico:
Domicilio fiscal del propietario	
Código postal: 14000 Tipo y nombre de vialidad: Calle Juárez Número exterior: 208 Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): Tlalpan Centro Referencia:	Municipio o alcaldía: Tlalpan Entidad Federativa: Ciudad de México Entre vialidad: Calle Xocotla Y vialidad: Calle Ximilpa Vialidad posterior: Calle Congreso Teléfono: 5554870030 Extensión:

Calle Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810
Teléfono 01-800-333-9050
contacto@cofepris.gob.mx

Página 1 de 9

A dos cuerdas de Av. Insurgentes Sur.	203
"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"	
3. Datos del establecimiento	
Nombre del establecimiento: Clave y descripción del giro que corresponda al establecimiento de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte:	UNIDAD MOVIL NO. 1
Clave SCIAN	Descripción del SCIAN
621111	Consultorios de medicina general del sector privado
621113	Consultorios de medicina especializada del sector privado
621411	Centros de planificación familiar del sector privado
Horario de operaciones	
D L M M J V S	de 07:00 a 20:00
Fecha de inicio de operaciones: 28 / 11 / 2017	
Domicilio del establecimiento	
Código postal: 14000 Tipo y nombre de vialidad: Calle Juárez Número exterior: 208 Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): Tlalpan Centro Referencia: Portón madera	Municipio o alcaldía: Tlalpan Entidad Federativa: Ciudad de México Entre vialidad: Calle Xocotla Y vialidad: Calle Ximilpa Vialidad posterior: Calle Congreso Teléfono: 5554870030 Extensión: 207
Representante(s) legal(es) y persona(s) autorizada(s)	
Representante legal RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:	Persona Autorizada RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:
4. Datos de la ambulancia	

Calle Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810
Teléfono 01-800-333-9050
contacto@cofepris.gob.mx

Página 2 de 9

☐ Aérea ☐ Nuevo Características	☐ Marítima ☐ A modificar Ambulancia de cuidados intensivos	☐ Terrestre ☐ Baja Ambulancia de urgencias	☐ Sin cambios Ambulancia de traslados
Marca			
Modelo			
Número de placas			
Número de motor			
5. Datos del responsable sanitario (excepto para productos y servicios)			
☐ Nuevo RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:	☐ A modificar RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:	☐ Baja RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:	☐ Sin cambios RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Teléfono: Extensión: Correo electrónico:
Con título profesional de: Médico cirujano Título profesional expedido por: Universidad Nacional Autónoma de México Número de cédula profesional: 10753174 Con especialidad de: Título de especialidad expedido por: Número de cédula de la especialidad: Horario de operaciones			
D L M M J V S	de 08:00 a 17:00		
6. Datos del producto o servicio			
1) Producto: ☐ Nuevo SCIAN: 821111 Consultorios de medicina general del sector privado 2) Categoría del producto o servicio conforme a la tabla "B" Categoría: Servicio de salud Grupo: Servicios Salud Subgrupo:			
3) Denominación genérica y específica del producto o servicio:			
4) Marca comercial del producto:			
5) Datos de la empresa a la cual maquila (Si maquila este producto): ☐ Persona física RFC: CURP: Nombre(s): Primer apellido:			

Calle Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810
Teléfono 01-800-333-9050
contacto@cofepris.gob.mx

Página 3 de 9

Alan García Navarro



Ruta 69 | 114

Aviso de privacidad

Versión:1. | Fecha de actualización: 27 Marzo del 2025 |

Clinicas

mexfam

Aviso de Privacidad

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (**en adelante MEXFAM**), con base en lo previsto por los artículos 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17 fracción I, 22, 23, 26 fracción I, 28, 29 y 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento (en adelante la Ley), con el fin de asegurar la protección y privacidad de los datos personales en su posesión, así como regular los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de su tratamiento, le comunica el presente aviso:

Responsable
La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., con domicilio en Juárez 208, Colonia Tlalpan, 14000 Ciudad de México, es la responsable de proteger la confidencialidad de los datos personales y datos personales sensibles de las personas usuarias, así como de garantizar su privacidad y derecho a la autodeterminación informativa.

Política de privacidad
Este Aviso tiene como finalidad asegurar la privacidad de los datos proporcionados por quienes se vinculan con los servicios ofrecidos y otorgados por MEXFAM. Al proporcionar sus datos personales, el titular acepta su tratamiento conforme al artículo 3, fracción XVIII de la Ley.

Finalidades
MEXFAM puede recabar datos personales, datos personales sensibles y datos personales financieros o patrimoniales, para las siguientes finalidades:

1. Prestación de servicios de salud.
2. Integración del expediente clínico.
3. Integración del expediente administrativo.
4. Información de contacto para envío de comunicados.
5. Estadística para los programas de los que forma parte.
6. Evaluación de calidad en el servicio.
7. Cumplimiento de requerimientos de la Secretaría de Salud y demás autoridades gubernamentales.
8. En general, para fines propios de los servicios y actividades que realiza.

Datos personales
Pueden ser objeto de tratamiento los siguientes datos, enunciativos pero no limitativos:

1. Datos de identificación: Nombre completo, edad, fecha y lugar de nacimiento, género, estado civil, domicilio, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto, CURP, NSS, RFC, firma, religión, huella digital, ADN, nombres de los padres y hermanos.
2. Datos académicos: Nombre y domicilio de escuela de procedencia, trayectoria educativa, título profesional, número de cédula profesional, certificados y antecedentes escolares.
3. Datos de salud: Estado de salud, historial clínico, diagnósticos, restricciones alimentarias, alergias, grupo sanguíneo, disposición para donar órganos, y antecedentes psicológicos y psiquiátricos.
4. Datos sobre padres o tutores: Nombres completos, teléfonos, correos electrónicos, domicilio del trabajo o negocio, RFC, CURP y domicilio fiscal para facturación.
5. Datos financieros o patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos personales y familiares.
6. Datos sensibles: Aficiones, deportes, creencias religiosas, afiliación política o sindical, asociaciones a las que ha pertenecido, actividades extracurriculares, entre otros.

clínicasmexfam.org.mx

Hojas de extintores



Fire Son Extintores, S.A. de C.V.

☎ 5341.9343 5342.6488 5341.4844

www.firesonextintores.com  firesonextintores@gmail.com

México, Cdmx a 2 de diciembre 2024.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
Presente:

En cumplimiento a los ordenamientos de:

FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR

Por medio de la presente hacemos constar que la Compañía Fire Son Extintores, S.A. de C.V. Ha realizado el servicio de Mantenimiento a 5 extintores de Polvo ABC de 4.5 Kg., a 11 ABC de 6.0 Kg., a 4 ABC de 9.0 Kg., la Recarga a 1 de Co2 de 4.5 Kg. Y la conversión a 1 de Polvo ABC de 2.0 Kg. De acuerdo a la NOM-002-STPS Relativa a las Condiciones de Seguridad para la Prevención, Protección y Combate de Incendios en Centros de Trabajo y la NOM-154-SCFI-2005 Equipos contra incendio-Extintores-Servicios de mantenimiento y recarga. Los cilindros de presión contenida a base de agua y de bióxido de carbono deben ser sometidos a la prueba hidrostática al menos cada cinco años, así como los extintores de polvo químico seco de presión contenida, conforme a lo dispuesto en la NOM-100-STPS-1994, Ubicados en las instalaciones de:

Benito Juárez N° 208 COL. Tlalpan Centro II, Tlalpan C.P. 14000 México, CDMX

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

NOTA: Los extintores tienen un año de garantía a partir de su fecha de servicio, siempre y cuando se encuentre colocado el seguro o marchamo y sello de garantía y no se hayan disparado.

Atentamente,


Sr. Raymundo Flores Clapp.
Gerente General.

Alan García Navarro

Ruta 69 | 115

Conclusiones

El gestionar brigadas de salud ha sido una experiencia que forma un constante aprendizaje. Es un proceso donde aprendes a fondo sobre planificación, liderazgo de equipos y cómo actuar ante situaciones que no estaban previstas, que si bien en este tipo de eventos consistían en repetir logística en diferentes lugares, siempre emergieron situaciones espontáneas que no estaban previstas y que se debían resolver, a pesar de que la logística era muy similar, las situaciones ameritaban acoplarse a diferentes situaciones.

En este tipo de operación y logística siempre surgen situaciones que no se tienen en el radar: desde un cambio de último minuto en el transporte hasta la necesidad de ajustar la entrega de materiales. Por eso, es fundamental no solo tener un Plan A, sino también un Plan B y C listos para activarse. La experiencia te obliga a pensar con agilidad, a prevenirse desde un inicio con presupuesto extra y a encontrar soluciones creativas cuando hay presión, asegurando que los imprevistos no detengan la labor de la brigada.

Además, la eficacia de las brigadas depende en gran medida de una comunicación clara y de un liderazgo de equipo sólido. Aprendí a identificar rápidamente qué compañeros son más maduros y responsables para delegar tareas, lo cual reduce significativamente el estrés como coordinador. Un equipo resolutivo y amigable es invaluable.

Por otro lado, un aprendizaje que considero crucial fue entender que los acuerdos, incluso con amigos o compañeros de confianza, deben quedar por escrito para evitar malentendidos y/o para tener una protección o respaldo ante situaciones complicadas que llegaran a suceder en futuro.

Durante este proceso también fui consiente para establecer límites, saber decir “NO” y el apoyarme con mi equipo para delegar actividades y no sostener toda la carga de trabajo.

Finalmente, y lo que considero mi mayor aprendizaje, es que nunca se debe poner en riesgo a tu equipo o a tus asistentes/usuarios por comprometer una meta laboral, la vida y la salud de las personas es invaluable.



Referencias

- Aristegui Noticias. (2021, 8 de mayo). *En fecundidad, México pasó de 6.9 hijos por mujer en 1960 a 1.9 en 2020: académicas UNAM*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0805/mexico/en-fecundidad-mexico-paso-de-6-9-hijos-por-mujer-en-1960-a-1-9-en-2020-academicas-unam/>
- BBC News Mundo. (2018, marzo). *Quiénes eran los “doctores descalzos” y cómo lograron reducir las peores epidemias de China durante la era de Mao Zedong*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43263663>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. (2022, 19 de septiembre). *Los sismos históricos de septiembre*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/los-sismos-historicos-de-septiembre?idiom=es>
- CNDH. (s/f). *Derecho a la salud*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derecho-la-salud-0>
- Cruz Roja Mexicana. (s/f). *Historia del Movimiento*. Recuperado de: <https://www.cruzrojamexicana.org.mx/contenido/Conocenos/1#historia-del-movimiento>

- Gobierno de México. (2022, 31 de mayo). *Diferencias entre salud sexual y salud reproductiva*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/diferencias-entre-salud-sexual-y-salud-reproductiva?idiom=es#:~:text=La%20salud%20sexual%20y%20la,cuidados%20obst%C3%A9tricos%2C%20entre%20otros%20aspectos>
- Historia Para Tontos [@historiaparatontos]. (2023, 11 de noviembre). *Resumen: Revolución Mexicana* [Video]. TikTok. <https://vm.tiktok.com/ZMBpo59am/>
- ISSSTE. (2018, marzo). *Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>
- Jefatura de Gobierno. (2025, 11 de febrero). *Presenta jefa de Gobierno Clara Brugada Campaña de Salud Reproductiva “En este Mes del Amor, Contigo mi Vida es Mejor”*. Recuperado de: <https://www.jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/presenta-jefa-de-gobierno-clara-brugada-campana-de-salud-reproductiva-en-este-mes-del-amor-contigo-mi-vida-es-mejor>
- National Geographic. (2023, mayo). *El SIDA: origen, transmisión y evolución del enfermedad*.

- Recuperado de: <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/sida#:~:text=El%20SIDA%20no%20fue%20descubierto,hasta%20un%20a%C3%B1o%20m%C3%A1s%20tarde>
- Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>
- Rodríguez, P. (2019). *Cruz Roja Mexicana, 109 años de servir al país*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cruz-roja-mexicana-109-años-de-servir-al-país/1302680>
- Secretaría de Salud. (2015, agosto). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4°*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/articulos/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicano-articulo-4>
- Secretaría de Salud. (s/f). *Historia*. Recuperado de: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/secretaria/historia>
- UNFPA. (2025). *Educación Integral en Sexualidad*. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/topics/educaci%C3%B3n-integral-de-la-sexualidad-0>

